BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

Domingo 9 de Febrero de 1873 BUENOS AIRES Año I—Núm. 111

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79- VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES FEBRERO 9 DE 1873.

Los fiscales de parada, calzon corto y espadin.

Tres agentes fiscales tiene la provincia de Buenos Aires para representar al Fisco en los asuntos civiles, ó al Estado, á la sociedad, en los asuntos criminales ante los Tribunales del país.

El uno es el Fiscal del Tribunal de Justicia, que tiene entre sus atribuciones la de provocar al Tribunal ó ejercitar la personeria del Estado, cuando se trate de perseguir delitos ó actos abusivos que deban ser materia de la jurisdiccion que esa cámara ejerce, á virtud de la superintendencia que le está atribuida sobre todos los subalternos suyos de la Administracion de Justicia.

El otro, es el agente Fiscal del Crímen, cuya mision es cuando hay un delito cometido por cualquiera del pueblo, sea ó no funcionario, desde que hay denuncia, cuerpo de delito ó hechos que estén probando la existencia del crímen ó del culpable, deducir la accion pública ante los Tribunales del Crímen, ya sea para que se mande iniciar un sumario, ya sea para acusar al culpable, mientras ha obtenido antecedentes que prueben la criminalidad y la existencia del delito.

Estos caballeros son funcionarios perfectamente rentados, en relacion á los servicios ocasionales y no muy continuos que prestan.

El Fiscal del Tribunal Superior, cargo ejercido hoy por un distinguido abogado que se ha hecho siempre notable por la habilidad é ilustracion de sus vistas fiscales, goza un sueldo de 168,000 pesos anuales.

El agente Fiscal del Crímen, que tiene la mision de representar en las jestiones de primera instancia, al Estado ó al Fisco, cargo ejercido por un abogado que ha sido largo tiempo Juez del Crimen y ha tenido frecuentes oportunidades de conocer, como la actividad y la prevision son siempre grandes elementos para garantir á la vindicta pública su perfecta satisfaccion, goza un sueldo de 120,000 pesos al año.

De manera que ambos funcionarios ganan 288000 pesos, para prestar el servicio, entre otros muchos, de acusar y llevar ante la justicia criminal con toda enerjia y toda actividad, á aquellos que se hacen culpables de delitos no solo comunes, sino lo que es mas, de delitos que conmueven á la sociedad como la están conmoviendo los escandalosos asuntos que estamos entregando dia á dia como materia á la discusion de todo el pueblo.

Pues bien, hacen cuarenta y dos dias que "la Pampa", sin sueldo del Estado, está ejerciendo las atribuciones de esos funcionarios, que parece segun la actitud que hoy han asumido, que hubiesen sido creados sus cargos para ser fiscales de *parada*, con solo la obligacion de ir al templo de la Catedral en los dias clásicos á lucir sus mondas y bien contorneadas pantorrillas envueltas en media de seda, y su espada y falucho muy agudos; mas agudos todavia que su interes para perseguir los grandes delitos que están cometiendo sus colegas de administracion de Justicia, y que es muy sensible que nuestros hábitos oficiales, hayan desterrado; porque siquiera por lo raro del uniforme, el pueblo, en los dias de fiestas cívicas habria sabido que hay sobre la tierra dos Fiscales en Buenos Aires, ya que no es posible saberlo ni descubrirlo por sus actos en desempeño de la delicada mision que les está confiada.

¿Para que pues, se guardan esos funcionarios, si les es permitido cerrar su boca y secar su pluma en estos momentos tan solemnes para esta poblacion?

¿Que hacen esos caballeros en cuarenta y tres dias de escándalo, durante los cuales se han descubierto los atentados mas horribles cometidos por altos majistrados, y por escribanos públicos, contra el bolsillo de los seres mas desvalidos de la sociedad?

¿Que hacen esos funcionarios que se duermen sobre sus laureles y no dán siquiera señales de su existencia, en presencia de los robos escandalosos de que hemos acusado á un Escribano público, no digamos al Juez, que por ser un Majistrado superior, bien podian temerle?

¿Que hacen y q' han hecho, cuando con autos y dilijencias de extraccion de espedientes testamentarios, estamos mostrandoles hechos fraudulentos del mayor escándalo, que ya no necesitan ni siquiera juicio criminal para probar su existencia, y que bastaria compulsar si las dilijencias que hemos publicado son copiadas literalmente de los expedientes orijinales, para proceder en el acto contra los culpables?

¿Que hacen q' no provocan en esos cuarenta y tres dias siquiera al Juez del Crimen para que organize un sumario, á fin de esclarecer los robos de que hemos acusado á ese escribano, con documentos indisputibles y de una verdad que no admite ni la mas lijera cuestion?

¿Que hacen en presencia de un pueblo escandalizado y convencido hasta la evidencia, de que esos robos se han hecho, sin que el culpable haya alegado un solo hecho, una sola prueba para defenderse, si no sus injurias inmundas que ha publicado contra la Redaccion de "La Pampa"?

De veras que llama muy seriamente la atencion, el ver como se mantienen impasibles esos dos ajentes Fiscales, viendo producirse escándalos que ya empezarian á tener un eficaz correctivo, si ellos, usando de sus atribuciones en estos cuarenta y tres dias, hubiesen siquiera mostrado que no son solo funcionarios de parada, sino fiscales encargados de defender y guardar á la sociedad con su ojo avisador, su oido atento y su activo empeño, de las asechanzas de los malvados que se parapetan tras de la tolerancia tradicional de los Tribunales del pais y de las artimañas y chicana de nuestras tramitaciones, para robar á mansalva al pueblo, sin que haya una sola vez en esa Casa de justicia que se le levante para denunciar y juzgar lo que "La Pampa" ha tenido que descubrir y hacer condenar con el pueblo.

Parece que esos funcionarios estuviesen muy satisfechos de nuestra actitud, y q' entendiesen que sus facultades están delegadas en nosotros, para hacer y llevar á cabo lo que ellos debieran haber hecho desde el primer momento, á la media hora de aparecer las denuncias contra el Juez Agrelo y el Escribano Fazzio, en vez de librarnos á nosotros la tarea de estar haciendo de acusadores públicos y de estar organizando pesquizas, y estar siguiendo la pista á los robos y á los ladrones, ejerciendo así funciones que les están designadas espresamente al Fiscal del Superior Tribunal y al Agente Fiscal del Crimen.

La verdad es que el sueldo de esos fiscales importante hasta hoy 32,000 pesos por el mes y trece dias que han permanecido con los brazos cruzados ante los escándalos inauditos que estamos presenciando, le corresponde de hecho y de derecho á "La Pampa", que los habria destinado en el acto para prorratearlos entre los huerfanos y viudas robadas por el Juez y los escribanos, que todavia andan sueltos porq' sus colegas de administracion, les tienen lastima, les tienen una compasion, que no dispensan á esos infelices rateros de solo cinco ó diez pesos papel, que se eternizan en las cárceles de nuestro pais años enteros, antes que ni siquiera se acerque un juez á preguntarles ¿por qué estan presos?

En el término corrido desde el 29 de Diciembre, en que se dió en "La Pampa" la primer voz de alarma que ha traido la magnífica situacion en que jamás se encontró pueblo alguno de la República, de presenciar que un juez ladron tenga suspendido sobre su persona el auto de prision del Juez del Crimen y sus escribanos tengan tambien ya preparado un calabozo vacio, el número 6, que ocupó Luro, esperandoles dia á dia con la puerta abierta por el señor Leguizamon si.

caide, nada han hecho esos dos funcionarios representantes del Estado y de la sociedad; y apostariamos á que ni uno solo del pueblo, ha recordado un momento que existian esos dos funcionarios sobre la tierra.

Y no lo han recordado, por que ellos guardados en la crisálida, parece que han entendido que el cargo de fiscales del Poder judicial, les ha sido confiado para perseguir y acusar á los pobres hombres del pueblo que cometan algun delito comun, pero no para perseguir, ni provocar el juicio de los majistrados y oficiales de la fé pública, que cometan atentados y robos mas grandes y mas tremendos que el que cometiesen cien criminales comunes todos reunidos, desde que roban envolviendose en los pliegues majestuosos de la Justicia, y tapandose el rostro con los códigos y con las leyes, para que no se les vea asomar el miedo del ladron, ni la cobardia del asesino de familias huerfanos y desvalidos.

Pero esto debe tener su término, y creemos que los señores fiscales a quienes nos referimos, ya que los señores del Tribunal esperan sin duda su iniciativa en el asunto del Escribano Fazzio como lo esperaron de "La Pampa" en el asunto Agrelo, saldrán de su escondite y se presentarán algun dia siquiera á remover los escándalos que hemos denunciado, y que estan probados en autos y que vamos á probar en un Jury ante los jurados del pueblo.

Así, mostrarian siquiera que no creen esos funcionarios que han sido colocados como guardadores de la ley y de la moral pública, como centinelas avanzadas de los Tribunales del pais, solo para funciones devaluada y cuando fuere necesario presentarse de calzon corto, falucho y aguda espada de alambre.

No falta ni un peso

Eso decia con todo énfasis y con todo cinismo el Juez Agrelo en su renuncia dirijida á la Convencion.

Felizmente, parece que nadie le cree; pues no es posible que los depósitos estuviesen tan ocultos en las cajas del Banco de la Provincia, que no hubiesen podido descubrirlos sus directores y hubiesen tenido que informar á los jueces, que de los libros de ese establecimiento consta que todos los depósitos cuyos autos y oficios ha librado al Juez Agrelo fraudulentamente, han sido extraidos y allí no figuran.

Curioso es que no falte ni un peso y que estén ahí los dineros, como lo asegura el Juez Agrelo, y entre tanto le están embargando sus bienes para restituir esos dineros; como lo han hecho ya los herederos Posse, obteniendo un auto de inhibicion del Sr. Juez Martell sobre su casa calle Cangallo y Cerrito, y como lo vá á pedir tambien D. Antonio Dhiguero por el depósito de Raffo, del que se extrajeron 70,000 pesos, y como tratan de hacerlo otros mas que ya se ajitan al sospechar que no es muy dificil rescatar esos valores cobrándolos de los bienes de Agrelo.

Si no falta ni un peso, si están ahí los dineros robados ¿porque se deja el Juez Agrelo llevar á la Cárcel por el Juez del Crímen, y por que se deja inhibir la facultad de enajenar sus bienes, notificando la inhibicion á todos los escribanos y haciendo ya caer sobre su nombre de hoy y del porvenir, la afrenta que entraña la inhibicion de enajenar sus bienes á un hombre en todas las condiciones hábiles para disponer juridicamente de ellos, pero á quien se le dice: no disponga vd. ni puede disponer de sus fincas porque hay sobre ellas gestiones de huérfanos y viudas que reclaman derecho de dominio sobre ellos, porque con sus depósitos se ha levantado ese palacio desde sus primeros cimientos.

Y la prueba de que no están ahí esos dineros y de que falta mas de un peso, está en el estado que vá en seguida de los depósitos cuyos oficios están en el Banco, y cuyos autos están unos en poder del Juez del Crimen á quien los hemos pasado y los otros en nuestro poder para publicarlos el dia que demos el último golpe y la última pincelada á este escandaloso cuadro de escarmiento, que venimos diseñando en "La Pampa", para legarlo á la posteridad, como un precedente elocuente que retraiga á los jueces y escribanos ladrones de consumar robos análogos, cuando el temor de ser apuntados ignominiosamente con un sumario popular y una condenacion de todo el pueblo como los que hemos organizado y hecho caer sobre los criminales de hoy, les hable con la voz elocuente del escarmiento.

Lo que hemos inquirido nosotros y probado que ha sustraido el Juez Agrelo y segun esos autos, es lo que resulta del siguiente balance.

Lo que falta que inquirir y que pronto se descubrirá, excede de cuatro ó cinco millones de pesos, sin contar lo que no se le puede probar que ha usurpado.

¿Cuanto pues habrán robado sus satélites y sus intimos favorecidos?

Esto es lo que falta probar.

La relacion es la siguiente:

Año 1870.		
Abril 29, Testamentaria Rios	ps.	25,000
Junio 2, id Rios		25,000
Mayo 19, id Idarragorri		50,000
Junio 7, id Ramos		15,000
Junio 6, id Acuña y Garcia		15,000
Julio 26, id Canelo		10,000
Agosto 4, id Canelo		10,000
Año 1871.		
Enero 14, id Decap		10,000
Enero 23, id Orellano		45,000
Febrero 9, id Posse		50,000
Junio 30, id Celaeta		78,000
Julio 24, id Lezcano		8,000
Julio 7, id Posse		110,000
Julio 21, id Posse		150,000
Agosto 7, id Avalos		50,000
Agosto 9, id Avalos		50,000
Julio 22, id Brecheisen		36,137
Agosto 7, id Raffo		70,000
Sus intereses		7,000
1872		
Febrero 1, Martell		25,000
Testamentaria Pablo Martinez		120,000
Testamentaria Danoho		110,000
Libreta de Bernardo Villa		7000
Total que falta	$	1.199,137

Si pues el Juez Agrelo, al decir que no falta un peso, toma este 1.199,137 pesos por menos cantidad que un peso, para poder asegurar que no falta ni un peso, lo que supondriamos que autoriza el creer que falta menos de un peso, deveras que ha descubierto el Juez una aristmética parda, que espanta por la despreocupacion con que mira esos valores inmensos, á punto de creer que son algo menos que *un peso*.

Y todavia, hasta ayer á la hora de cerrar los Tribunales, el Juez del Crimen no tenia conocimiento de q' el Tribunal Superior tuviese ya sobre su mesa la nota en que le comunica el Ejecutivo, que el Juez Agrelo habia dejado de ser Senador y Convencional por habérsele admitido su renuncia, y q' está ya en disposicion de q' se ejecute en su persona el auto de prision que hace veinte dias ó mas que libró el Juez Dr. Cueto, y que no ha podido ejecutarse aun, porque el Dr. Agrelo que renunció sus inmunidades, luego las defendió á capa y espada, para evitarse el entrar á la cárcel pública.

La camarilla contra nosotros

Ya no es el Juez Agrelo el enemigo que tenemos al frente.

Ya no son los pasquineros solos los que estan frente á nosotros.

Ya no son solo algunos escribanos ladrones que rodeaban al Juez Agrelo los que luchan con nosotros.

Es ahora una camarilla organizada con elementos vencidos de varios partidos y anonadados por la opinion pública, que quieren tomar entre manos la defensa del Juez Agrelo para vencer y mostrar al pueblo que es inocente, y hacerse los abogados mas espectables de Buenos Aires, así como intentó hacerlo el defensor de Luro, conmoviendo al pueblo con lágrimas de vinagre para salvar á su defendido.

La camarilla la forman dos abogados noveles y uno veterano ya.

Se reunen y preparan combinaciones para hundirnos personalmente, á fin de hundir á "la Pampa" y luego sin tener ese fantasma al frente, declararse con el prestijio de la victoria defensores del Juez Agrelo y triunfar con las doctrinas jurídicas del *hurto de uso*.

Nosotros en la lucha no transijimos con nádie.

No somos nosotros ni nuestra persona lo que defenderemos en esta nueva batalla con la camarilla defensora del Juez Agrelo.

Son los derechos del pueblo, son sus intereses, es la gran victoria que acaba de conquistarse sobre el gran poder de la Administracion de Justicia que ejercia terrible presion sobre los desvalidos y los poderosos, por medio del misterio de los manejos de majistrados inmorales que estamos trayendo á la picota.

Eso es lo que defendemos y hemos de sostenerlo hasta que se apague nuestro último aliento, hasta que falte aire á nuestros pulmones y vigor á nuestra mano derecha.

Nuestra persona está habituada á todos los vaivenes de la fortuna.

Se ha visto, arriba como abajo.

Se ha visto alguna vez rodeada del favor de la popularidad, como perseguida á muerte por los mismos hombres que hacian de sirvientes nuestros.

En esto de subir y bajar, somos experimentados y nada nos espanta.

No hemos de luchar, pues, por no caer, sino por no privar al pueblo de Buenos Aires de un escritor chavacano si, vulgar si lo quieren, desarreglado en su estilo; pero que sabe decir la verdad limpia y clara, y sabe arrostrar todo género de sacrificios por defender al pueblo engañado por los viejos apóstoles de la mentira, vestidos con el traje de virjenes pudorosas y cándidas.

Por eso es que hemos de tomar á la camarilla que se alza para discutir nuestra vida privada y la hemos de discutir y hemos de tomar su vida de hombres públicos llena de miserias y si las armas que esgrimen contra nosotros lo requiriesen, hemos de tomar su vida privada, hemos de tomar su orijen y todos sus malos antecedentes, con pruebas y documentos y hemos de entregarselos al fogonista de la máquina en que se imprime "La Pampa," para que en hojas sueltas devuelva á los defensores del Juez Agrelo, el lodo que lanzen contra nosotros.

Quieren lucha; pues han de tenerla y empezaremos nosotros por mostrar al pueblo sus nombres en letras negras, á la par del Juez que se proclama puro y limpio, contra la condenacion terminante de la opinion pública, y q' lo proclaman porque quieren vengarse, de q' les hayamos arrancado del poder y de la influencia que han ejercido favorecidos y ayudados por la prensa mala, inmoral y rastrera, que desde diez y ocho años dominaba en Buenos Aires, hasta que le cortamos las álas y su afilado pico con que estrujaba y traspasaba las reputaciones mas limpias.

"La Pampa" no puede volver atras en esta cruzada.

Está esclavizada del pueblo que la sostiene con una simpatia y un apoyo que jamas ha tenido diario alguno en Buenos Aires, y si hemos de caer, caeremos entregando su bandera al pueblo, incolumne, libre de derrotas y flotando con los colores de la redencion contra los ladrones en empréstitos y ladrones en depósitos judiciales.

Pero para que cayésemos, seria necesario otro templo de los filisteos, porque caeríamos con ellos dejandolos afrentados para los siglos de los siglos, si ellos calumniándonos quieren infamarnos.

A los pigmeos no les hacemos caso y seguimos nuestro camino como si no existiesen.

A los gigantes, hemos de arrancarles de raiz el pedestal de su ilejítima influencia, derribandoles con la enerjia y el vigor con que hemos derribado la influencia de diaristas partidistas y negociadores de empréstitos, que estaban encarnados en "la Tribuna", y como hemos derribado al primer Juez ladron que en 62 años de República Arjentina, haya jamás entrado á la cárcel pública por ladron de dineros de viudas y de huérfanos.

Si esto hemos hecho, ¿porque no hemos de defendernos de los infamadores que se reunen en camarilla para intentar infamarnos?

Fáltenos el poder popular y caeremos; pero caeremos con ellos debajo.

Pues es pretension la del escribano

Parece que los Tribunales de Buenos Aires no tuviesen ojos ni oidos, es decir, los jueces que los ocupan.

Hace largo tiempo que hemos hecho el sacrificio de nuestra tranquilidad, de nuestras fuerzas físicas é intelectuales y de nuestra seguridad personal, para hacer una obra que hacia gran falta que se hiciera.

Hemos emprendido la grande obra de aterrar á todos los curiales ladrones y hacer que sean acusados y juzgados los que hace diez y ocho años, esquilman en el silencio misterioso de las tramitaciones á todo género de personas desvalidas.

Descubrimos los robos, señalamos los ladrones, y sin embargo, apenas se ha conseguido que se le deje en libertad al Juez del Crimen para sumariar al Juez, que se lo disputa á toda fuerza, la inmoral camarilla de hombres públicos que lo defienden y que celebran dia á dia reuniones para combinar los medios de perdernos, de arruinar á "La Pampa," á fin de tener frente á ellos ese enemigo poderoso; y poder entonces proclamarse defensores del Juez Agrelo, y esforzarse en conmover el sentimentalismo del pueblo, con discursos y publicaciones tocantes, para probar que ese Juez es inocente de robo de dinero, y q' solo ha cometido abuso al cometer el famoso *hurto de uso*.

Almenos eso es lo que resalta á la vista del pueblo, de lo que se le está ofreciendo cada dia. A la evidencia, y muy á la evidencia hemos probado la complicidad del escribano, que era socio de Agrelo y de Speratti y sin embargo los Tribunales nada han hecho.

Hemos entregado al Juez del crimen los documentos que lo prueban, y este señor Juez nos los ha devuelto; porque no estaba en sus atribuciones el agregarlos al sumario del Juez Agrelo, y el Tribunal superintendente de los escribanos nada habia indicado ni ordenado que averigue como son esos fraudes y mas notables que hemos publicado de los expedientes de los finados Raffo y Martell.

Mas aun todavia, para colmo del escándalo. El escribano nos acusa como calumniadores. Vamos al Jury á probarle la verdad de nuestras imputaciones.

Se organiza el Jury.

Para que no se nos escape, procuramos y obtenemos que por su inhabilidad, se declare caduco el poder que habia dado á su procurador para que le representase, cuando creyó que ya estaba librado el auto de prision contra él, tanta era la conviccion de su culpa.

El Juez Dr. Echavarria, le inhibe su salida del pais á solicitud nuestra.

El oficio correspondiente se libra á la Capitania del Puerto, y apesar de todo esto, el escribano cómplice de Agrelo y Sperati anuncia antes de ayer en todos los diarios partidarios del Juez Agrelo, que se ausentaba y se escapaba ayer y que por toda la ciudad se paseaba á la hora de embarcarse con su balija en la mano.

Puede que se haya ido, puede que simule su viaje para sustraerse á la accion de la justicia; pero esta burla á los tribunales la hace un escribano sobre quien pesa una acusacion tan tremenda como sobre Speratti y el Juez Agrelo.

Entre tanto, ningun juez dice una palabra y Buenos Aires esta viendo, como los grandes ladrones se burlan despues de saquear á los huérfanos desgraciados, así como se burlan otros magnates despues que han robado millones crecidos en operaciones inglesas de empréstitos; sin que haya lo que en otros paises se llama justicia; y que es una cadena bien pesada para atar á los grandes ladrones á los muros espesos de una cárcel, á donde estan como un escarmiento vivo, enseñando á la corrupcion y al crímen, que deben limitarse y esconderse, porque si se ejercitan; esas cadenas les atarán á ellas tambien para seguridad del bolsillo del pueblo.

¿Acaso los jueces de Buenos Aires q' deben tomar medidas sobre esto, han perdido ya hasta el buen sentido, que se dejan escarnecer de esta manera?

Todavia hemos de ver el dia de la salida del paquete, despedirse por la prensa el Juez Agrelo, de sus amigos y defensores y pedir órdenes para Inglaterra, el dia que el Juez del Crímen pretenda hacer cumplir su auto de prision.

Todavia hemos de verlo ir á embarcarse á ese Juez, que ha dado el segundo gran escándalo en nuestro pais, que escede todavia al del Empréstito, le hemos de ver en el muelle rodeado de jueces, escribanos cómplices suyos, gefes de fracciones electorales, abogados que hayan hecho su fortuna á su sombra y con sus favores, y subir á la falúa de la Capitania (si lo dejan), y despedirse de Bs. As. revoloteando el pañuelo y derramar sobre los que le sigan, poesias de despedida á la ninfa del Plata, como las han cantado otros grandes ladrones á quienes el pueblo, sin descubrirlos, los despedia y los recibia á su regreso con aplausos.

Pero si ese dia llegase, hemos de subir al cabildo, hemos de tocar las campanas y hemos de dar aun el grito de alarma al pueblo, para que vayamos á arrancarle de abordo y traerle á la cárcel pública y entregarlo al Juez del Crímen, para que siquiera el pueblo haga una realidad de esa justicia que estan arrastrándola por el suelo, los mismos que el pueblo paga para conservarla pura, intacta y ardiendo siempre como el fuego de las vestales.

Un Escribano se vá, mañana se irá el Juez.

Y ese Escribano, hasta el último momento de su partida ha sostenido que era inocente.

Juzguen por las siguientes cartas de como sus mismos dependientes, que jóvenes todavia hablan bajo las inspiraciones de emocion que les producen los escándalos que estan presenciando.

Que esa carta que vá en seguida y la declaracion que dá Dhiguero prueban que Fazzio es un falsario, al sentar en los autos de Raffo la nota de que los 7000 pesos de intereses que el Juez mandó extraer, los tomó del Banco y allí en la Tesoreria de ese establecimiento los recibió y los entregó á Dhiguero, haciéndole firmar en esos términos la diligencia á este infeliz, que habia perseguido á jueces y escribanos catorce meses para obtener el pago de los intereses; de esos siete mil pesos destinados á alimentar á los menores de que era tutor.

Dicen así las cartas:

Señor D.

Muy señor mio:

En contestacion á la carta que precede, la cual V. me dirijo, en obsequio á la verdad debo decir á V. en cuanto á la testamentaria de Raffo; que habiendo Dhiguero solicitado como tutor de los menores interesados se librará oficio al Banco de la Provincia para que se le entregarán los intereses que hubiere devengado el capital depositado en dicho establecimiento, el Sr. Juez Dr. Martel dió vista al Ministerio de Menores de dicha solicitud habiéndose espedido acto de conformidad, el mismo Sr. Juez ordenó se librará el oficio al Banco para que Dighuero percibiera los intereses que solicitaba—En este estado, el Sr. Fazzio me informó que no existian tales intereses en el Banco, por cuanto Speratti habia sustraido una parte del depósito, que no fuera á mandar el oficio al Banco, porque él meiba á dar el importe de ellos, para que se los entregara á Dhighuero, manifestándome al mismo tiempo que esto lo hacia condolido de la situacion de Speratti q' si al Tribunal llegaba á tener conocimiento de este nuevo hecho, sufriria un gran retardo la causa que se le seguia y que deseaba recayese cuanto antes la sentencia, entregándome los referidos intereses, los cuales entregué á Dhighuero como consta del recibo que este otorgó en autos y en el libro de duplicadas.

En cuanto á la testamentaria de Martel, de que tambien vd. me habla, no me consta absolutamente nada al respecto.

Esto es cuanto puedo informará vd.

S. S. *Roque Repetto.*

Veni.Vidi Vicci, con balija.

Despues de escritos nuestros editoriales, vino á notificarnos el actuario en el juicio de acusacion contra "La Pampa", la siguiente acta levantada á pedido del acusador Escribano Fazzio, que habia puesto los piés en polvorosa y que fué devuelto á la ciudad desde el Tigre por la Capitania del Puerto.

Ha hecho, pues, el cómplice del Juez Agrelo, una campaña como la de César.

Se fué, vió y venció, pero se fué y volvió con balija.

En la despedida que publicaron "La Tribuna" y otros diarios del Viérnes, decia el jóven Fazzio lo siguiente:

"Mañana atravieso la ciudad con mi balija de viaje en la mano, y me embarco en el Tigre, abordo del vapor "Capitan."

Se fué pues, con balija y volvióen la balija á cuesta.

ACTA.

En Buenos Aires, á ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y tres, compareció en la Sala del Juzgado D. Francisco F. Fazzio, y dijo. Que el dia de hoy despues de haber leido un escrito publicado en "La Pampa" por el que se anuncia que á peticion del acusado y con fecha de ayer ha sido librado por el Sr. Juez oficio deteniendo el viaje que el esponente anunció al litoral en los periódicos, se dirigió al Puerto del Tigre, y habiéndose presentado ante el Sub-delegado de Marina se le leyó por este dicho oficio por el cual se detiene el viaje anunciado, en el caso de no haber el esponente constituido apoderado instruido y espensado, á las resultas del juicio.

Espuso además que acusaba al actuario de haber ocultado dicha providencia que debió hacerle saber el dia de ayer, en que á las cuatro y media de la tarde se presentó en su oficina y recibió los oficios de citacion de los jurados estando probado el hecho de la acusacion por la circunstancia [illegible] por el actuario en este acto, de que á la hora en que el esponente recibió los oficios de su mano existia en su poder el escrito proveido por el Sr. Juez y este se habia retirado del despacho.

En virtud de lo expuesto, pidió se consignase por acta y se le diese testimonio en forma. Con lo que concluyó el acto mandando su señoria se diese el testimonio solicitado [illegible] en estado y [illegible] en la foja.

Echeverria—Francisco F. Fazzio.
Intervino—*Gregorio Ruiz.*

Nuestras cosas vistas de afuera

Hasta del exterior nos vienen palabras de aliento, mientras que algunos diarios de Buenos Aires, en vez de estimularnos nos insultan y nos hostilizan.

Esto reanima nuestros [illegible].

Ayer era "El Jornal do Commercio" el que aplaudia la actitud de "La Pampa".

Hoy es en "El Ferro-Carril" de Montevideo en el que se publica el siguiente artículo:

El terror de la pluma

[illegible]

préstito no tenga tribunal en donde justificar su inocencia, y que el periodista tenga tribunal para condenar á ese hombre político por las injurias que le dirigió? Si hay alguien que crea eso, ese alguien debe estar en el limbo de los tontos.

A los dos ó tres meses salta un juez que es acusado de ladron, y el mencionado periodista tercia en el debate porque está en su derecho, y con ese motivo se arma una griteria espantosa. *El Nacional*, *La Tribuna* y otros diarios se *escandalizan* y uno le llama *asesino de pluma*, otro *terror de la injuria*, y merced á tan infausto acontecimiento se habla de la revolucion francesa, de la inquisicion, y se vaticina la próxima llegada del juicio final.

Esa gente gritona, ni sabe lo que dice, ni dice lo que sabe. Al oirlos, cualquiera diria que en Buenos Aires se han acabado los tribunales y las leyes, y que el periodista en cuestion hace impunemente lo que le da la gana sin que sus *infelices víctimas* hallen proteccion ni amparo.

En toda nuestra vida hemos leido una sarta tan colosal de desatinos como la que enjaretan «La Tribuna» y demás compañeros *mártires*.

No embromen los consabidos, porque el público no es tan idiota que no comprenda el valor de esos aspavientos de beatas!

¡Qué *terror*, ni qué niño muerto! Lo que hay es pillaje, mucho pillaje que se debe despavilar, á fin de que se efectúe un movimiento de saludable regeneracion, y deje la sociedad de asemejarse á un lago pantanoso.

¿Quién les habrá contado á esos señores que la moralidad pública se ultraja denunciando los crímenes cometidos por los bribones de alto copete?

¿Quién les habrá dicho que los hombres dignos y honrados tienen que temer? Los que deben estar sobre ascuas son los que han hecho méritos para ir á la isla de Martin Garcia. Si los diarios de los aspavientos fueran capaces de confesar la verdad, dirian esto mismo.

¿Pretendeis tal vez que las leyes no deban aplicarse mas que á los mucamos y limpia-botas? Si eso pretendeis, mas valiera que se acabará el mundo. Dejad que vayan saliendo á la vergüenza pública los pillueles de alta estofa, y que los Tribunales vayan aplicándoles el condigno castigo. No os preocupe el que sean ministros ó jueces, ó senadores ó limpia-botas, por que la sociedad de Buenos Aires, seguirá tranquila y no se preocupará de la desprestigiada alteza de tan *conspicuos caballeros*.

Pues era lo único que faltaba; que en pleno siglo XIX y en medio de la mas completa igualdad en la condicion civil, pretendieran y consiguieran los grandes bribones hacer sus fechorias impunemente! No; el que la hace la paga, sea quien sea. Esto lo aconseja el buen sentido, y esto lo prescriben las leyes.

Los facinerosos, los perturbadores del órden público son los que pregonan lo contrario. Los que lloran á lágrima viva la pérdida de falsas reputaciones; los que condenan la regeneracion y la igualdad ante la ley con palabras huecas y campanudas, esos se hacen sospechosos de complicidad con los malvados. La infamia no está en denunciar los crímenes sino en cometer los crímenes, y por consiguiente no hay motivo para gritar de ese modo.

Todos los hombres honrados de Buenos Aires están de enhorabuena, y con especialidad si son funcionarios públicos. Los intereses legítimos abrigan la esperanza que se abra una nueva era de justicia que cese de amenazarlos. Ese aterrorra es saludable, porque el terror de los pícaros es la tranquilidad de los hombres de bien.

(De El Ferro-Carril.)

EXTERIOR

Noticias de España

PROVINCIAS VASCONGADAS—Segun parte el gobernador militar de Pamplona, ha quedado restablecida la comunicacion telegráfica entre este punto y Tafalla, y los trenes han circulado hoy sin mas novedad que algun retraso, sin que haya habido ningun encuentro con las facciones.

VALENCIA—El general Velarde anuncia que la faccion Ferrer y Polo ha sido dispersada en la Iglesuela por el gefe de carabineros Arjona, y que la partida Cucala huye sin descanso de dos columnas que la persiguen.

Ninguna otra noticia extraordinaria se ha recibido del resto de la Península.

Sin embargo en las provincias Vascongadas y Navarra debe hacer algo mas que el restablecimiento de las comunicaciones telegráficas, puesto que de Madrid ha salido artillería é infantería, y de otros distritos acuden mas fuerzas hácia el Norte, en tanto que vienen batallones de cazadores á Madrid.

Respecto de Cataluña, guarda el mas absoluto silencio la "Gaceta", no obstante afirmar los periódicos que el hermano del duque de Madrid se habia puesto al frente de las partidas.

De las mismas provincias Vascongadas habria podido decir la "Gaceta" algo del aumento que ha tenido la partida del cabecilla Rada, albañil de Victoria, y del acto de barbarie de esta partida, que situada en el Carrascal hizo fuego sobre el tren de Madrid que se dirigia á Pamplona, hiriendo levemente á uno de los soldados que aquel conducia. La tropa [illegible] carga, pero el tren continuó su marcha, llegando á su destino sin nuevos incidentes.

Tambien al anunciar que habia sido restablecida la comunicacion entre Pamplona y Tafalla, pudo decir la "Gaceta" que la línea estaba de nuevo interrumpida y aun dar algunos pormenores sobre el movimiento fracasado en Orduña y sobre el combate de los voluntarios de Hernani con las partidas de Soroeta y del cura de Santa Cruz; ataque en el cual hubo dos voluntarios de Lasarte heridos y alguno contuso.

Son dignos de todo elogio los comandantes D. Manuel Sanchez Salvador y D. Gregorio Arcelus que abandonando sus intereses y familia, no titubearon en salir á campaña.

"El Mercantil" de Valencia ha hablado tambien de un tren de mercancias atacado en las inmediaciones de Alcalá de Chisvert por un grupo de carlistas. El tren no tardó mucho en ser presa de las llamas, habiéndose destruido completamente [illegible] tres wagones. Tambien se aseguraba que las estaciones de Alcalá y de Torre-Blanca estaban ardiendo.

A este paso los miles de millones gastados en obras de ferro-carriles habrán pronto desaparecido.

Al periódico "La Prensa" escriben que la partida federal de Despeñaperros en que iban los once soldados y el cabo del regimiento caballería de Talavera, lejos de haber desaparecido vaga por la sierra con una tranquilidad admirable; visitaba los cortijos, comia, bebia, cazaba, sin que nadie la persiguiera.

Una fuerza considerable de la Guardia civil estuvo dos dias en Andújar sin moverse con escusa de que llovia. Entre los individuos de dicha partida se encuentran los héroes que en Almuradiel asesinaron por la espalda al desgraciado cuanto benemérito coronel Ternel, llevándose uno de ellos el revolver que quitó á aquel desgraciado.

Los que conocemos, añade la carta, el valor, la actividad y el celo que la benemérita Guardia civil ha empleado siempre en el cumplimiento de su deber, solo nos esplicamos su conducta de estos dias, considerando que obedece á las órdenes superiores que le han trazado ese paso militar, que en nada ha molestado á los insubordinados de Talavera y demás que les acompañan, que á estas horas y en comarcas muy abundantes de caza y con buenas casas, se distraen inocentemente y prueban hasta la evidencia que en el resto de la península no ocurre novedad, y que el órden reina en Varsovia.

La diplomacia francesa y el Papa

«La Liberté» de Paris anuncia que Mr. de Corcelles ha salido para Roma con la comision semi-oficial de declarar al Papa que la dimision de Mr. de Bourgoing no era debida al gobierno francés, que no piensa modificar su política respecto del Papa y de Italia. "La Liberté" dice que el nombramiento definitivo de Mr. de Corcelles, como embajador cerca del Vaticano, dependerá del éxito de su mision.

"La Union", diario religioso, asegura que la dimision de Mr. de Bourgoing no ha sido debida á ninguna mala inteligencia con Mr. Fournier, el representante francés cerca del rey de Italia, sino á la política de monsieur Thiers. "La Union" dice que el cardenal Antonelli ha dado las gracias al gobierno [illegible] el buque "Orenoque" [illegible] del Papa [illegible] que si el Papa se viese obligado á abandonar á Roma, no se valdria del "Orenoque". "La Union" [illegible] Mr. Thiers ha pedido á Mr. de Corcelles [illegible] antes de aceptarla deseaba consultar al Papa personalmente, á fin de asegurarse si su nombramiento seria grato á su Santidad. "La Union" afirma que Mr. de Corcelles lleva á Roma seguridades satisfactorias del presidente de la República para el Papa respecto á no quedar disminuida la importancia de la embajada francesa cerca del Vaticano.

La presencia del embajador de Francia en el Vaticano [illegible] de Roma [illegible].

CRÓNICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Febrero 8—2 p. m.

Deuda interna 66 para fin de Marzo, 65 para fin del mes.

Fomento Montevideano [illegible] 1/2.

Id. Territorial 38 1/2 [illegible] 71/2 m.

Matanzas [illegible].

[illegible]

Cambio, Janeiro, 9.500,

Par á 5 55, Amberes, 5, 54.

Importacion, ofrecidos cargamentos.

Dementes—Dos han sido detenidos el dia anterior en la policía: Francisco Ramon Viola, Oriental, 26 años y Juan Idamende, francés, 22 años.

Escándalo—Antenoche un capitan de línea, polaco de nacionalidad, derribó á golpes la puerta de una casa de la calle de Talcahuano y penetrando en ella, intentó estropear á una señora que habita allí. La gente que afluyó con motivo de este desórden evitó que se perpetrara un atentado en la persona contra quien estaba tan ensañado el asaltante.

Algunos agentes de Policía que concurrieron al lugar del suceso lo tomaron preso enviándolo al Departamento.

El capitan estaba bastante ébrio.

Distribucion de premios—Hoy tiene lugar la distribucion de premios entre las niñas alumnas de la escuela pública de San José de Flores.

Esta ceremonia debió celebrarse el Domingo pasado, pero se suspendió á causa del mal tiempo, postergándose para hoy.

Como lo hemos anunciado en otra ocasion, habrá un concierto en seguida de la distribucion de premios: que se ha organizado con el concurso de varias de las señoritas que residen allí temporalmente.

Desertores—Ayer han tenido entrada en la casa central de Policía tres individuos que ha remitido el Juez de Paz de Chivilcoy, por ser desertores del batallon "Guardia Provincial."

Hé aquí sus nombres: Manuel Ferreira, Pedro Gorosito y Venencio Mallao.

Policía—A los empleados de Policía no se les ha abonado aun su haber del mes de Enero.

Con justa razon se quejan de esta demora.

La reparticion de Policía, una de las mas importantes de la Administracion provincial, siempre está olvidada para pagársele.

Pero no haremos por esto responsable solo al gobierno.

Haremos este recuerdo al señor Ministro, para que no permita que se esploten los puestos públicos en favor de personalidades.

Nombramiento—El Dr. D. Octavio Bunge ha sido nombrado Juez de 1ª Instancia en lo Criminal, en reemplazo del Dr. D. Angel Carranza que renunció.

Jury de apelacion—No se reunió ayer el Jury de 2ª Instancia á que va apelar el Dr. Bilbao en la cuestion con el Dr. Alsina, por haber faltado el señor D. Eduardo Madero.

Quedaron citados los señores jurados para el Lúnes próximo á las 12 del dia.

Desgracia—Anteayer un tren de la via férrea del Norte dió muerte á una muger que cruzaba la via del ramal que va á las "Catalinas."

De la averiguacion que ha practicado el comisario de la seccion, para esclarecer este hecho, resulta que ha ocurrido casualmente.

La víctima era italiana de profesion lavandera y de nombre Gerónima Genoti.

Un espectador refiere así el hecho:

«Horroroso es lo que siempre pasa en el ferro-carril del Norte, y nadie se ocupa en hacer responsable á los hechos inhumanos y terribles desgracias de los cuales solo la empresa tiene la culpa.

Hoy á las 5 y 20 minutos de la tarde pasé por la estacion del ferro carril del Norte, y ví un grupo de gente en la via férrea á cuatro cuadras de la estacion del Retiro, fuí á ver lo que ocurria allí.

Era una mujer lavandera de nacionalidad napolitana de 30 años mas ó menos de edad, tendida en el suelo y llena de sangre, me informé del suceso y llegué á saber lo que me figuré que el tren habia pasado por encima.

Era una máquina sola la que causó esta horrible desgracia.

La máquina llevó á esta desgraciada con el miriñaque adelante como unas quince varas y allí recien pasó encima de ella partiéndola una pierna por la canilla, sufrió unas contusiones una de ellas en el ojo derecho. Yo llegué al lugar á los veinte minutos del suceso, y me quedé otros quince minutos y en todo este tiempo nadie se ocupó ni siquiera sacarla á esta desgraciada italiana del rayo del sol á que quedó espuesta.

La empresa con todo su personal á una distancia de 4 cuadras solamente ni por su culpa ni por misericordia prestó auxilio.

Espantoso era el cuadro.

La desgraciada estaba casi muerta respirando apenas, está embarazada de 7 ú ocho meses.

Al fin vino un vijilante á caballo y dijo que iba á traer un carro.

Varios parrientes, hijos ó hermanos rodearon el cuerpo de la víctima afligidos y sin saber qué hacer.

Atentado curioso. — Ayer, en el Ferro-Carril del Sud, dos individuos que regresaban á esta ciudad, se tomaron en cuestion de palabras.

Uno de ellos, llamado Leandro Flores, se exasperó de tal manera, que agarrando á su adversario por la mitad del cuerpo lo alzó en peso, é intentó arrojarlo fuera por una de las ventanillas del salon.

Hubiera indudablemente llevado á cabo este curioso atentado, si el Comisario de la Seccion 16ª que á la sazon venia en el mismo coche, no hubiera prohibido enérgicamente que aquel infeliz fuese á estrellarse contra el suelo, pues la velocidad con que marchaba el tren, era admirable.

Como resultase de la interposicion del comisario, un gran desagrado por parte de Gomez, se vió el Comisario en la necesidad de remitirlo preso no solo por el atentado criminal que acababa de cometer, sino por desacato á la autoridad.

Inauguracion—Como lo anunciamos tuvo lugar anteayer á las 6 de la tarde, la inauguracion del Asilo de la pobreza y el trabajo, establecimiento que se halla bajo la direccion de la Sociedad de Beneficencia.

Despues de bendecida la capilla por monseñor el Arzobispo Aneiros, tomaron la palabra el Gobernador de la Provincia, padrino de esa fiesta; la Presidenta de la referida Sociedad, y el clérigo español Dr. Montes.

En seguida la Secretaria dió lectura del acta de instalacion que fué firmada por el Doctor Aneiros, el Gobernador, el Vice-Presidente de la Municipalidad y [illegible] que forman aquella Sociedad.

Inmigrantes—Durante el mes de Enero último han entrado á esta ciudad 6.275 inmigrantes, de los cuales se alojaron en el asilo 1.069.

Aceptacion—Ha aceptado la fiscalía de Gobierno para que fué nombrado últimamente, el Dr. D. Leopoldo Basavilbaso.

Clausura del puerto—Damos en seguida los fundamentos de la nota del Consejo de Hijiene dirijida al Gobierno Nacional para que se proceda á la clausura del puerto para las procedencias del Brasil y se imponga una cuarentena de 15 dias.

1.º Que la marcha que sigue la epidemia de fiebre amarilla en el Brasil revela un carácter de toda gravedad.

2.º Que la estension que hoy abraza, caminando hasta Rio Grande, la hace inmensamente peligrosa para nosotros, porque sin la presencia de un mordon sanitario que le prive su entrada por tierra á la República Oriental, estamos espuestos con toda facilidad á que el contajio nos sea traido por el mismo territorio Uruguayano donde buscará paso hasta nosotros en la lucha con que los intereses tratarian de burlar las dificultades cuarantinerias.

3.º Que por estos motivos, las fronteras orientales caen bajo la prevision de sospechosas.

4.º Que las condiciones presentes de nuestra hijiene local, sin mas testimonios que aquellos que prepararon en nuestra ciudad el desarrollo del terrible flagelo del año de 1871; y este, en razon de los rastros que dejó tras sí aquella desgracia, y en virtud del aumento de poblacion y acumulo de poblacion desaseada que daña, con la evolucion de su vida, las tristes condiciones de nuestro teatro habitable y de nuestra atmósfera.

Hasta aquí el contenido de la nota referida.

El Galatea—Este paquete inglés que debió salir anteayer para Ambares y escalas ha suspendido su viaje para mañana á las 4 de la tarde.

El Senegal—Este paquete francés no saldrá hasta el 12 del corriente por no haber podido descargar aun, á causa de la cuarentena que se le ha impuesto.

Nueva publicacion—En breve vá á aparecer una nueva publicacion titulada «Revista Médica Farmacéutica,» cuya redaccion estará á cargo de varios estudiantes de nuestra facultad.

El Pascal—Hoy sale este paquete inglés para el Havre y Liverpool.

Hasta las 11 1/2 del dia se recibe la correspondencia en la oficina marítima de Correos.

Operaciones comerciales—En la Bolsa de Comercio se realizaron ayer operaciones sobre fondos públicos, de alguna importancia.

Los precios cerraron al 80 7/8 p% al contado.

Fueron insignificantes las efectuadas sobre Cédulas Hipotecarias.

Los precios de estas quedaron como sigue:

Serie A—97 3/4 p%.

Serie B—97 1/4 p%.

Desgracia—Un jóven hijo del Dr. D. José M. Irigoyen ha sido víctima últimamente de una desgracia que le ocurrió en el pueblo de San Fernando.

Paseaba en un carruage cuando los caballos se [illegible] y emprendieron una veloz carrera chocando el vehículo con cuanto obstáculo se oponia á su camino. El jóven Irigoyen se lanzó fuera del carruage yendo á caer á una distancia de seis varas, [illegible] por el ímpetu que le trasmitia la carrera de los animales. Como es de suponer, el golpe le causó algunas lesiones aun que no de gravedad.

El carruage voló por fin haciéndose pedazos.

Crédito público nacional—Ayer tuvo lugar en esta Oficina la amortizacion de 35 títulos de los fondos públicos nacionales de la ley de 1º de Octubre de 1860, para ser pagados á la par.

Bandidos de Chacabuco—Anoche unos caballeros se dirijian á poner en conocimiento de la Policía la presencia de estos pájaros que acaban de llegar á esta Ciudad.

[illegible]

Renuncia—Ha renunciado el cargo de Jurado D. [illegible] para que fué electo en la insaculacion de [illegible] del Jury de acusacion «La Pampa.»

Rentas de la Nacion—La entrada de [illegible] por derechos cobrados de importacion, exportacion, almacenaje etc., durante el mes de Enero próximo pasado, ha alcanzado á la suma de *un millon, ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho* pesos fuertes con treinta y cuatro centavos.

Telégrama—Insertamos en seguida el telégrama con que se complementa la farsa de invasiones que están finjiendo.

Uruguay, 7 de Febrero á las 2-30 p. m.

El Gobernador de Entre-Rios.

Al Sr. Ministro del Interior, D. Uladislao Frias.

Oficial—Por carta del coronel D. Gregorio Castro fechada en la Provincia de Corrientes, se asegura que los jordanistas que pasaron el Rio Miriñay, fueron aprehendidos todos y remitidos á la capital de Corrientes.

En su mayor parte eran enganchados. Se ratifica la noticia de que Quirencio fué desarmado por las autoridades brasileras.

Comunicaré á V. E. las noticias que reciba.

Todo tranquilo.

Leonides Echagüe.

Jurado de imprenta—Habiendo conseguido el redactor de "La Pampa" que no se fugase el escribano Fazzio que acusó uno los artículos de este diario, haciéndolo volver del Tigre los empleados de la Capitania, el Jury de imprenta tendrá lugar el martes próximo en la casa de Justicia calle Defensa entre Victoria y Potosí.

La hora del juicio será las 12 del dia.

LABERINTO

Me parece conveniente presentarme á vdes. con el siguiente:

SONETO

Me preguntas, mi bien, porque estoy triste,
Porqué doliente jimo á cada instante,
Y ayer, no mas, mi espíritu radiante,
Y con la sombra del dolor se viste!

Ah! tú no sabes que en mi pecho existe
Una pena cruel, pena constante
Que por no herir tu corazon amante
A confiártela el alma se resiste!....

Mas si te empeñas en saber mi duelo,
Si quieres conocer mi desventura,
Escucha de mi lábio sin consuelo
La triste realidad de mi amargura:
Causan mi pena y mi profundo enojo
Dos callos, Laura, que me tienen cojo.

***

Horrible cataclismo! terremoto universal! estamos perdidos, condenados, malditos!...

Así esclamaba anteayer al leer un artículo furibundo de cierto colega vespertino que echado el resto para probarnos que pisamos bordes de un abismo insondable, que hemos eclipsado la historia y borrado, la conciencia en el individuo.

Ese artículo es un dechado como obra de imajinacion así como tambien es la obra maestra de la sin razon, de la oratoria bombástica y sin objeto, del prurito de amontonar palabras para producir esos fuegos artificiales que deleitan á la multitud.

Es tan profundo que no se le vé fondo alguno.

Es tan claro que no se le toma sustancia.

Está tan recargado de alusiones históricas que parece produccion de estudiante recien salido del aula.

Principia con la Comuna, sigue con los Estados Generales, nos estremece con el 93, con Torquemada, Felipe II, el Christo, Wertemberg, Guillotin, con el templo de Astrea, etc. etc. y remata.....¿con que creeis que remata este valiente paladin de la palabra escrita?

Admiraos! remato con lo siguiente:

"La prensa llegaá servir de instrumento de tirania y de vergüenza, sirviendo para entronizar, cuando ha desaparecido el terror de la guillotina y de la inquisicion, *el terror de la injuria*."

¿Qué hace la oficina de patentes de invencion que no adjudica una siquiera al osado navegador que ha pescado en los mares de la ciencia esa verdad pasmosa, ese dogma nuevo, y trascendental?

La prensa, siendo buena, puede ser mala.

Qué profundidad de pensamiento! ¡qué tenebrosísima verdad esclarecida por los rayos del génio!

Lo que es bueno puede ser malo!

¡Atrás veterano, Pero-Grullo y demas próceres ilustres; el pan es pan y el vino vino!

Pero ¿que hay? ¿quien ha muerto? ¿qué tren ha descarrilado y dejadose en el arroyo trescientos cojos, mancos y descalabrados?

¿Acaso algun tramway ha despachurrado al Presidente Sarmiento ó al comisionado del empréstito?

¿Se han descubierto nuevos ladrones en las escribanias públicas? ¿las aguas corrientes se han convertido en sangre? ¿ha largado el marlo el santísimo Pio IX? ¿se han trastornado los ejes del mundo físico y moral? ¿han llovido jueces rectos para ser colocados en el Museo como rarezas singulares?

Nada, señores, nada.

La causa, el móvil de toda esa algarabia es la siguiente: "el Juez Agrelo ha sido llamado ladron por un diario de la mañana."

—¿Y por eso se grita, se trae á colacion al Christo y á Felipe II?

—Por eso no mas.

—Pues le confesamos, señor Teseo, que el nuevo predicador se parece muchísimo á San Juan Bautista.

—¿Por qué?

—Por que predica en desierto; el pueblo ya ha formado su opinion y no es con retórica de colegiales ni declamaciones huecas que se le convence.

—¿Y cual es esa opinion que tiene formada el pueblo?

—De que el Juez Agrelo será ladron consumado mientras no destruya las pruebas que se han exhibido.

—Pues á la exhibicion de esas pruebas llaman algunos terror de la injuria, siendo así que la injuria es una acusacion falsa destituida de todo fundamento.

No hay injurias cuando acompaño con pruebas tremendas la acusacion lanzada.

No hay injuria cuando digo ladron al que en seguida le presento los comprobantes.

A nadie aterra la injuria sino á los criminales.

No creo ni he creido jamás en esos honradotes que se asustan de una palabra mas alta que otra como si la cuchilla de la ley estuviese suspendida sobre sus cabezas.

Si son inocentes ¿porqué temen?

¿Porqué mas bien no ayudan al que con peligro de su vida sustenta una acusacion apoyada en pruebas irrecusables?

Preguntad á un hombre verdaderamente honrado si teme á la prensa, y os contestará que no, que, por el contrario, él quisiera que su vida fuera examinada en todos sus actos para brillar mas puro despues del exámen.

Si han dicho que el Dr. Agrelo es un ladron infame, esperen la conclusion del juicio para defenderlo ó gritar que hay injuria en esa afirmacion de lo contrario........pueden ser considerados cómplices los que ponen obstáculos al esclarecimiento de la verdad.

Nadie está aterrado, nadie gime bajo el peso de la injuria.

Cada uno ocupa el puesto que le corresponde.

El ex-Juez Agrelo será considerado ladron, y de los grandes, miéntras no destruya la acusacion.

La «Pampa» sigue diciendo la verdad y no injuriando ni aterrando á persona alguna.

Hasta ahora no ha hecho otra cosa que publicar documentos.

Si de esos documentos resultan un juez y varios escribanos como autores de robos escandalosos ¿á quien la culpa?

A los ellos mismos, á ellos que no pensaron que una potestad misteriosa vela casi siempre porque los derechos de los inocentes no sean defraudados.

A ellos, que no se sintieron ahogados por el mar de lágrimas derramadas por el huérfano, por la viuda desvalida, por el inocente niño.

A ellos, que aun se parapetan tras de sus inmunidades para hacer fuego á mansalva y no ocupar un sitio *legal* en la cárcel del Cabildo.

A ellos, que aun pasean ufanos bajo las galerias del palacio que sirvió de teatro á los bochornosos crímenes de que se les acusa.

¡Bendito sea el diario que *injuria*, llevando á la cárcel á los esplotadores de los dineros ajenos y públicos!

Si así se hubiera *injuriado* ahora diez ó doce años, ¡cuántos desgraciados que hoy comen el pan de la caridad pública nadarian en la opulencia.

¡Cuantos magnates estarian hoy dia, picando piedra en Martin-Garcia!............

***

Allí vá una—

CHARADA

Primera y *segunda* es nombre
De virgen americana,
Segunda y *tercera*, ufana,
Brilla en el alma del hombre.

Y mi *total*, á mi ver,
Orijen del sentimiento,
Por no sentir lo que siento
No lo quisiera tener.

La descifracion irá pasado mañana si algun aficionado la descifra.

Y si no.......yo daré la solucion.

***

Un hombre muy gloton decia, mi padre nacio mucho y mi madre muy de prisa; yo participo de ambas cualidades.

¡Pues guárdense de él, señores fonderos!

***

Algunas consideraciones sobre la mujer.

La mayor injuria que puede hacerse á una mujer es llamarla fea.

La muger hermosa agrada: la fea hace mas: procura agradar.

La muger soltera no debe tener por amigos mas que á su padre ó á su hermano.

El silencio es el mejor adorno de las mugeres, pero es el que menos usan.

La muger es el corazon del hombre.

La mujer es una flor que solo exhala perfumes á la sombra.

La muger es una tierra que el hombre puede sembrar á su capricho.

La mujer es un lindo disparate de la naturaleza.

La muger es el ser mas indefinible del mundo.

La mujer desprecia siempre lo que consigue fácilmente: es preciso que padezca mucho por un hombre para que lo ame.

**

El Rocío.

I.

Desde la cumbre
Tirada el alba
Borda las clabes
De oro y de nácar;
Inquieto el aire
Mece las ramas
Y alegre corre
Saltando el agua.
Las flores abren
Sus hojas castas,
Los ramos tienden,
Las frentes alzan.
Y del prado
De la mañana
Dobles coronas de brillantes perlas.
Muestran ufanas.

II.

La tarde espira,
La luz se apaga,
Y saluda el monte
La sombra vaga.
El aire triste
Gime en las ramas
Y entre las piedras
Solloza el agua.
Cierran las flores
Sus hojas pálidas,
Los tallos doblan,
Las frentes bajan.
Y es el rocío
Que las esmalta,
El llanto con que lloran afligidas
Las muertas galas.

III

Hasta las dulces gotas
Con que el rocío baña
De las sencillas flores
Las hojas perfumadas,
Son, para ejemplo triste
De las pompas humanas,
Por la mañana, perlas,
Y por la tarde lágrimas.

J. S.

**

Por falta absoluta de espacio no publicamos los dos actos que son faltan del gran drama: "Los depósitos judiciales."

Irán mañana.

Por lo tanto....aquí me paro.

Tesco.

SOLICITADAS

MANIFIESTO PÚBLICO, QUE AL RENUNCIAR SU CARGO, DEDICA ESCLUSIVAMENTE Á SUS ELECTORES DE BUENA FÉ, EL PROCURADOR MUNICIPAL DEL AZUL.

Ciudadanos y amigos:

Os debo una franca esplicacion, y voy á dárosla, sobre las causas que motivan mi renuncia del honroso cargo público que me habeis confiado.

Independiente, solo moralmente hablando, como pueblo y debo serlo el hombre que piensa y laboriosamente alcanzó en su edad media á hacerse Rey, Juez, Sacerdote y señor feudal de sí mismo, sin pretender ni aspirar jamás á otra cosa que poder ser útil y abnegado servidor de esas multitudes humanas que tanto me costaron siempre y necesitará eternamente de francos y leales amigos; nadie más impuesto á crearme enemigos, cuando intelectual y moralmente me fué necesario permanecer amigo del derecho público y amigo de mí mismo.

Por eso, siempre que en mis actos públicos ó de ciudadano me sentí impulsado por mi corazon ó obligado por mi razon a combatir de frente, vicios, abusos ó inmoralidades degradantes para una sociedad en que viví, ó y cuál, 20 años; viví, oigo y hablo, hace ya 3 casi cumplidos; nunca previamente calculé cuántos ni quiénes se desearían enemigos míos, quiénes ni cuántos se harían mis amigos.

¿Podia yo saber acaso cuántos son criminales y cuántos son inocentes de los delitos, malicias ó egoismos, que donde quiera que encontré un caso ó presunto ó probado, lo descubro, y descubierto, lo persigo y lo combato?

Por eso nunca adularé á nadie ni siquiera á las masas populares, cuya ocupacion, tan vulgarizada en nuestro siglo ya en Europa ya en América, es á mis ojos tan degradante como la de constituirse un hombre en ser vil adulador de Ministros, Presidentes, Reyes ó Emperadores.

Quien severa y concienzudamente se purga dia por dia y se estima á sí mismo; no puede, no debe por lo menos razonablemente dudar, que merece la estimacion agena. Esa duda solo esplica la intolerante ó intolerable soberbia de su poseedor, pues no puede tener otro lógico orígen que la vana creencia de no ser comprendido ó conocido por los hombres en general.

Pues bien, merecida esa estimacion ó adquirido legítimamente el derecho de merecerla, ¿qué le importa que se la nieguen, nó la razon ni la conciencia sino los egoismos, las rudas ignorancias ó las aviesas insinuaciones de un número mayor ó menor de sus deudores?

Cuando el hombre llega á ser por la via de la abnegacion y los sacrificios, moralmente acreedor de los demas; por muchos fallidos de buena ó mala fé, que le nieguen ó no le paguen sus créditos, siempre será bastante rico para vivir feliz, puesto que dentro de sí mismo posee una mina inagotable de purísimos goces.

Los que son incapaces de sentir ni aun de comprender esos placeres; los que los reputan una paradoja, una falaz ilusion ó una insensata utopia; nunca serán á mis ojos, sino unos séres humanos, ó muy imperfectos ó muy degradados.

Basta de exordio.

Cuando en Octubre de 1870, llenó un ingrato muy ingrato, pero inminente deber cívico aceptando el Juzgado de Paz del Azul; no tardé en esperimentar el primer desencanto como funcionario público, que no fué á la verdad sino el corolario de los muchos que como ciudadano esperimenté ya, siendo poco mas que un niño; en la tierra de mis padres, y seguí esperimentándolos cuando jóven y cuando hombre de madura edad, en la tierra de mis hijos.

Ese desencanto fué ver con mis ojos el revuelto y enmarañado rumbo que á la mas sencilla de las justicias vino profesionalmente á imprimirle en el Azul el mismo Dr. *Cueto*, que hoy está sumariando al ex-Juez *Agrelo*.

Y sin embargo, no pude nunca dudar de la ciencia jurisperita del Dr. y Juez del Crímen, ni de que ante la conciencia del Gobernador don Emilio Castro, aquello no fué justicia sino pastel ó amasijo.

Pues con todo eso me tragué impasible por de pronto aquella rueda de atahona, esplicándome con caridad, pero no sin rubor, esa debilidad oficial en el primer ejecutor de las leyes y guardian en gefe de su exacto cumplimiento; comprendiendo las dificultades que entre nosotros se oponen á que, sin el heroismo cívico de un *Belgrano* ó un *Rivadavia*, puedan nuestros ciudadanos mejor intencionados llenar concienzudamente sus públicos deberes.

Grato me es, no obstante, consignarlo públicamente por segunda vez, aquí. El Gobierno del ciudadano don Emilio Castro, á pesar de sus primeros voluntarios ó involuntarios errores, y sus ulteriores deficiencias; fué para el Azul, al menos inconsciente de cuantos desde su fundacion han existido. Por eso no sin algun fruto moral, permanecia siendo Juez de Paz el año 71.

Efectivamente; sí á pesar de cierta recta voluntad gubernativa, no pudieron estirparse de raíz los inveterados ó inmorales abusos, de distintos géneros, que durante ese año con ruda franqueza y resulta voluntad combatí; culpa fué del inveterado órden en que desde hace muchos años gira nuestra administracion de justicia en la ciudad y en la campaña, sin cuya severa moralidad, mas aun que rígida ó adusta rectitud, nunca será verdaderamente rica, grande y digna, la R pública Argentina.

Confiemos que el sacudimiento eléctrico que está esperimentando el país, impreso por el Redactor de la "Pampa" sobre la pública opinion; hará sentir en todos, los instintos de humana dignidad, que desde muy atrás y cada vez mas y mas, viene debilitando, corrompiendo y degradando los malos jueces y malos curiales, en los hombres de la campaña y en los de la ciudad, ejerciendo sobre unos y otros, una absurda, pero absoluta tiranía, que mas de una vez mas ¡vive Dios! me hizo avergonzar como hombre y como ciudadano, de que nuestra noble y generosa raza, tan altiva y tan soberbia en otros tiempos, haya llegado á tal grado de indolente debilidad. Por mi parte, ya lo habeis leido impreso pero escrito de mi puño; pienso con fé que antes de muchos años, todos los jueces en este noble suelo, han de amar la Justicia ó han de temerla, mas aun de lo que hoy temen sus injusticias, los huérfanos, las viudas y los seres mas desdichados.

Esplicaros ahora los fundamentos de estas mis convicciones, sería apartarme demasiado del asunto que por hoy debe preocuparnos.

Olvidad pues esta judicial digresion que no me fué dado evitar, por que cuando esa gravísima cuestion, la mas solemnemente fatal de cuantas agiten ó agitar puedan nuestra sociedad, se presenta ante mí razon, la absorbe y la distrae de toda otra consideracion.........

Íbamos diciendo que nuestra mal administrada justicia, mas aun que las debilidades administrativas, dejaron sin desarraigar en el Azul el año 71 sus endémicos vicios, pero fueron ellos por lo menos contenidos dentro de ciertos moderados límites, sin que bastaran á asegurarles su antigua licenciosa espansion, todas las influencias, todos los egoismos, y toda la constancia de sus protectores de la ciudad y la campaña.

Destruido pues hasta sus cimientos el viejo rancho que por muchos años sirvió de albergue ó de guarida á tantos abusos sociales, se hacia necesario edificar en 1872, sinó un perfecto palacio de honra y dignidad cívicas, (porque carecemos aun en la campaña no solo de los materiales necesarios para su construccion, sinó tambien de la organizacion republicana que ha de servirle de cimiento y de base), por lo menos un sencillo, pero espacioso barracon, bajo cuyo techo pudieran guarecerse tambien sus virtudes sociales, sin temor de ser ya echadas á la calle por los degradantes vicios que, casi esclusivamente, subian antes al proscenio de nuestro teatro.

Para esto era necesario un hombre de antecedentes intachables, que como el Dr. D. Mariano Acosta para la Provincia en general, y directora en particular al partido gozaran moralmente poseer un recto criterio, una alta y pura nota y muy acrisolada honradez.

¡Los hombres proponen y Dios dispone!

¡Qué ilusion el hombre que en todo el partido pareció poder reunir mejor esas cívicas cualidades: .... que la ..... sea. —Esto se lo perdone como hizo Lead y como parece propenso y hasta propuso á tracerle el Dr. D. Mariano Acosta, vendió su noble fortuna, por un plato de salchichas lentejas.

En vez de timon, vino á hacerse espontaneamente roto, baupres de una desmantelada, desgobernada y lo que es peor aun, ingobernable carabela. Y el Azul, que en 1872 debió lógica y naturalmente colocarse mas arriba que otro pueblo alguno de nuestra campaña, en la segura via de una recta administracion y bien entendida organizacion municipal; permaneció todo el año como "Quevedo", sin subir sin bajar ni estarse quedo, cuya intranquila inmovilidad nos costó á todos sus funcionarios mas sinsabores y molestias, que las que debiamos emplear en promover grandes beneficios públicos, radicando para el Azul una marcha serena, regular y progresista, cual conviene á una sociedad libre, inteligente y laboriosa.

A pesar de esas contrariedades permanecimos firmes en nuestro puesto mis colegas y yo, por que sin abnegado sufrimiento, no existe el patriotismo, ni puede alcanzarse el cívico honor.

Por mi parte, mientras creí trabajar de baldo pero no en balde,—puesto que esa inmovilidad inquieta no pudo, no debió al menos ser infecunda para el porvenir social del Azul,—antepuse sin esfuerzo alguno vuestros legítimos intereses sociales á los legítimos privados mios, porque tambien yo soy mas ambicioso y egoista, de lo que candorosamente varios, entre vosotros, acaso suponeis.

¿Sabeis cual fué la maliciosa aspiracion que me hizo sufrir resignado las muchas impertinencias que toleré el año próximo pasado?

Fué el ambicioso designio de conquistar el derecho que al fin poseo, para usar públicamente el lenguaje que en este documento empleo, sin que nada ni nadie que no sea un necio ó un insensato, me lo dispute ó pueda negármelo.

El año 72 tocaba á su término y firme siempre en mis propósitos, esperé tranquilo que vuestro espíritu público ó la cívica virtud ó inteligencia del Gobierno del Dr. Acosta, me permitiera ejercitar siempre de valde, pero nunca en balde, mi fé social como ciudadano del Mundo entero y mi patriotismo como argentino, á fin de ayudar con eficacia á construir en 1873 ese digno edificio social, que el 72 no nos fué dado levantar, sobre las informes ruinas del pasado.

Llegó el dia de elegir municipales para integrar la Corporacion en remplazo de mis colegas salientes, y esprofeso, me retiré muchos dias antes para atar la lana de mis ovejas, á fin de no tomar parte en lo que era vuestro esclusivo deber. Vuestra apatía cívica por un lado, y por el otro el egoismo, la ignorancia, la pasion y el vicio juntos, os derrotaron.

Lo habia previsto y hasta cierto punto, celebré vuestra derrota, porque ella iba á convertirse en una grande y decisiva victoria, si resultaba electo presidente de Municipalidad, un hombre independiente de miserias y sensato á la vez, puesto que integrando la Municipalidad hombres de todos géneros, y hallándose allí representados hasta los mas innobles intereses, sin importar aquella dano alguno, importaria mucho bien al Municipio.

Pero el Dr. Acosta, ese hombre que subió al P. P. en á las de una bien razonada popularidad, desconociendo como nuestro ex-Juez de Paz la noble, la grande y trascendental mision que la Presidencia, relativamente á ambos tan oportunamente les consignó; hizo ya imposible para el Azul, durante su administracion, esa reforma ó benéfica regeneracion social; con que, no lo dudo, tan de buena fé soñó y sueña aun acaso el pobre iluso; con mejor deseo, que inteligencia ni aptitudes geniales para atisbarlo. ¡Sin almas grandes, solo existir pueden, vulgarísimos cuerpos humanos!

Conociendo, como conocen muchos de vosotros la íntima vida social del Azul, no necesitais esplicacion alguna para conocer de la verdad incontrastable de mi aserto, y como esas esplicaciones solo interesarian al resto de la Provincia, me abstengo deliberadamente de insertarlas aquí, aunque no trepidaria en hacerlas públicas y notorias, á pesar de su repugnante aroma, si las reputase hoy mismo de oportuna clasificacion.

Ahora bien: el nombramiento de D. Manuel Leal para juez de Paz del Azul, sin que la Municipalidad, tan idónea por lo menos y tan honorable como la primera ó la mejor de la Provincia, que al preocuparse séria y concienzudamente de la formacion de la terna, y que teniendo al Sr. Leal tan á su vista no ha podido incluirlo en ella por no reconocerle idoneidad para llenar con pública conveniencia uno de esos tres puntos vacíos; franca y resueltamente lo digo, es á mi juicio: mas que un error comun, mas que una caprichosa resolucion gubernativa, una de tantas ridiculeces de este género que con el nombre de públicos decretos, conciben sin placer los consejeros y paren sin dolor por ellos, nuestros aconsejados y hasta *aconsejados* hombres de Estado; sin prever que pueden y hasta deben ser cuidados en pleno proscenio, por tales incestuosos engendros, mientras sus comadrones se sonrien maliciosamente entre bastidores de la prodigiosa fecundidad de sus parteados.

Esperemos pues con calma, que rompa su marcha judicial para juzgarlo. Yo me encargo de fotografiarlo al natural. ¡Quiera Dios hacerlo, buen Juez de Paz!

En tal carácter nada mas puedo hoy decir de él, ni nada mejor puedo desearle; pero como Presidente de Municipalidad, por imposible desde luego tengo, que comprenda y mucho menos sirva con abnegado celo, los verdaderos, los legítimos intereses del Municipio. Inspiraume este razonado, no caprichoso juicio, sus antecedentes Municipales de 1866 y 1871, que ni él ni nadie en el Azul puede haber aun olvidado, sin ser unos idiotas desmemoriados.

¿Creis ahora bastante razonadas y sobre todo bastante justas, las causas de mi renuncia del cargo de administrador social de vuestros sagrados, municipales derechos ó intereses?......

Arrio pues mi bandera como público funcionario, antes que á mi pesar ella se empañe, con otras tintas, que las suyas originales.

Por otra parte, no quiero ya que bajo el falaz pretesto de *botasistas y anti-botasistas*, se alimenten ruines, egoistas pasiones, ó que hombres sin nombre y lo que es peor aun sin conciencia, tomen pié de ello para combatir los mas rectos principios y las justas intenciones.

En cambio, espontánea y libremente lo prometo; mientras haya en el Azul hombres de sano corazon y conserve Dios el fuego de mi alma, su razon pública podrá ser muchas veces aun desconocida ó desairada como lo fué ahora por el Gobierno de la Provincia, pero nunca será racionalmente vencida y mucho menos derrotada.

Sí: la bandera moral que para y limpia como una sagrada Virgen, enarbolamos en el asta del Juzgado de Paz del Azul en Octubre de 1870, recorrerá cuantas peripecias sean necesarias, para ser clavada al fin en esa asta misma.

Una órden, sinó legal, legalizada por nuestros abusivos antecedentes gubernativos, nos obliga hoy á arriarla; como otra inconsciente órden gubernativa, obligó en 1812 al general don Manuel Belgrano á recojer en sagrado depósito, nuestra actual bandera argentina, que tan oportunamente inventó para su naciente patria, la sencilla, pero purísima alma de su autor.

Esa bandera argentina, que entonces siguió por algun tiempo ostentando los simbólicos colores del pabellon español por órden del P. E. y que mas tarde la conservó por veinte años *Rosas* blanca y colorada, es al fin hoy azul y blanca como la engendró su noble padre.

Enarbolen pues en el azul cuantas banderas ó cuantos trapos viejos quieran los gobernantes y gobernantes, ellas pasarán como antes nosotros, como nubes impulsadas por los vientos de la Pampa, y al fin y al postre, limpia ya la atmósfera de oscuros celajes, sola permanecerá eternamente sobre este suelo el color azul y blanco de su diáfano cielo y de nuestra cívica estandarte.

Ya lo veis: desde hoy mismo lo dejo clavado por mi esclusiva, cívica cuenta, sobre el techo de mi hogar.

¡Que vengan ahora decretos gubernativos, á mandarlo arriar!....................................

Estimables amigos mios, os saluda afectuosamente

José Botana.

—

Señor Director de "La Pampa".

Apesar de la prudencia con que he estado oyendo los insultos que me dirije por la prensa D. Gustavo Hartenfels, con motivo del pleito que sostenemos, sobre liquidacion de una sociedad, vuelve ayer á las columnas de "LaPampa" para publicar una sentencia q' ha obtenido, proclamando haber vencido á la corrupcion y el charlatanismo, que lo han estado protejiendo al Tribunal Superior con sus últimas sentencias en mi favor.

Mis apreciaciones sobre la sentencia publicada tendrán su oportunidad, porque gusto siempre dejar las cosas al tiempo y porque pienso que lo que está sujeto á los Tribunales debe dejarse á ellos.

Pero como D. Gustavo, aprovechándose de la saludable atmósfera que ha creado "La Pampa" en las materias del foro, quiere envolverse tambien en ella y hacerse víctima del Tribunal Superior, hablando de jueces que *levantan en alto la justicia* y de otros que *la abaten, favoreciendo la corrupcion* y el *fraude*, debo decir, —que si hay ciencia y rectitud en el dimante Juez D. Enrique Martinez, á ella hasta ahora puso en duda los nombres muy honorables del Dr. Escalada, el Dr. Somellera, el Dr. Alfredo Lahitte, el Dr. Basilio Salas, el Dr. D. Angel Navarro, el Dr. Languenheim y el Dr. Cárlos Eguia que han puesto su firma al pié de esas sentencias y que han impedido hasta hoy que se consume la grande iniquidad contra la cual vengo luchando hace 11 años.

Esperemos algo mas—y si hay justicia en esta tierra, como tiene que haberla, cuando la administran Jueces buenos é ilustrados los podremos ver, que si el error de los pocos años no han hecho temblar la mano de D. Enrique Martinez para firmar una sentencia que me obliga á pagar millones de *pesos, que ya han sido pagados ó que no se han sido cobrados por los mismos cuyo nombre se invoca*, "segun las propias confesiones en autos del D. Gustavo, hay Jueces que se dejarían cortar la, antes de autorizar semejante iniquidad. Buenos Aires, Febrero 8 de 1873.

Enrique Hartenfels.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio

Febrero 8 de 1873.

De poca animacion pero regulares fueron hoy las operaciones de fondos públicos Nacionales del 6 p $ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral habiendo 10,000 pesos de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 70.000 pesos á precios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 10,000 al 80 7|8 p.$
Id id 20,000 id id id id.
Para el 22. 10,000 id 81 1|4 id.
Id id 25. 20,000 id id 3|4 id.
Id id id 10,000 id id 3|8 id.
Quedando firmes.

El año pasado cerraron al contado al 71 3|4 p.$. Despues de hora no se hizo nada de importancia.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 24,100 ptts. en títulos de 8 p $ de renta anual así:

De la série A 2 p $ de amortizacion trimestral.

Al contado 11,000 al 97 3|4 p $.
Id id 4,400 id id id id.
De la série B del id id.
Al contado 9000 al 97 1|4 p $.

De la série A hubo 28,400 pesos de vencimientos.

Amortizacion de fondos

Como estaba anunciado, hoy á la una del dia se efectuó la amortizacion por sorteos de 35 títulos de fondos públicos Nacionales de la ley del 1° de Octubre de 1860, resultando premiados para ser pagados á la par los números siguientes:

1,031 1,605 773 1,031 183 1,973 911 783 9,900 1,552 376 281 1,157 1,294 1,640 2,051 2,595 3192, 125 1,062 1,834 312 2,572 432,704 2,280 2,270 708 1,947 869 2,385 2,761 1 283 2 283 674.

Los poseedores de estos pueden ocurrir á la oficina del Crédito Público Nacional á recibir su importe.

Cambios

Continuan realizándose de alguna importancia.

Paquete Francés *Sengal* de la línea de Burdeos q' sale para Europa, el miércoles 2 á las cotizaciones señaladas aquí.

Mercado de Importacion

Siendo hoy dia Sábado dia consagrado principalmente á las cobranzas de la semana poco movimiento, hay por lo general en artículos de importacion.

Sin embargo la situacion de la plaza parece querer reaccionar algo y los principales artículos de consumo y de 1ª necesidad están con tendencia de suba.

En vinos franceses de Burdeos se han efectuado algunas ventas entre los precios de ps. 840 á 850 despachado por las clases superiores quedando con tendencia de mayor suba.

Los vinos catalanes están en la misma posicion de los vinos de Burdeos.

Frutos del pais

Febrero 8 de 1873.

Como dia último de la semana comercial muy poco se realizó en nuestras plazas. Siguen siendo muy insignificantes los arribos que tenemos en la mayoría de nuestros productos para la esportacion.

Lanas

Algunas partidas fueron transferidas variando los precios, segun clase y condicion; entre 70 á 84 ps. arroba.

Un lote lana borrega con carretilla 65 ps.

Cueros vacunos

Demandados 190 á 195 ps. la pesada.

Lanares Campo.

Varios lotes 240 á 260 ps. docena, pelados segun clase 45 á 65 ps. docena.

Cederitos

Precio pagado 43 ps. docena.

Cueros Potro

Algunos lotes 56 á 58 ps.

Cerda

Mezcla Sud buenas clases 190 á 195 ps. arroba.

Gorduras

Algunas partidas grasa en pauzas 38 y 39 ps. arr.
Sebo pisado, 27 á 29 ps. arroba.
Id casco campo 41 á 43 ps. arroba.

Cereales

Trigos segun clase 149 á 170 ps. la fanega.
Maiz id id 45 á 50 ps. id id.
Cebada, id id 35 á 40 ps. id id.

Febrero 8 de 1873.

Entrada de Frutos al Mercado Constitucion por carretas.

Monte á Barrenechea y Reyna, 700 arb lana, 4 carretas.
Saladillo á id id, 1 vacuno, 41 docs lanares, 700 id id, 4 id.
Moron á id id, 42 id potros 1 id.
Monsalvo á Trellos y Gayola, 20 docs lanares, 1511 arb lana, 21 arb grasa, 7 carretas.

Entradas por Ferro-carril al mismo mercado

Rancha G. Soriano, 172 cueros vacunos, 15 cs. potro, 30 becerros, 50 doc. corderos, 60 doc. lanares, 360 arb. lana, 15 arb. cerda.
Las Flores á Sousa Martinez 6 vacunos, 3 potros, 34 doc. lanares, 547 arb. lana.
San Vicente á E. Fernandez, 330 id id.
Id id Guinochio, 1100 id id, 13 docenas lanares.
Ranchos á Pereira, 415 id id 3 vacunos, 2 potros.
Lobería á Bonorino, 2000 id id 14 id, 52 docenas lanares.
Chascomús á Corrales y Weyham, 2660 id id.
Ranchos á F. Kemv hnos, 1050 arrobas lana.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles.

Vieria 35 bcas. azúc. refinada.
Gueydan 6 cj. sardinas.
Hall 20 barr. pescado salado.
Degiovani 4 cj. aceite en latas.
Noceti 4 id. tabaco negro.
Marini 575 bols. arroz Glace 950 id. id. id.
Molina hnos 221 terc. yerva paraguaya.
Lavallol 404 cj. aceite en latas.
Green 2 cj. papas.
Dorr 200 id. almidon.
Barrant 31 bcas azúc. refinada.
Castro y Ca. 10 cj. conservas.
Carboño L. 20 bcas quesos 160 cj. ciruelas.
Duelos 10 id. conservas.

Bebidas.

Barbieri 6 cj. cigarros cuizos.
Rivolta 3 id. licores.
L. Gallardo 16 cj. cigarr. paraguayos 2 cj. cigarrillos.
Moore T. 200 bord. vino.
Treglia 75 cj. cigarr. italianos.
R. Krayer 9 cj. artíc. de cristal.
Pedarrieu 6 id. id. de vidrio.
Fussoni M. 4 btos papel para bols.
Sagory 30 1|4 vino blanco.
Berro B. 70 pip. caña.
Degiovani 51 cj. vermouth.
A. Lago 13 cj. cigarr. habanos.
Pauvinerra 1 id. id. bahía.
Llavallol 92 pip. 12 1|2 8|4 vino tinto 100 1|4 vino seco.
March 5 cj. vino de Hungria á Lopes 4 id. libritos de papel para fumar 8 bals. papel de hilo.
Sivori S. 60 cj. vino de asthi 8 id. id. licores.

Muebles alhajas y armas

Nuñez 1 carruaje.
Bemberg 11 cj. muebles.
Giraldo 1 id. sillas de paja.
Malbran 1 cj. sofaes y otros artíc. 1 carruaje y guarniciones.
Astoul 3 cj. artíc. de talabartería.
Lassalle 1 carruaje y
Gomez A. 3 cj carruajes cj. útiles.
S. B. Hale 47 cj. muebles &.
Trena 8 cj. sillas imitacion mimbre.
Sagory 4 cj. carabinas suizas 10 cj. cartuchos y 1 cj. herramientas.
Holler 2 cj. pianos.
Perretti 6 cj. camas de fierro 2c id. id. y cunas de id. 12 id. camas de bronce.
Arajer 12 id. de pino y artíc. usados.
Pequin 1 cj. artíc. para armeros.
B. Gulop. 1 cj. fulminantes.
B. Stokes 4 id muebles forrados.
Mantels, 3 cj. instrumentos de música.

Mercería

Mc. Lean 1 cj. artíc. para zapateros 1 cj. cajas baton.
Zorraquin 1 cj. mercería.
Alemany 1 id. plumas de escribir.

ENTRADA MARITIMA

Entrada de ultramar

Puerto Alegre, berg ing Rotino, salió el 4 de Enero su cap José Evan consignado á la órden con: 120 doc tablones de cedro, 150 tercios con 8872 kilog. yerba mate.

Liverpool, el dio 22 de Dbre. barca ing Rosario, de 263 tons cap Guillermo Jones consignada á Shou hos y la órden 60 canasta porcelana, 100 barricas soda, 996 atados flejes. 50 cjas municion 30 atados 4 sacos alambre, 1 cj ms. 15 ats 40 brs fierro 27 cj 1 cs ferrt, 19 canastos id, 1 casco alambre, 1441 barr. fierro, M Billioghurst 414 reiles, 11 atados fierro, Bazabe hermanos 1 caj perfumeria, Lumb hnos, y Ca. 349 piedras de vereda J. Bailatti y Ca. 49 caj plomo, M. Davapor y Ca. 25 caj aceite, 9 caj Surfino 1 cajon Loda 80 tambores aceite y jabon, J. P. Bayley y Ca. 2 pip. ferretería, Barbour B. y Ca. 38 fardos lana 24 caj medias 35 fardos frazadas, Cruyer C. y Ca. 29 canastos porcelana, S. Homer y Ca. 10 caj. algodones, J. Perez hnos. 2 pipas tabaco. B Stokes y Ca. 7 fardos arpillera, Golff W. y Ca. 8 caj hilos, Mantels P. 26 cascos tejas 1 casco ferretería, Seden C. 3 pip. mercancías, J. P. Bayley 1 caj juguetes, F. Dryslale y Ca. 259 barr. fierro 205 planchas id, 50 atados patas, 6 cascos fierro galvanizado.

6 cas c. ferretería 57 atad. ruedas Shue hos 2 cas ferretería 2 cj. id. E. M. Pomel y C. 6 case 2 cj. 2 cuñetes merc. F. Sight 2 case. tejas Y. Casares y C. 200 cj. municion 28 atad. alambre 40 casc. 14 cj. ferretería.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

Gran baile

De sociedad, de máscaras y particular.

Precios—Entrada general para caballeros 50 ps., Palcos 200.

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará gratis los que necesiten.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—En el gran Salon de Baile y en los Palcos no es permitido estar con el sombrero puesto.

El órden perfecto que reinó en el baile anterior, y la brillante concurrencia de caballeros y damas que lo hicieron tan lucido; hace esperar á la Comision que el presente no será menos frecuentado y en todo digno de la buena sociedad de que se compone.

La Boletería estará abierta desde el jueves, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 9 de la noche.

—

GRAN EXHIBICION NORTE-AMERICANA

CORRIENTES Y PARANA.

La compañía da funcion todos dias y los feriados habrá 2 funciones, una á las 2 la tarde y otra á las 8 y media de la noche.

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos con seis sillas.............	ps. 100
Entrada general al palco y gradería....	" 25
Niños de 10 años para abajo..........	" 15
Entrada á sillas......................	" 40

Niños ocupando silla, pagarán como adultos.

Las puertas se abrirán á las 7 y media. Se principiará á las 8 y media en punto.

Tesorero *A. M. Nashous.* Director *W. Waterman.* e 19.

TEATRO COLON

Sábado 8 de Febrero de 1873

Gran baile

de Máscaras, de particular y de Sociedad

Orquesta incomparable dirijida por E. Rainari.
Entradas para caballeros 30 $.
Entradas libre para señoras y Gratis á las 11 hasta las 4.

TEATRO DEL RECREO

Gran espectáculo monstruo

El Domingo 9 se pondrá en escena la gran comedia de mágia titulada Mosquito en las cavernas Al infierno. las 8 1|2 de f8.

AVISOS NUEVOS

Perra perdiguera Se ha perdido una con manchas chocolate, muy preñada con una cortadura en una oreja. El que la entregue en la calle Victoria núm. 45 será gratificado. f 9 v11

Cocinera y una mujer para servicio interior de casa sola con cama y recomendacion se necesitan Florida num. 461. f 9 vp

Por 50,000 ps. mjc. se vende una casa con 2 grandes piezas hechas con cal y maderas duras, techos de azotea, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas, cercada de pared y con 45 varas de fondo. La casa tiene año y medio de hecha, y está sin estreno, casa higiénica lindando con edificios valiosos y jente decente, en un paraje pintoresco y muy comercial, y de grande porvenir, entre quintas donde está prohibido morir de flajelo alguno, dista 17 cuadras de la plaza de la Victoria, yendo por la calle de Buen Orden; pasando el Instituto Sanitario, la primera boca-calle doblando para el Rio caminando 2 cuadras al empezar la tercera cañe de Patagones, entre Piedras y Chacabuco número 17 frente al Sud, títulos superiores, de la una hasta las 5 de la tarde encontrarán con quien tratar. f9 v11.

Bazar de Toilette Chacabuco núm. 164, gran surtido nuevo de perfumería y artículos de carnaval, precios sin rival. f9 v12.

Sirvienta para la cocina se precisa una prefiriéndose francesa ó inglesa en la calle de Rivadavia núm. 75, preguntando por Olivera encontrarán con quien tratar de 10 á 4 de la tarde. f9 1p.

A los panaderos hay una panadería para alquilar muy barata con todas comodidades, lindos patios y porton vereda y la calle toda empedrada barracas al norte calle Sola núm. 98 y 100 casa de Cancha Californiaen la misma casa darán razon. f9 v17.

Dependiente para tienda, de 14 á 18 años y con recomendaciones, se necesita en la calle Belgrano núm. 257. f9 v11

Se alquila una linda casa recien concluida con seis piezas cómodas, con algibe y demas oficinas, en la calle de Entre-Rios, esquina de Belgrano núm. 130. Para tratar San José 67. f9 v11.

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Perú 63, Artes 255, Belgrano 332, Piedras 124 1|2, Piedad 319, Victoria 594, y Esmeralda 70, mercería. f9 v17

Casa de Campo

Se alquila una con toda comodidad para una familia grande y como cuatro cuadras de alfalfares, montes, etc, etc, situado cerca del Caballito. Ocúrrase 56 San Martin. f9 v17

Cocinera Se necesita en la calle de la Esmeralda núm. 284 1|2.—Se le abonará buen sueldo. f. 9 v-11.

Se alquilan Tres quintas para el cultivo de verduras ó jardines. El interesado podrá tomar el número de manzanas que guste.

La situacion es en el municipio de la ciudad, calles del Paraguay, y llamada del Ministro Inglés á 50 cuadras.

Para tratar ocúrrase á la calle del Parque núm. 105. f. 9 v-12.

Cochero Se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle Parque número 35. f9 v11

Litógrafo impresor se necesita uno bueno en la Litografía calle Potosí número 78. f9 v12

Al comercio Se ha vendido el café Nacional calle de Rivadavia núm. 1096 esquina á Misiones al Sr. Gaetano Chiapps los que tengan cuentas con dicho negocio se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires Febrero 8 de 1873. f9 v12 *Lázaro Polleri.*

La Villa de Santander

Bolivar y Belgrano

En este almacen se venden los ricos bizcochitos de coco á 10 ps. caja y las sardinas sin espinas llamando atencion á los aficionados de la buena yerba fina, q. tambien se vende en este mismo almacen. f9 v16.

Tienda Buenos Aires 216 Victoria. La economía de las familias. Un completo surtido de sederías de rica clase compuesto de:

Brocatela de 1 y 1|2 de ancho á 110 pesos vara.
Damasco de seda español 70 ps. id.
Mantillas españolas de pura chapa desde 800 á 3000 ps.
Groes negros de rica clase desde 2½ á 90 ps. vara.
Pañuelos bordados de la india á 80 ps.
Groes de colores clase núm. 1, á 50 ps. vara.
Gran surtido de rasos de todos colores, á varios precios.

Ropa blanca para señoras

Gran surtido de camisas de hilo, con embutidos y bordados desde 1050 á 1500 ps. docena.
Camisas de hilo lisas desde 600 á 1300.
Ricas batas bordadas desde 60 á 140 ps.
Un variado surtido de camisolines con valencianas finas.
Calzones bordados de varias clases.
Enaguas bordadas desde 100 á 250 ps.
Camisas de algodon desde 200 á 700 ps. á cena.

Para hombre

Camisas vista de hilo á 500, 600, 700 y 800 ps. docena.
Calzoncillos finos de hilo á 350 ps. docena.
Un completo surtido de camisetas de varias clases.
Medias clase superior desde 70 á 130 ps.
Pañuelos de mano, clase núm. 1 á 100 ps.

A mas—Un permanente surtido de Damasco de lana, merinos y muselinas negras y de colores, alpacas, alpines, géneros de hilo para sábanas, servilletas, manteles, alfombras, sábanas, fundas, paños y paños de repasar. f9 v10

Tienda de Artigas Y AMARILLA cuyo num. 148 1|2 entre Maypú y Esmeralda, casimir de lana para trajes de niño 50 pesos vara cambray blanco abastonado 9 pesos vara, ricas popelinas de hilo y seda para vestidos de 1|2 baile 18 pesos vara, corpiños para niñas 10, 15, 20 y 25 pesos, ricas camisas para niñas 15 y 20 pesos, uso domestico doble ancho para sábanas 8 pesos vara, calzoncillos de puro hilo para hombres, 250, 280, 300 y 400 pesos docena, pañales de alemaneses de granito 80 pesos docena, lienzos de hilo para repasar 60 pesos docena, camisas blancas lisas para niños de todas edades 220 pesos docena. V. 9 1p.

Club "Los Negros" Se avisa á los señores sócios que deseen solicitar invitacion para transeuntes para los recibos de carnaval que tendrán lugar el 23 y 25 del corriente, que pueden hacerlo dirijiéndose á la C. D. hasta el dia 20 del mismo.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.

La Comision. f9 v 19

Se alquilan una ó dos piezas amuebladas en calle Libertad núm. 330. f9v12

Baratillo de ropa hecha para trabajadores como sacos, pantalones, camisas, etc, se vende tambien ropa, bombitas, etc, de carnaval calle de Lima núm. 173. f9v21

Para jardinero Se ofrece un jardinero italiano muy inteligente en dicho ramo y con buenas recomendaciones, tambien es apto para capataz.

Ocurran calle Libertad 195 frente á la Plaza del Parque. f9v11

Retratos En targetas finas desde 50 ps la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. retratos abrillantados desde 120 ps docena con toda perfeccion y semejanza garantida. Calle Belgrano número 230. f9 v11

Sala Se alquila una con balcon á la calle, con muebles ó sin ellos, entrada independiente para ver y tratar, Piedad 168 1|2 pimer piso. f9 v10.

Fábrica y depósito de billares

de José Creissac

200—CALLE PIEDAD—200.

Gran surtido de billares moderno, hay en venta 20 billares con asiento de pizarra, 10 billares con asiento de madera, 6 billares chicos para salon tambien de pizarra, toda clase de juegos, paño de billar desde 150 $ vara, bolas de marfil desde 20 onzas hasta 32. f9 v13.

Carruage á vender Un elegante Milord de muy poco uso para uno ó dos caballos; y en carro de elásticos como para amansar caballos en la caballeriza 25 Mayo núm. 33. f. 9 v-13.

Caballos de paseo Dos magníficos, un rusio mestizo y un picaso; en la caballeriza 25 de Mayo núm. 313 se venden. f. 9 v-13.

Escritorio en venta Uno muy grande de buen uso en calle de Bolivar 123. f. 9 v-13.

Yaquets lustrina finos San Martin 40 1|2, y esquina de Florida y Corrientes. f9v24

Sacos lustrina como para jóvenes de 14 á 16 años en las roperías, 40 1|2 San Martin y esquina de Florida y Corrientes. f9v24

Camisas muy bordadas de 1|2 hilo á 50 pesos una ó tres por 140 pesos, 40 1|2 San Martin y esquina de Florida y Corrientes. f9v24

Pantalones blancos finos, 170 Florida y 40 1|2 San Martin. f9v24

TESORO

DE LA MUJER

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, 58 y droguería del pueblo, Rivadavia 187 y 189.

f9 perm.

Se vende una casa en la calle de Chile 202 con diez varas de frente, y setenta y dos de fondo con 9 piezas de material 9 paredes medianeras, con todas las oficinas precisas que dista 9 cuadras de la plaza de la Victoria, tramway en la boca-calle de Tacuarí, el que se interese ocurra á cualquier hora del dia que encontrarán con quien tratar en la misma casa.

Y otra casa en calle de Independencia 523 frente al Colegio de las Hermanas de Caridad con 8 varas y media de frente por 65 de fondo con 4 piezas, letrina, pozo de balde de rica agua, es una calle espaciosa con árboles, que pronto pasará el tramway por la puerta en la misma casa calle de Chile 202, encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. f9 v24.

Cocinera Se necesita una, calle de Potosí núm. 379. f. 9 v-12.

Paño PARA BILLAR 75 Lima 75. f. 9 v-12.

Un jóven italiano de 25 años de edad con buenas recomendaciones hábil para tener correspondencia comercial y cuentas en los idiomas francés y italiano, quiere empleo en una caja de negocio de la ciudad ó de la campaña.

Escríbase al Sr. don José Roggera al correo en Buenos Aires. f9 v12.

Cocinera y mucama se necesitan con buenas recomendaciones en la calle Paraguay núm. 193, se pagará bien. f9 v12.

Se precisa un cochero y una mucama, para tratar de 7 á 9 de la mañana, Maipú 231. f9v10

Se necesita en calle de Garantias núm. 44, cincuenta hombres para el campo, para tratar de 8 á 12 de la mañana, se prefieren sean jóvenes de 20 á 30 años. f9v12

Dependiente para tienda se necesita un jóven de 16 á 18 años que sea practico en el negocio, y tenga recomendaciones, para tratar Buen Orden 314 de 12 á 2 de la tarde. f9 1p

Se compra un armazon de vidrieras se prefiere sea chico, y una mesa de billar en buen estado que no sea de mucho precio, Chile 309. f9 1p

Agua mineral de Carlsbad, se ha recibido en la Farmancia Inglesa de Gramwell. 30 Riuadavia. f. 9 v-13.

Pomitos de Piezze de otros fabricantes y jeringas de goma se venden por mayor, en la farmancia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia. f. 9 v-13.

Médico recibido Se precisa uno para un pueblo de la campaña se le harán proporciones ventajosas ocurra Rivadavia núm. 30. f. 9 v-13.

Lecciones á domicilio El Círculo Comercial se encarga de dar lecciones á domicilio ó en el local que tiene establecido en la calle de Belgrano núm. 136 de las materias siguientes: Idiomas francés é inglés, Teneduría de libros, cálculo mercantil, aritmética, Caligrafía, gramática y ortografía. Por mas pormenores en el espresado local, ó en casa de su Director San Martin 133. f9 v13

A los Ss. Piquera y Cuspinera

Con motivo de un anuncio de estos señores dirijido á los señores suscritores de las obras Carcajada, Manuscrito, Mundo, Dante é historia de los Estados Unidos en la parte Norte de esta ciudad, inserto en los diarios locales, aconsejándoles se nieguen al pago de las sumas que hubiesen quedado debiendo al infrascripto por pertener á ellos el cobro de las referidas sumas segun declaran de mala fé, declaro: que los créditos en cuestion son de mi esclusiva propiedad por ser provenientes de libros y entregas distribuidas por mi á domicilio y por tener chanceladas mis cuentas con la casa editora, en la fecha misma de mi salida, segun consta de la libreta de la misma casa existente en mi poder escrita de puño y letra de los mismos editores.

Si á pesar de lo que antecede hay algunos de los señores suscritores que aun duden de la veracidad de mis aseveraciones, pueden entenderse con el abajo firmado en su domicilio calle del Paraguay núm. 112, todos los dias de once á doce.

Buenos Aires Febrero 8 de 1873.

f9 v12 Miguel Pascerizar.

"La Pampa" Se vende la linda casa quinta que dista solamente 10 cuadras del 11 Setiembre á la altura de Almagro en la calle Parque, rodeado de tres tranways y del ferrocarril del Oeste. Por solo 120,000 ps. mje. al contado ó convencional, se vende esta preciosa quinta que tiene 18 varas de frente al Norte y 80 de fondo con un edificio moderno rebocado y pintado; habiendo seis piezas de material, 3 con azoteas embaldosada y tres tapadas de zinc, y á mas una piecita para baño, todas pintadas, pisos de baldosa y madera, galpon para leña, caballeriza, sótano, gallinero y pozo con máquina. Un majestuoso jardin al frente de la calle con una fuente en el medio con juegos de agua. Una rica recolta de flores lo mas preciosas y al fondo una quinta con una coleccion de árboles fructíferos los mas selectos. Todo el terreno perfectamente cercado.

¡Ojo, ojo señores! A quien le gusta pasar un buen rato al fresco, cercano á la ciudad y en donde el cólera, ni la fiebre amarrilla nunca puso pié. El dueño la vende barata porque se vá para Europa.

El interesado, puede ocurrir Piedad 750. f9 v25.

Se cambia una casa en esta ciudad, su terreno se compone de 25 varas y tres cuartas de frente por 70 de fondo. Se cambia por un campo, se prefiere en la Provincia de Entre-Rios, desde Gualeguaychú hasta la Villa de Colon. Darán razon Potosí núm. 188 á toda hora. f9 v12

Se ha huido el dia 11 de Diciembre de 1872 de la casa calle de Rivadavia núm. 290, un muchacho llamado Ramon Perez nacionalidad español, edad 12 años, va en manga de camisa y pantalones á cuadritos, alpargatas y sombrero de castor. Es bajo, grueso y algo visojo. Aquel que lo tenga y no dé aviso en dicha casa se le harán los cargos correspondientes. En caso contrario recibirá una gratificacion.

Pomitos

En lotes al gusto del comprador, los hay en casa de Moore y Tudor.—Maipú 67. f. 9 v-13.

Sillas Americanas

En lotes al gusto del comprador, las hay en casa de Moore y Tudor Maipú 67. f. 9 v-13.

BOTIQUINES

HOMEOPATICOS

De diferentes tamaños, conteniendo 12, 4, 36 y 72 diferentes preparaciones homeopáticas del renombrado elaboratorio London y Liverpool Pharmacy.

Se venden en la farmacia inglesa de Cranwel, Rivadia 30. f9 v13

Compañía de Navegacion á vapor Rio de la Plata. Para la asuncion y escalas, el vapor "Goyas no pudiendo completar su carga por ser festivo el dia de mañana, saldrá el martes 11 del corriente.

Salud para los enfermos

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirantes y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vegetales.

1.° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2.° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3.° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4.° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retension de sangre.

5.° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, las conserva el color y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6.° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago ó de los intestinos, en pocos minutos.

7.° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.

8.° Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.

9.° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10.° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre).

11.° Toda las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.

12.° Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito general, droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y se encontrarán en todas las farmacias y droguerías de Buenos-Aires. f9 perm'

Se necesita Una cocinera que entienda su oficio y traiga quien garanta su conducta, para una casa de familia, calle de Independencia núm. 819. f9.v13.

Para Gualeguay El vapor "General Galibaldi" saldrá el mártes 11 del corriente á las 10 de la mañana, conduciendo carga y pasageros.

Agentes A Malti y Piera, Cangallo 30. f9.1p.

Lomas de Zamora Se vende una casa quinta á tres cuadras de la estacion, lindo paraje, el terreno mide cincuenta por treinta y seis, esquina todo cercado de pared y reja de fierro, para tratar calle Bolivar núm 164 3|4. f9.v14.

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerías con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198. f9 v9 m.

Campos para arrendar Hay uno, dos ó tres potreros grandes, bien alambrados y, con aguada permanente, propios para tambos por su inmediacion á la ciudad, pues estan situados al lado de donde fué la tablada del Sud, partido de Quilmes, estan divididos y tienen buenas preñas; tambien hay para vender como 2,000 postes y medios postes de ñandubay y una cantidad de vigas, para ver todo y tratar en la pulpería al lado de la tablada del Sud ó por datos Salta 155. f9.v12.

Sirvienta

Se necesita una calle Florida núm. 288. Que sea estrangera.

Por disposicion de la Sala Primera de lo Civil del Superior Tribunal de Justicia, se hace saber á D. Pedro Iturraldo para que le sirva de notificacion en forma la providencia recaida á escrito presentado por D. Julie Halnerson, produciendo informacion de pobreza que es la siguiente: "Recíbase en forma la informacion que se ofrece con citacion Fiscal y de la contra-parte y se comete, Lo mandaron y rubricaron los Señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala Primera de lo Civil en Buenos Aires, á 6 de Febrero de 1873, de que certifico. Manuel Garay, tambien se hace saber á D. Pedro Iturralde que debe comparecer á estar á derecho dentro de seis dias por sí ó apoderado, bajo apercibimiento de rebeldía.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873.—Manuel Godoy—Escribano de la Sala 1.ª f9 v15.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Bersais de Corutchet ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante S. S. y oficina del que suscribe calle Defensa núm. 74 sin deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de que haya lugar.—Buenos Aires Febrero siete de mil ochocientos sesenta y tres.—Carballo. f.8 v8m

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido, por fallecimiento de D. Cesareo Lencina, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones, bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Zárate, Enero 31 de 1873.—Francisco C. Silvano—Secretario. e31v 1m.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil D. Jorg Echeverria, acordó se cite llame y emplaze por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Bustos y doña Juana Palomaque, para que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones, ya sea en caracter de herederos ó en el de acreedores, ante SS. y por conducto de la Escribanía D. Mariano Cobral, á la que está adscrito el que firma.—Buenos Aires Febrero 6 de 1873—Leandro García. f.8 vb

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Diego Gonzales, encargado interinamente del Juzgado que desempeñaba el doctor Agrelo, se procederá á la venta en pública subasta ante el Juez de Paz territorial en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del mes de Marzo de una quinta situada en el Pueblo de las Flores perteneciente á la testamentaría de San Pedro Tuderi compuesto su terreno á tres cuadras cuadradas con un rancho de material techo de paja, siete mil seiscientos ochenta y cuatro álamos poco mas ó menos y un puente de árboles de durasno evaluados en el todo en la suma veinte y ocho mil nuevecientos sesenta y ocho pesos moneda corriente siendo sus dos terceras partes, la base de la vista por mas pormenores ocurrase á la oficina Bolivar 22 1|2 donde se haya escripto el que firma.—Buenos Aires Febrero 1° de 1873.—N. Repetlo.— f.7 v5m

AVISOS DE AYER

Ojo Ojo y alerta Se compra una casa que tenga de 13 á 17 varas de frente por 70 de fondo sea vieja ó á la moderna, para tratar Victoria 66. Barceló y Castro. f8 v 23.

Se vende La fonda y café con dos mesas de billares, Paseo Colon núm. 12 en el camino de la Boca. f8v20

Compañía De Navegacion á Vapor Italo-Platense. El vapor paquete Paquete Postal Argentino Pampa su comandante José Villa. Saldrá el 28 de Febrero para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Gibraltar y Barcelona. Para pasageros fletes ú otros informes ocurrir en la administracion calle Cuyo núm. 81 3p1.

Esquina en venta Se vende la linda esquina, calle de Libertad y Pilar, con 21 varas de frente á la primera por 40 de fondo, el terreno es triangular, con dos piezas, porton de hierro y cercado de pared, la localidad es codiciable por estar sobre la barranca y frente al colegio de Aravena y rodeada de valiosos edificios, el precio es módico ocurrase á toda hora del dia á tratar con su dueño, á la calle de Chile 181. f8 v10

ELIXIR DE COCA

Por M. PUIGGARI

TONICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGICO.

El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficacísimo contra las afecciones nerviosas mas graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazon. Cura tambien la corea, hipocondria y locura melancólica atajando los desórdenes de los órganos genitales y preservando de la apoplejía. En el Perú y Bolivia su reputacion es inmensa.

Se vende únicamente en la botica de 2u autorantigua botica de lo Mortero, calle Victoria, esquina á Lima. f8 v11.

Colegio En uno de los mejores pueblos de la Campaña, se precisa un monitor, ó ayudante que sea capaz para la enseñanza de primeras letras, siendo soltero, se le dará buen sueldo, para otros informes y tratar calle Victoria 710, hasta las 10 de la mañana. f8v10

Piano perpendicular muy superior y de sobresalientes voces, y casi flamante lo vende su dueño por muy poco mas de la mitad de su costo. Ocurran calle de Venezuela 275. f8 v10.

Campos Se compran algunas areas de campo q' se hallen situadas sobre el Arroyo Tandileofú, desde sus nacientes hasta la altura del Tandil: el que posea y quiera vender puede ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini. Victoria núm. 118 donde se compra asi mismo toda area de campo aunque su situacion sea en otros parajes y sus títulos estén en debida forma. F. 8 v-18.

Caballo mestizo se vende, de pelo picazo barroso, muy trotador. Su precio, cinco mil pesos, calle Venezuela núm. 285. f8 v10

D. Marcos Leonard tiene una casa la venida de Montevideo en la calle Bolivar 53 f8 v10

Dr. D'Haucourt, médico homeópata—Cambiará de domicilio á la misma calle del Parque Núm. 45 en el mes de Marzo.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujo blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallen en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. f8 v10m.

Se alquila La casa calle Corrientes número 161 frente al Teatro de Variedades propia para una corta familia ó Escritorio. Las llaves estan en los altos. f8 v19

Se vende La gran casa vieja central calle Chile 140 á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, con 7 piezas, árboles frutales, 57 varas de fondo por 9 de frente con dos grandes martillos á su favor, el precio es módico, ocurrase calle Chile 181, á toda hora del dia.

f.8. v.10

Caballo ruano Crin Llar co y grande se ha disparado del río. El que dé noticias ciertas ó lo entregue en el corralon Venezuela 317 se le dará una gratificacion. f8 v10

Se venden puertas usadas, una baranda de escritorio casi flamante, un bastorio de fierro con espejo y mucha tablazon, ocurrase calle Chile 181. f8 v10

Cocinera y mucama que sepan su deber, la mucama debe planchar, Bolivar 164. f8 v9

Merlo Avisamos al vesindario que desde hoy se vende carne legítima de Estancia en los cuartos de Jose M. Sueldo. f8 v 12

AL CORSO DE BUENOS AIRES

Buena noticia para las elegantes argentinas. Se acaban de recibir muchas novedades.

Rasos de seda de todos colores de ps. 26 á ps. 50, crespon de la China para traje elegante, gasillas de seda, chambery, fulares, pequines, groes de todos colores, cortes de vestidos, groes negros bordados, encajes punto de Bruselas, velos blancos bordados para novias, batones finos, garibaldinas etc. cuellos.

Gran rebaja de precios sobre los efectos de verano muselinas á rayitas á 3 ps. percales con guarda á 4 ps., sombrillas, abanicos negros y de colores, tarlatan blanco, clarin, género pompadour, surtido general de pomitos, todo muy barato á mérito de la calidad.

180 -- VICTORIA -- 180

f8 v9

Remate de Merlo, á plazos, 160 manzanas, es el domingo 9, tren espreso á las 7 y 40 por boletos de pasage San Martin núm. 30, ó estacion del Parque á la hora de salida. F. 8 v-9.

Corralon y quinta Calle Rivadavia entre Flores y Caballito porton de fierro núm 7. El corralon seguro entre las cuatro paredes, propio para negocio de maderas y demas artículos del ramo, para herrería, carpintería etc. Se alquilan con contrata. Los que interesen ocurran enfrente al núm. 18 ó en la ciudad calle Belgrano núm. 225. F. 8 v-10.

Pino blanco limpio y pino de tea de todas dimensiones, listones para corral, fresno, uva, tablitas para cerco, se están recibiendo en el corralon Venezuela 317 entre Santiago del Estero y San José. F. 8 v-10.

Se vende La botica y droguería del Sol, establecida en Montevideo, calle de la Ciudadela, por no poderla atender su dueño por su estado de salud.

Es un establecimiento acreditado, con un regular capital, bien situado, y que vende mensualmente dos mil pesos fuertes.

Su venta se hará con condiciones ventajosas, pudiendo quien se interese en su compra verse con D. Rodolfo Barton, botica y droguería de Torres y Barton, Defensa 69, encargado de la venta. f. 8 v. 10.

Ferro-carril del Oeste

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.

Se previene al público que el Directorio ha dictado la siguiente resolucion que principiará á regir el 15 de Febrero.

Reglamento de carga

Adicion al art. 80—Obtenido el certificado los interesados deberán presentar su reclamo al Directorio para lo que se les acuerda cinco dias contados desde la fecha del certificado, pasado dicho plazo no se hará lugar á reclamo alguno. Estas solicitudes podrán presentarse en las respectivas estaciones, debiendo los Gefes de ellas entregar á los interesados una constancia que certifique la fecha en que fueran entregadas remitiéndolas inmediatamente al jerente. f8 v15.

Compañía de navegacion A vapor "Rio de la Plata" vapor nacional "Goya". Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Lúnes 10 del corriente á las 10 de la mañana. Admite carga y pasageros. Agencia, Cuyo 24. f8 v10.

Compañía Telegrafica Platino Brazilera—El directorio de la compañía convoca á los Señores accionistas á una asamblea extraordinaria para el dia 24 de Febrero 1873 en Rio Janeiro rua Alfandega núm. 69, con el motivo de dar informes sobre un contrato para la construccion y colocacion del cablo submarino, celebrado en Londres entre el apoderado de la compañía el señor Dn. A. Ricke y los señores Siemens Crothers. Se previene que los señores accionista que quieren hacerse representar en esta asamblea, lo pueden hacer, dando poder especial debidamente legalizado para este fin. Buenos Aires 7 de Febrero 1873—Los Delegados, Moller y Ca. f8 v 10.

ATENCION

¡¡ Gran Pichincha !!

Para el que guste hacer fortuna en poco tiempo con poco capital, se vende el almacen de Comestibles y Bebidas, situado en el Paseo de Julio Núm. 6 1|2 frente á la Estacion Central, está muy acreditado, hace muy buenos diarios, el local es de mucho porvenir, su dueño lo vende por no poderlo atender, la venta será al gusto de los interesados con plazos y garantias ó al contado. f8 v10.

Lean la Pampa Un magnífico surtido género de hilo para sábanas tunica de cachimir para señoras un surtido de botitas para niños y niñas hule para alfombra id id mesa orea para alfombra id id camisas velos para novias, Rivadavia esquina de Cerrito. f8 v 11.

Se vende un terreno de 20 varas de frente por 68 de fondo son dos lotes se vende uno ó los dos en la calle Larga de la Recoleta núm. 47 daran razon. f8 v 10.

Se vende ó se arrienda una chacra compuesta de cuarenta y tantas cuadras de 150 con poblacion y el principal establecimiento al frente de la chacra, con todos los útiles para el trabajo agrícola, 12 bueyes, varios caballos y una máquina de cortar trigo, situada en el mejor paraje para formar algun saladero ó cualquier establecimiento industrial pudiendo embarcar los productos en el riachuelo llamado Baradero y á muy corta distancia del Paraná para cargar de Ultramar, el que se interese véase con D. Martin Sagasta en San Pedro. f.8 v18

Importante Se ruega á la persona que hubiese encontrado, harán como dos meses, en las letrinas de una de las estaciones del Ferro-Carril del sud en el trayecto de Buen-Agua á las Flores una cartera conteniendo algunos papeles entre ellos dos faturas manuscritas de relojes, se sirva remitir las dichas facturas únicamente bajo un sobre con la direccion Luis Rabel Perú 222 altos B. Aires quien gratificará á la persona que traiga dicha facturas. f8 v18

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO

VERMOUTH CATALAN DE SALLÉS

Proveedor de la real casa, aprobado por la M. Ilustre Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona como higiénico, tónico y estomáquico.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acideces, falta de apetito, náuseas y vómitos despues de la comida, jaqueca ó dolor de cabeza y demas enfermedades que deriban de malas digestiones con el uso de este vino, se verán libres de sus dolencias. Precio módico.

En venta en las principales confiterías y almacenes por mayor; casa introductora, Cangallo 135.

f8

0
0
=0=0=
0
0
0

La Señorita Adela Carbone.
Q. E. P. D.
FALLECIO EL 11 DE FEBRERO DE 1871.

Florentina T. de Mena madre, Gerardo Mena padre político, José S. Carbone y demas familia, suplican á las personas de su amistad, se dignen concurrir á las misas por el eterno descanso del segundo aniversario del fallecimiento de su hija, que tendrán lugar en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, el dia Mártes 11 del presente de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. f8 v12.

Relicario de oro Se ha perdido uno, con retrato. El que lo haya encontrado y entregue en la [illegible] de Tucuman número 173, será gratificado. f8 v11.

Se compra Una casa entre las calles de Venezuela á Cangallo y de Buen orden para el centro que no bajo de 12 varas de frente por 30 de fondo, ocurran á A. Godoy Venezuela 332 de mañana y tarde de 12 á 4 Bolivar 55. no se admiten corredores. f8 v11

Se alquila una casita con 3 piezas, calle Pozos entre Independencia y Estados Unidos, con llave, la lleva en el almacen esquina. Para tratar Suipacha 64 ó Méjico 247. Por la de Independencia pasará en breve un tramway á Flores. f8 v13

Dependiente Se precisa uno que sea inteligente en el ramo de almacen, y teniendo quien garanta su conducta, puede ocurrir al almacen de Ramayon y Ca, Florida núm. 7. f. 8 v. 10.

Se desea comprar un piano usado, ocurrir calle Parque núm. 82. (en los bajos á la mano izquierda) f. 8 v. 10.

Libreria del Progreso 204—Victoria 204. Connaissance des Temps 1873, Wurtz—Chimie Moderne, Jouffroy—Droit Naturel, Ahrens—Droit—Naturel, Naguet—Principes de Chimie, Plutarco, Vidas de hombres ilustres, Dono o Corté—Obras 5 volúmenes. f8 v9.

Se vende Una buena casa muy barata ó se cambia por un terreno, ó mitad al contado y mitad á plazos, dicha casa está situada en un paraje alto y el mas pintoresco de la Parroquia de la Concepcion á tres cuadras del Mercado y Estacion del Sud, se compone de 13 varas de frente por 40 de fondo, 5 piezas, jardin, muchas plantas frutales, cocina y demas oficinas precisas, ocurrase á toda hora del dia calle Chile 181. f8 v10.

REMATE MUY NOTABLE
POR WEHELY, GIMENEZ Y COMPAÑÍA
DE TRES MANZANAS--EN FLORES
EN LAS CALLES BELLA VISTA, CIRCUNVALACION Y PROGRESO--LAS MEJORES DE TODO FLORES
6 cuadras ántes de llegar á la plaza
Terrenos muy altos—Á 200 varas del camino real—Con el mejor vecindario y en lotes
AL GUSTO DEL COMPRADOR
ESTÁN EN FRENTE DE LOS QUE VENDIMOS EL 25 DE DICIEMBRE
Venta á todo precio—Sin restriccion alguna—Bajo tienda de campaña—Con accion á otros lotes y lindando con la quinta de Riestra.
HOY DOMINGO 9 DE FEBRERO Á LAS 3 DE LA TARDE
Planos y boletos á casa de los rematadores, calle de Bolivar número 19.
f9 1p

AL COMERCIO
DAGUERRE Y COMPAÑIA
CASA INTRODUCTORA.
210 1/2---Cangallo---210 1/2
Sócios:—Daguerre y Cia., Paris, E. Caillon, sócio gerente, Buenos Aires.
OTRO.
En virtud del aviso que antecede, participo al Comercio que desde el 1.º de Octubre pasado he cesado de formar parte de la firma SENET, PORTES y CAILLON, estableciendo desde la presente fecha el mismo ramo de negocio en esta plaza bajo la mencionada firma de Daguerre y Compañía.—210 1/2 Cangallo.—Ernest Caillon.

RETRATOS
ETERNOS, INALTERABLES
Sistema Bizioli
Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional
Se garante su duracion
CALLE DE CUYO NUMERO 324
Todos los retratos llevarán la firma del inventor.
e 24 v 24 f. *César Bizioli.*

Al Escribano Fazzio El importante libro "Educacion de la Múger" se vende á cinco pesos m/c. en las librerias de Joly, Victoria 119, de Casaballe, frente á la plaza Monserrat, y de Igon frente al Colegio. f7 v9

CASAL Y GORDILLO
PROCURADORES
Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y venta de propiedades, haciendas, etc.; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de cédulas.
Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.
Las repetidas operaciones que han hecho con el Banco Hipotecario, los ponen en el caso de ofrecerse muy especialmente para efectuar transacciones con esa casa de crédito.
20 1/2—BOLIVAR--20 1/2 f2 p.

EL BANCO
COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA
Y
WANKLYN y Ca.
EN LIQUIDACION
SE HA MUDADO
A la calle Reconquista 85, entre Cangallo y Piedad. e2 v11

Para alquilar se necesita una casa central de 4 á 5 piezas con uno ó dos patios, ó en su defecto dos á tres piezas grandes seguidas siendo una sobre la calle. Ocurrir Bolivar 57. f7 v9

REMATE
DE TRES FINCAS BIEN SITUADAS
SE REMATARÁN
EL DOMINGO 9 DE FEBRERO

A las 3 de la tarde, la finca calle de Esmeralda núm. 307, no tiene límite.—A las 4 de la tarde, la finca calle de San Juan núm. 163, las dos terceras partes pesos 126,667.—A las 5 de la tarde, la finca calle de Entre-Rios, entre Comercio y San Juan, las dos terceras partes pesos 54,134.—Véase el pormenor en la Seccion de Remates "República", "Mercantil", "Tribuna", "Nacion" y "Prensa". *Por Pablo Gowland.* f8 v9

TODOS A MERLO
EL DOMINGO 9 DEL CORRIENTE
SE VENDEN LAS
160-MANZANAS-160
Á PLAZOS
Saldrá un espreso á las 7 y 40.
Los interesados pueden tambien ir por el tren de las 10. Para boletos al Escritorio del Rematador calle de San Martin Núm. 30. f7 v9.

LA ACREDITADA CERVEZÁ
DE
BAVIERA
MARCA DEL CUERVO BLANCO
UNICO AGENTE
A. PLAISANTIN
328--POTOSI--328
Buenos Aires-Montevideo

Comisaria jeneral de GUERRA Y MARINA
Buenos-Ayres, Febrero 8 de 1873.
Se previene á las señoras costureras que hubiesen recibido piezas de ropa con anterioridad al 1.º de Enero del corriente, se sirvan devolverlas en el estado que se encuentren antes del 1.º del entrante, en la inteligencia que de no hacerlo así se procederá á cobrar su importe á las personas por quienes hayan sido recomendadas. Martin B. Campos. f8 v28.

Cocinero se necesita calle Victoria 144 con buena recomendacion, se le dará buen sueldo. f8 v11

D. Simon Miguez Natural de España, Provincia de la Coruña, ayuntamiento de Corral, se precisa saber su paradero para comunicarle un asunto de su familia residente en España en la calle de Talcahuano 139 daran razon. f8 v14.

Dependientes De Farmácia, se precisan dirigirse á E. Prosper 25 de Mayo 116 ó á los Sres Torres y Barton Defensa 65. f8 v14

Diccionario de lejislacion y jurisprudencia por Escrich con suplementos 60 ps. derecho de gentes por Bello, 15 ps. curso de legislacion comparada por Laboulaye 10 ps. justicia criminal por Cottu 2 tomos 20 ps. código penal por Tejedor 2 tomos 80 ps. arengas etc. por el Dr. Moreno 30 ps. lecciones de politica por Rivero 2 tomos 15 ps. código de comercio de la República Argentina 10 ps. práctica forense por Castro 50 ps. derecho romano por Hugo 70 ps. juzgados militares de Colon 10 ps. derecho natural por Bequey 10 ps. droit privé des romains par Blondeau 45 ps. estudios sobre las quiebras por Moreno 40 ps. dictionaire de droit commercial par Caumont 120 ps. the federalista por Hamilton 70 ps. derecho español por Sempere 10 ps. instituciones de Justiniano por Ortolan 2 tomos 140 ps. codes des prisons par Moreau 2 tomos 100 ps. uso de los derechos nacional y romano por Fernandez de Mesa 30 ps. jurisprudencia español por Cervantes 40 ps. derecho romano por Mackeldey 60 ps. legistes por Coquille 60 ps. dictionaire de droit 35 ps. Potosí 103. f8 v10.

Agencia Argentina en Merlo de Dejean y Ca. se admiten suscriciones á la Pampa, y se encarga de todo lo concerniente al ramo de comisiones y Remates. f8 v12.

Se le suplica al Sr. D. Santiago Medrano se sirva pasar por la calle de Rivadavia casa núm. 237 por la mañana hasta las 11 y á la tarde de 4 á 8 á terminar el asunto de que fué encargado en Junio del año pasado.
Al Sr. D. Domingo E. Muiñoz huesped del hotel Frascati calle de Rivadavia núm. 237 se servira pasar por el escritorio de Santiago Medrano calle de Bolivar núm. 72 á hacerse cargo de sus asuntos y pagar los gastos ocasionados en él y en lo de la rebeldia contra Zardel—Febrero 7 de 1873—Santiago Medrano. f.8 v14

Vapor San Cristobal Este lindo paquete habiendo realizado las mejores, que su propietario tenia en vista, ofrece á los pasajeros espléndidas comodidades y rapidéz en la marcha. En 14 horas llegó ayer del Rosario al muelle del Tigre! Como seguridad, para los pasajeros basta ser los informes de la comision esaminadora sobre el San Cristobal y el provedor que se hallan publicados en la Politica de ayer, y anteayer. Segun ellos, el San Cristobal puede navegar con 25 listas de vapor, cuando al provedor se le permite solo 15. El trato esmeradisimo y la afabilidad y fina educacion del capitan y mas oficiales del San Cristobal, completan las circunstancias, que recomiendan al público este elegante buque. f8 v 9.

Se desea Saber con urjencia el paradero de Manuel Ferreira español, provincia de Pontevedra, Ayuntamiento de Tomiño, hijo de Manuel Ferreira, nacido en San Salvador de Tebra; tiene un primo en Buenos Aires establecido en la calle Tacuarí núm. 275 1/2 el cual desea comunicarse con él, por intereses convenientes para los dos: Juan Manuel Ferreira. f7 v9

Baratillo Sin Rival Esquina de Esmeralda y Tucuman. En esta antigua y acreditada tienda, merceria, roperia y perfumeria se ha recibido un grande y variado surtido de artículos para la estacion; y como de costumbre se vende á quema ropa; granadina negra fina á bastones á 8 ps. vara con flores de color á 8 ps. jéneros para vestidos á 2, 4, 5, 8 y 10 ps. id batas y camisas para Sra. á 15 ps. finas á 25, 35 y 45 ps. gró negro español á 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. lustrinas negras y de colores á 7 ps. vs. trajes para niño á la marinera á 80 de casimir finos á todos precios trajes de casimir para hombres á 300,350, y 400 ps. jakest oscuros y negros para hombres á 150 y 200 ps. pantalones á 60 ps. mantillas españolas lo mas moderno y fino á 700, 900, 1100, y 1500 ps. pañuelos de gró bordados con blonda á 500, y 600, ps. percales lo mas lindo en gustos y clase 3 1/2, 4, y 4 1/2, ps. género de hilo para paños á 3 1/2, 4, y 5 ps. vs. tohallas de hilo finas á 5, 10, 15 ps. calzoncillos de hilo para hombres á 20, 25, 30, y 35, ps. de algodon á 15, 18, y 20, ps. camisas lisas y bordadas con cuello y sin él á 250, 300, y 350 ps. la doc. camisetas de punto finas á 15, 20, ps. de lana finas á 40, 50, y 60 ps. calzones para sras. á 10 ps. sombreros para niños á 50 ps. camisas de 1/2 hilo para niños á 20, 25, y 30 ps. yaconas finos á 3 ps. vs. vestidos para niñas á 80, y 100, enaguas bordadas á 28, 35, y 40, ps. tapados de seda á 100, 150; y 300, ps. cortinas para ventanas, y puertas, flecos, blondas, valencianas, fizas tules, delantares de brin, á 14, ps. lo mas fino en cambray, y festones, á 200 ps. En fin un mundo de articulos por liquidacion. f.7 v. 20. "La Sin Rival."

Cundurango; Vino, polvos y cundurangoine; se acaba de recibir en la antigua botica del Mortero Dorado, Victoria esquina á Lima. f8 v11

A los compradores de terrenos en las Lomas de Zamora conocidos por los de D. José Lauro se les previene que el jueves 13 del corriente en el primer tren irá el agrimensor Sr. D. José A. Lagos á poner un periodo á los interesados.—Wehely Gimenez. F. 7 v-13.

Educacion de la Mujer. Este libro tan necesario en toda casa de familia, se vende en la libreria de Joly, Victoria 119 de Casavalle, Moreno 261, y de Igon, Bolivar 51. Precio cinco pesos. f7 v0

Se ha perdido un caballo picazo oscuro entre calle de Santa-Fé y Garantias. El que lo entregue en la calle de Paraná entre las de Temple y Córdoba, en la carniceria será gratificado. f7 v9

Ojo, Ojo Se venden 112,500 ps. m/c. de los de la "Popular Argentina" con notable descuento Victoria 66.—Emilio Barcelo. F. 7 v-9.

A LO DE MURO
ESQUINA DE ARTES Y CORRIENTES
HACIENDO CRUZ CON SAN NICOLÁS
Liquidacion de todas las existencias de la estacion con una notable rebaja.
Granadinas, yaconas, organdys, muselina, cambray, percales, brillantinas, mayorquines, géneros de hilo para vestidos, popelinas de hilo y seda españolas y francesas, barelles alpacas, pelo de cabra, gasas y cambrayas á todos precios.
Damasco de seda español, mantillas españolas, groes negros y de colores, con tules bordadas, rasos y foulares de todos colores, sombrillas y abanicos, notable surtido en ropa blanca para señoras y caballeros.
Vestidos en corte, vestidos hechos. Realizacion baratisima. f7 v17

Muchacha Se necesita una de 12 ó 14 años para cuidar un niño en la calle de Piedad 501. f. 7 v. 9.

Un pequeño jardin Se vende un banco redondo con tres gradas y 24 tinas con plantas, Mayo núm. 73; para tratar á toda hora. f7 v9

Terreno Se vende el mas lindo de todos sobre la misma estacion Temperley ya cercado y con magnifica arboleda, rodeado de las casas de Maschivitz, Temperley, Brown, Jacob Marenzo y Bunge, y una decena mas en construccion. Es de muchisimo porvenir; tiene como 2300 varas; precio módico. Para tratar en [illegible] calle Cuyo núm. 86, cuarto núm. 2, de 9 [illegible] y de 3 á 5 de la tarde. f7 v11

Se vende la confiteria, café y billar de las cinco esquinas, calle de Libertad y Juncal, se previene que la casa está en un buen paraje, tres vias de tramways á la puerta, está á una cuadra del colegio del Sr. Aravena y tiene contrato. El que se interese puede ocurrir á toda hora del dia; el dueño la vende para retirarse. f7 v9

¡Ojo ojo! Se vende la casa calle de Entre-Rios núm. 154 con 10 varas de frente. 3 hermosas piezas maderas duras, todo embaldosado, para tratar Bolivar 121. f7v12

Se venden dos casas muy baratas, para tratar calle Venezuela núm. 562 f7 v 9

Sirviente Se necesita uno calle Independencia 190. f7 v10

Dinero Dinero Dinero Se dá sobre Hipotecas de bienes raices las cantidades que se soliciten á un interés convencional desde 5 mil pesos hasta lo que se necesite, ocurrir al escritorio de remates y comisiones de Delio O'gorman, Victoria núm. 112 1/2. f. 7 v. 9

Almacen Se alquila uno esquina Rivadavia y Uruguay para tratar Rivadavia núm. 523. f. 7 v. 9.

Contra aviso Se hace saber que los deudores de la testamentaria de D. Francisco Bolasco que paguen á doña Catalina Raffo ó á don Pedro Ratti no quedarán libres de la deuda, pues no hay disposicion del Juez de la testamentaria que autorice á dichas personas para cobrar esas deudas—Prevenimos esto para garantir á los interesados y para que en ningun tiempo se alegue ignorancia.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1873.—Por mi esposa Luisa Bolasco, f7v9 T. Richard.

A 15 $ m/c. La vara cuadrada se venden solares en el partido del Belgrano, sobre la calle real, con dos tramways muy cerca, en el pueblito Rivadavia, trazado y delineado y bastante adelantado, con árboles frutales y frente á la plaza, uno de estos tramways está actualmente construyendo. Por mas pormenores ocurrase Cuyo 146 [altos]. f7 v 22.

CÁRLOS N. CARMAN
CORREDOR
93-CALLE DE LA PIEDAD-93
Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun lo permita. perm.

DINERO Se adelanta cualquier cantidad sobre alquiler, pensiones, sueldos, pagarés, ó cualesquier otro documento crédito. 631 perm. **Piedad 131.**

REMATES

Wehely Gimenez y Ca.
Remate judicial.
De 12 lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de la señora Sanchez de Paz.
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
Situada en la calle de Méjico.
El Domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, 12 lindísimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico entre las calles
Que son los siguientes.

Lote N.	de f.e. por	fdo.--tasacion
33—12	60	11,600
34—20	60	17,500
35—20	60	17,500
36—20	60	17,500
37—20	71 6/10	15,550
38—20	70	15,370
39—20	70	15,200
40—19 6/10	69 2/10	21,800
41—20	68	21,050
42—20	67 2/10	14,600
43—20	66 4/10	14,430
44—20	65 4/10	14,260

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio no pudiéndose aceptar oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.
Por mas pormenores en casa de los rematadores, Bolivar 19. e5

POR EL MISMO
De las mejoras de la casa calle Tacuarí núms. 169 á 177. Por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El sábado 22 de febrero, á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la accion á las mejoras de la casa calle de Tacuarí núms. 169 á 177 perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echeporre.
La tasacion de dichas mejoras es de $ 145,973 m/c y no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion.
El contrato vence en Enero de 1874.
Por mas pormenores en casa de los Rematadores Bolivar 19. e18.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar Núm. 19 y 23.
El Lúnes 10 de Febrero, á las 11 1/2 en punto de la mañana, dará principio á la venta al mas alto precio y á plazos de costumbre un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Azúcar refinada, id Pernambuco, fideos de Nápoles, id Cádiz, tabaco negro en rama, yerva paraguaya, id argentina en barricas, cominos, garbanzos de Castilla frescos, quesos grayere, id tafi, jamon inglés y español, almendras, orejones, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos, canela molida, café en grano, id molido, vermouth, ajenjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legítima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
Liquidacion completa de lozas, porcelanas y cristales su pormenor es el siguiente:
Juegos completos de cristales labrados y lisos, copas y vasos, botellas y botellones, copas para vino y agua, jarros y palanganas, fuentes platos y tazas y muchos artículos del ramo.
Al mismo tiempo--50,000 tiros de rewolver de todos calibres--500 barricas azucar Pernambuco--100 bolsas arroz 50 id id Glaco 60 id porotos dulces frescos--100 cajones vino oporto por una casa introductora--100 cajones vino jerez y otras clases.
Enseguida—Al contado y sin reclamo 4 cajones Longaniz de Vich.
Acto continuo—6 cajones jamon ingles y tosino en barriles, una partida de aceitunas de la Reina en tarros frescos, recien introducidas al pais, de la clase mejor que hay en este artículo.
5.6 bolsas vacias, propias para harinas. f9.

POR EL MISMO
EN CASA DE LOS SEÑORES
Francisco G. Molina é hijos
Victoria 238
Mártes 11
Miércoles 12
Juéves 13
Viérnes 14
DEL CORRIENTE
SURTIDO BRILLANTE
Surtido puramente nuevo
VENTA POR BULTO
VENTA EN LOTES FUERTES
Plazos de costumbre.
NOTA--Invitamos á nuestros favorecedores pasen á inspeccionar el surtido que la casa pondrá en venta para este remate. f9.

Pablo Gowland
JUDICIAL
Fijarse en la tasacion.
Magnifica chacra.
Ovejas, caballos, yeguas, bueyes, etc., etc.
Tasacion 1 real y 75 centavos la vara cuadrada.
Dos terceras partes 1 real y 10 centavos m/c.
En el Partido de Quilmes Cuartel Quinto como á 30 cuadras de distancia de la Estacion Burzaco al Este.
Domingo 2 de Marzo á la una en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia Dr. D. L. Belaustegui, la espresada chacra, perteneciente á la testamentaria de D. José Salinas.
El terreno se compone de 16 cuadras de 150 varas, mas una fraccion de 18926 varas, que forman una totalidad de 378926 varas cuadradas, ó sean 37 manzanas de 100 varas, mas una fraccion de 8926 varas cuadradas, tazadas en la insignificante suma de ps. 80,428 m/c. ochenta mil cuatrocientos veinte y ocho pesos, no admitiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps. 53,619 m/c.
En seguida se rematarán los siguientes bienes, 450 ovejas tasada á ps. 25, 10 bueyes á ps. 600, 16 yeguas y potrillos á ps. 100, 1 caballo entero mestizo en ps. 1000, 1 caballo picaso parejero en ps. mil, un caballo oscuro parejero en ps. mil, nueve caballos á ps. tres cientos, una máquina de alambrar ps. ciento cincuenta, una rastra ps tres cientos cincuenta, un arado ps. dos cientos, un carro de varas ps. dos cientos, uno de pertigo ps. ocho cientos, uno id de varas con toldo ps. dos mil cien, una carreta de bueyes con toldo ps. dos mil quinientos, un par de ruedas pesos tres cientos.
Los interesados deberán tomar el tren que parte á las 10 y 35 del Paseo Julio, que llega á la estacion Belgrano á las 11 y 40, donde habrá carruages que conducirán á los señores licitadores.
Para ver las tazaciones etc. etc., á la escribania del Sr. Perez Gomar Defensa 74, otros informes al rematador Defensa 114.

MARTIN MONASTERIO
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
Fijarse bien en los detalles
INMENSO PORVENIR
De todas las existencias del establecimiento de estancia en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Abalos, incluso el campo y todas las haciendas que mas adelante se detallarán.
El Lunes diez de Febrero se procederá á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez.
Un hermoso terreno de pastoreo en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, distante una legua del rio Paraná y en la boca del ferro-carril á Campana, posicion inmejorable, pronto una fortuna, tasaciones bajísimas.
Se compone de 400 varas de frente al rio Lujan por legua y media de fondo. Lindando por el Sud Oeste con los herederos de don Cornelio y Rosa Melo y por el Nord Este con doña Teresa Piñero, tasado este en el ínfimo precio de 85,711 pesos, toda el area espresada, que vienen á ser 160 cuadras cuadradas de 150 varas, á 535 pesos setenta y un centavos, ó sean tres millones seiscientas mil varas cuadradas á menos de dos y medio centavos la vara.
Hacienda
2 majadas de ovejas compuestas de 2324 cabezas, tasadas á 30 pesos una.
201 cabezas de ganado vacuno tasadas á [illegible] pesos una.
19 animales yeguarizos id á 30 id id.
1 potro, id á 120 id id.
3 caballos de servicio id á 120 id id.
La marca del establecimiento, con su [illegible] en 960 pesos.
Poblacion
Gran quinta con árboles frutales, corral para ovejas, de lienzos de pino, 250 postes, medios postes y estacones de ñandubay. Tasado en la cantidad de once mil ciento nueve pesos m/c.
Muebles y ropa de uso
Se omite por su larga estension.
Se advierte que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de las tasaciones de todo lo detallado. Los medios de transportarse al local del remate, se anunciaran oportunamente para que los interesados puedan ocurrir sin dificultades.
Y por otros datos ocurrirá mi escritorio Bolivar ciento setenta ó á la Escribania de N. A. Perez, calle Defensa (último patio)

POR EL MISMO
JUDICIAL
Tasacion Diciembre de 1870, la tercera parte de su valor hoy. Casa calle de la Victoria 764. El domingo 2 de Marzo á las dos en punto de la tarde.
Venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rivero Fontes, situada en la calle de la Victoria núm. 764 compuesto su terreno de 7 mts. 577 mils. de frente al Norte con mets. 319 milts. de fondo al Sud, con tres piezas de material techo de paja cocina, pozo de balde y demas oficinas. La tasacion de ahora tres años solo asciende á 57,336, venta empezará por las dos terceras partes 38,558.
Esta oportunidad es buena para hacer un buen negocio. f7.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
El jueves 6 de Marzo á las cuatro de la tarde en mi escritorio venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo F. Gándara.
Un décimo de legua de un campo flor situado en el partido de Chascomús, ó sean 160 cuadras cuadradas con una buena poblacion, algun alambrado, etc. á distancia solo de ocho varas de la Estacion Gándara, linda por una parte con D. Eustaquio Correa y con la testamentaria de D. Leandro Pereyra--La tasacion del campo y poblacion solo asciende á 113,339 ps.--La venta empezará por las dos terceras partes que con 75,557:
La situacion de este campo es propio para establecer algunas graserias. Por mas pormenores al rematador Bolivar 170. f.7

Ramon Alvis y Compañia
Importante
EN LA BOCA
El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, la hermosa casa de altos calle del General Broun, esquina á la de Suarez, compuesta de 12 1/2 varas de frente á la primera por 26 de fondo, con cuatro piezas bajas y tres de altos, una hermosa esquina edificada en cal á la moderna con escalera de mármol, la venta será á todo precio, esta casa produce 2,600 ps. con doble via de tramway á la puerta, títulos garantidos. f9.

POR LOS MISMOS
El Domingo 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, la hermosa propiedad calle del General Necochea esquina á la de Industria, á 100 varas del tramway, con diez y ocho piezas de madera, altas y bajas edificadas á todo costo, su terreno mide 25 varas de frente á l. primera por 120 á la segunda, tiene un sin número de árboles frutales y un hermoso parral, produce 1800 ps. mensuales.
Los interesados pueden pasar á visitar este pequeño paraiso á toda hora del dia. Por mas informes á los Rematadores Victoria 17 (altos) ó Bolivar 121. f9.

Severo Pizarro
El mártes once á las once de la mañana se rematará dinero de contado mil fanegas de maiz en lotes de cien ó al gusto de los compradores en la quinta conocida por el Sr. D. Anselmo Saenz Valiente Calle Callao antes de llegar á la Recoleta donde estará la bandera.
Nota--Llamamos la atencion á las empresas de Tramways á los dueños de caballerizas y puestos.

Manuel de la Serna
HOY HOY HOY
DE UNA LINDA CASITA
Calle de Belgrano Núm. 711 entre las de Saavedra y Alberti, cerca del Paseo Caridad.
El Domingo 9 de Febrero á las 6 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se venderá dicha casa compuesta de 5 piezas, piso de tabla, cocina y demás oficinas, patios embaldozados, lindo frente construido á todo costo, materiales superiores y cal.
El tramway que sale de la Plaza 25 de Mayo para la Estacion Mendez pasa de ida y vuelta por la misma calle.
Ella está situada en uno de los boulevares mas superiores y con un paseo inmediato, la hace brindarse á ser ocupada por un matrimonio que quiera pasarlo tranquilamente y tomar aire libre.
NOTA—Se previene que hay órden por escrito de ser vendida al mas alto precio, pues el dueño necesita realizarla indispensablemente. Las llaves estan en poder del Martillero; las personas que quieran inspeccionarla pueden pasar por el Escritorio, Cangallo 165 1/2. f9.

FEDERICO JULIO MIRÓ
REMATE EXTRA-JUDICIAL.
De la finca muy central calle Cangallo números 33, 32 y 31 frente á la Iglesia de la Merced y tambien cerca de todos los Bancos, de la Bolsa y frente al gran Pasaje que está construyendo el señor Roca verdadero centro comercial en todo sentido. Por cuenta y liquidacion de una testamentaria.
El Viérnes 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la magnífica casa [illegible] situada, edificada en terreno que mide 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, o sean 1,225 varas cuadradas, con todo el gran edificio que contiene y con la precisa condicion de respetar el contrato que tiene por 3 años y 2 meses.
La tasacion [illegible] 1,980,000 pesos moneda corriente, las 2/3 partes 1,320,000 pesos moneda corriente, que es la base para la venta de esta propiedad, y por lo que hay varias ofertas que se tomarán en consideracion en el acto de la venta. La inmejorable y magnífica situacion de esta propiedad no necesitan de los comentarios y los inteligentes juzgarán y valorarán el inmenso valor que esto tiene y el que aumenta en lo discurso público y notorio. Alerta capitalistas que es la mejor oportunidad de colocar bien el dinero: Los títulos son inmejorables y de lo mejor. Mas pormenores Maipú 99. e25.

POR EL MISMO
Todos á Belgrano
A los tres remates judiciales que Dios suspendió por la lluvia y el barro ¡alerta!
El Domingo 9 de febrero á las dos de la tarde
1º La Casa, y gran terreno que mide 25 varas de frente por 65 varas de fondo, á solo 3 cuadras de la estacion del F. C. N. para el Rio, y entre todo lo mas edificado y muy cerca del tiro Suizo y de la fábrica del gas ya en construccion. Esto es de mucho porvenir. Tasacion y base 26,000 pesos m/c.
2º El lindo terreno cerca del 1º, para Pobres, con 16 1/4 S de frente por 64 S de fondo, tasacion 15,600 pesos m/c. ambos terrenos son altos y bien terraplenados con tierra negra vegetal y muy centrales.
3º La linda casa quinta calle de Suipacha núm. 11, con un edificio nuevo de material, muchas plantitas frutales, tierra negra de lo mejor, el tramway pasa á dos cuadras y otros pasan por la esquina. La tasacion y base para la venta que son 36,000 pesos m/c. parece increible pero es una realidad en pichinchas, pues estas ventas son judiciales y forzosas y se efectuarán por lo que den si no llueve el dia señalado, títulos de las 3 de lo mejor, por mas datos y carteles pueden ocurrir Maipú 99. f7.

Lopez y Blanco
Al contado—Por cuenta de varios.
En su casa, calle del Perú Núm. 92, 94 y 96.
El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:
Bramantes de muchas marcas, lienzos, cotines, madapolan, lienzo tablon, camisas percal, servilletas de hilo, casimires negros y de colores, casimires para pantalon, tarlatan, bramante de varias marcas, granadinas, yaconas de lindos gustos, abanicos, gró negro, velos de seda, alemanesco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, calzoncillos madapolan, id de hilo, poncho de algodon, sacos de vequin, ajuarez, camisas de hilo, muselina negra, camisetas de punto, id brocato, costureros de la India, tohallas genovesas, merino negro, vestiditos para niña, aceite de la sociedad, paños de algodon, tiras bordadas, boas vicuña, fustano, brin de hilo para trajes, corbatas de seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, botones para puño, pañuelos de seda, casaisas bordadas, camisetas listadas, peines asta, id goma, servilletas de hilo, pajas de la India, cortinas bordadas, corpiños, enaguas bordadas, sacos terciopelo, pañuelos, muselina, pantalones casimir, sacos id mantequeras electro plata camisas algodon, guantes cabritilla, estractos, etc. f6

POR EL MISMO
Judicial, al contado.
Muy importante, en el pueblo de Lobos.
De todas las existencias pertenecientes al concurso del prófugo fallido don Tomás Vitedo, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
Surtido general de tienda, merceria y roperia, ferreteria, galpones, etc. etc.
En los dias Lúnes 10 y Mártes 11 del corriente á las 10 de la mañana, venderemos al contado, á la mejor oferta, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Tienda y merceria—Chaquetones, sobretodos, sacos de lustrina, cortes de hule, zarazas varias clases, lienzos, tul, mantitas, triangulos, pañuelos de algodon, idem de hilo, corbatas, trajes para niños, guantes de castor, guarniciones, ajuares para niños, sacos de seda, sacos de casimir, paraguas para sol, bramantes varias marcas, pañuelos de punto, tijeras, terciopelo, mantas grano de oro, camisas de hombres, idem señoras, tiras bordadas, mantitas de guipuir, idem de algodon, puntillas, entredoses, medias de color para niños y hombres, idem de señoras y niñas, sacos de señoras, camisas de zarazas, calzoncillos de lienzo, vestidos de señoras, pañuelos de seda, tapados de lana, pañuelos de lana, barelles, géneros de vestidos, fajas de algodon, idem de calzoncillos, percalinas, bombasí de color, tarlatan, franela, bombasí blanco, zarazas de color, idem de luto, tartanes de lana, bayeta, paño negro, casimires, tiradores de cuero, mandiles, sobrepuestos, sombreros de castor, idem de felpa, corbatas, pases, puños, cuellos para hombres, idem de señoras, frascos de agua de colonia, tinteros, papel y sobres, espejos, frazadas de lana, pomos, alfileres, juegos de domino, gorras de niños, trencillas para ruedo, idem de bordar, botones para camisas, caravanas, cordon de seda, polainas de lana, hilo de carretel, bultos de acero para miriñaques, cinturones de lana, cinta de gró, idem de raso, un completo surtido de perfumeria, redecillas, collares de [illegible], sofies, guarniciones de terciopelo, peinetas, látigos, mantas varias clases, ligas.
Zapateria—Un gran surtido de calzado, para hombres, señoras y niñas.
Ferreteria—Parrillas, braseros, ollas, de fierro y laton, grampas de [illegible] y bombillas lata, tijeras esquilar, piedras de afilar pinceles [illegible] de bronce clavos, azadones rollos cabo manila jarros lata, cacerolas lata y laton [illegible], frenos, paquete hilo de acarreto, mechas para lamparas, bisagras, argollas, picos, cadenas de fierro [illegible], cucharones, espumaderas, yerberas cucharas [illegible], hachas, pizarras, tachuelas, tornillos, guadañas, rondanas, cepillos, clavos, piedras para guadañas, morteros [illegible], sartenes, palanganas fierros alambre tinas valdes de fierro palas fierro, teteras laton.
Almacen—Cerveza inglesa, vino bourdeos, idem vermouth jinebra, ajenjo, coñac, tarros galletitas, idem de sal, idem de frutas, [illegible], tarros mostaza, tazas para caldo, jarras con palanganas, escupideras, fuentes botellones, vasos aceiteras, dulceras, jarras cristal, [illegible], cajas sardinas, tinta, [illegible], jaboneras y cepilleras, palanganas, alpargatas, botellones de barro, cajas betun, velas [illegible] y de sebo, cigarros varias clases, resmas papel hilo, [illegible], tabaco, alpiste, [illegible], yerba, balanzas, fariña jabon, maiz, escobas, caña, vino carlon, vino de [illegible], almidon kerosene, escaleras [illegible].
Al mismo tiempo—Varios cuerpos [illegible], los armazones mostradores vidrieras [illegible] etc. etc. pertenecientes á la tienda, armazones, mostradores [illegible] vidrieras [illegible].
[illegible] pertenecientes al almacen, un carro para [illegible], un gran galpon de madera con techo de zinc.
Varias piezas de material con techo de tejuelas y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista el dia del remate.
Por mas pormenores á los rematadores calle del Perú 92, 94 y 96. f8

BALBIN Y PLOWES
De la hermosa propiedad calle de Chacabuco núm. 237 esquina á la de Chile, 23 1/2 varas de frente á la calle Chacabuco, por 35 1/2 varas de frente y fondo á la calle Chile.
Al mas alto precio
El Lúnes 17 del corriente.
A las 2 en punto venderemos esta hermosa finca, compuesta de 11 piezas con aguas corrientes, gas, pozo de balde y demas comodidades.
Llamamos la atencion de los especuladores, pues rara vez se ofrecen en venta esquinas como esta. f4.

Por el mismo
En su casa calle Perú 19.
El Lunes 10 del corriente á las 2 en punto
AL CONTADO
El dia y hora arriba mencionada venderemos como 200 Barricas azucar Rotterdam venido en el Buque "J. R. Walsh" en lotes al gusto de los compradores. f6.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú Núm. 19.
El martes 11 del corriente á las 12 en punto y á plazos venderemos por cuenta de varias casas introductoras los artículos que á continuacion se detallan.
Un estenso y variado surtido de género para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, zarazas de todas clases, géneros para sabanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindisimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramantes de las mejores marcas lienzos tabla y tablon, brin plomo lizo y azargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos bombasí, zarazas de colores, id 1/2 luto, uso domestico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de 1/2 luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasí blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.
Para especialistas en calzado, venderemos un grande y variado surtido de calzado para hombre, señora y niños averias 15 bultos lona, 2 bultos chaquetones varios, id lienzo, frazadas y Bramante. f8.

Por el mismo
DE UN HERMOSO TERRENO Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL NORTE
Antigua fábrica del Progreso
El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto y dinero de contado, venderemos el terreno y edificio arriba espresado, situado en la calle de Alzaga, esquina de los cuatro Vientos.
El terreno se compone de 16 varas de frente por 130 de fondo, un edificio de 22 varas edificado en cal, un gran galpon de material de 40 varas, con grandes salones embaldozados, caballeriza etc. etc.
Primer edificio con 4 piezas, cocina, despensa y sótano, hermosos parrales, plantas de adorno y dos pozos de balde.
Segundo edificio compuesto de una casita con 2 piezas de material, cocina, sótano y demas oficinas; una zorra y un camino carril.

H. BAIZAN
¡JUDICIAL!
El domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde. De una preciosa esquina dividida en 3 casas, situada en la calle de Solis esquina de Independencia, con frente al Sud y Este calle empedrada vereda de piedra, por órden del Señor Juez de 1ª. instancia Dr. Dn. Honorio Martell y como perteneciente á Dn. Maria Stunt y á los menores Fa. Josefina y Dn. Felipe cuyo pormenor es como sigue:
El todo del terreno mide 19 vs. 90 cts de frente á la calle de Independencia por 16 vs. 10 cent. de frente á la calle de Solis, las 3 casas en frente del Sud por la calle de Independencia. La primera con tres piezas embaldosadas techos y pisos, cocina, letrina y pozo de balde, cercado de pared, maderas buenas, la otra casa igual á la primera, de pizos, y demas, la tercera que forma esquina tiene un gran almacen bastante grande otra pieza y patio chico, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 20[illegible],031 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 139,687 ps. 2 rs., por mas pormenores al rematador Victoria 86. e17.

POR EL MISMO
El Domingo 9 á las 6 en punto, de una preciosa finca, situada en el boulevard calle de Callao, señalada con el Núm. 148, á veinte pasos de la hermosa Iglesia que se construye actualmente en la esquina de Tucuman y Callao, buena oportunidad para poder comprar una preciosa finca en la mejor calle que tiene Buenos Aires, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 varas de frente y 68 varas de fondo, 9 hermosas piezas hechas á todo costo, las cuatro primeras hechas en cal desde sus cimientos hasta los techos, todo embaldosado, tirantes de urunday, cocina grande, 2 letrinas, pozo de balde, 3 zaguanes y un hermosisimo parral en el segundo patio con su sarzo de fierro correspondiente, frente á la moderna con piso de mármol, las mochetas de la puerta de calle tambien de mármol de dos varas y media de alto, ventanas y puertas de cedro, 2 lindas rejas á la moderna, vereda de piedra de 5 varas de ancho.
NOTA—Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura por tener que ausentarse el dueño para Europa, con ese motivo no deben faltar los que interesan en comprar una valiosa finca en uno de los mejores parajes y quizas por la mitad de su precio, por mas pormenores al rematador Victoria 86 f1.

POR EL MISMO
Aunque sea por la mitad de su valor, venta infalible.
El Domingo 9 del corriente á las 5 en punto, gran quemazon de una finca, situada en la calle de San José entre Armonia y Progreso, mirando al Este, casa nueva flamante, el terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo, 3 lindas piezas hechas sin economia, sala, antesala y aposento, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, una estufa de mármol, tirantes de urunday, techos y pisos embaldosados, puertas de 12 cuartas, por mas pormenores al rematador Victoria N. 86. e31

POR EL MISMO
El Domingo 9 de Febrero á 5 en punto de la tarde, de una casa bien situada calle de Garantias núm. 256, entre la de Santa-Fé y Arenales á media cuadra del tramway, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 3 varas de frente por 35 varas de fondo, 5 lindas piezas, 3 con maderas de urunday y 2 con pino de tea, cielos rasos, embaldosados los techos y pisos de las piezas, 2 ventanas de reja á la moda, revocada en cal por dentro y fuera, cocina, letrina, y pozo de agua mas rica que de aljibe, por mas pormenores al rematador calle de Victoria núm. 86. f4.

POR EL MISMO
El Domingo 9 de Febrero á las 6 y 1/2 en punto de la tarde, en el pintoresco pueblo de San José de Flores; 18 varas de frente por 70 varas de fondo.
A 2 cuadras de la plaza y á igual distancia de la iglesia, calle de Flores n. 47 las de San José y Belgrano, al lado del gran edificio que forma esquina, propiedad del Sr. D. Juan Videla, perteneciente á las herederas de doña Maria Cornet, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno como ya se ha dicho mide 18 varas de frente por 70 de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo con tirantes y alfajías de urunday y empapeladas, cocina, letrina y pozo, la mayor parte cercada de pared, un jardin frente á la calle con baranda de fierro y pilares, una quinta poblada de árboles frutales todos injertos, un hermosísimo parral en el primer patio con su correspondiente sarzo de fierro. el todo de esta propiedad ha sido tasado en la insignificante suma de 122,000 ps; advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda del todo de la tasacion por haber sido hecha en el año 1868 y ser hoy sumamente baja, no se ha querido retasar por no entrar en nuevos gastos, calculando que los interesados pagarán el valor actual; por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.

POR EL MISMO
El Domingo 16 de Febrero, á las 6 1/2 de la tarde, gran quemazon de la hermosa propiedad que forma esquina á las calles de Lorea é Independencia, mirando al Norte y Este, toda en un lote ó dividida en 4, al gusto de los interesados, cuyo pormenor es como sigue:
Lote núm. 1, 8 varas de frente al Norte por 19 3/4 de fondo al Sud, dos piezas de material, con tirantes de urunday, techos y pisos embaldosados.
El lote núm. 2, 8 varas de frente por 19 3/4 de fondo, todo lo demás igual al primero.
Lote núm. 3, 8 varas de frente por 19 3/4 de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo, con maderas duras, techos y pisos embaldosados, puertas y ventanas á la moda, un lindo frente todo hecho en cal.
La esquina que es bastante sólida, con paredes dobles, como para edificar altos, mide 12 1/2 varas de frente al Norte, por 19 3/4 de fondo al Sur, todo edificado en cal, maderas de urunday, techos y pisos embaldosados, con sus puertas y ventanas correspondientes, en una palabra, todo bueno y bien hecho, el que compre hará un [illegible].
El que dude de la verdad puede pasar por el escritorio del rematador Victoria Núm. 86. f8

Remates á la vuelta

IRIGOYEN Y SALA
JUDICIAL
PARTIDO DEL SALADILLO.

El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Arasio, todas las existencias del establecimiento de estancia situada en el partido del Saladillo, cuyo detalle es el siguiente:

1,800 á 2,000 cabezas vacuno á 60 $, 2 [illegible] á 230 id, 3 bueyes á 100 id, 250 yeguas al corte á 50 id, 25 caballos á 250 id, 4,500 á 5,000 ovejas al corte á 12 id, 3 corrales en 6,000 id, 258 arrobas lana á 12 id, una poblacion en 8,000 id, 650 duraznos á 4 id, 650 sauces á 4 id, 300 álamos á 5 id, 7 postes ñandubay á 15 id, 1 [illegible] y la accion en 5,000.

Prevenimos á los interesados que el remate tendrá lugar en el mismo campo, y á pesar de ser tan bajas las tasaciones, admitiremos como base las 2|3 partes de ellas.

Los compradores tendrán que recibir inmediatamente de concluido el remate.

Para informarse del expediente pásese á verlo en la oficina del señor Perez Gomar Defensa 76 y por mas pormenores á nosotros. e30

Machado Ferrer y Ca.
En su casa calle Victoria 71.
FRENTE AL CLUB PROGRESO

El Lunes 10 del corriente á las 12 del dia, por cuenta de seguros al contado, 35 bolsas arroz maiz a C. averiado, venida en la barca belga "Josepha". f5.

POR EL MISMO
Venta Particular
Terrenos, terrenos, terrenos.
En la estacion Lanus
Lotes de 10 varas de frente por 65 varas de fondo.
Por solo mil pesos mensuales corriente.
Pagando del modo siguiente:
Cien pesos al contado y
cien pesos cada mes.

No conocemos quien haya presentado al público terrenos mas baratos y que puedan obtenerse con tanta comodidad.

Los lotes que estan frente á la Plaza valen el doble.

Nota—La Estacion Lanus está á solo dos leguas de la Plaza de la Victoria y garantimos que antes de concluir de pagar el último plazo los terrenos valen mas del doble y dentro de diez años valdrá cada lote cincuenta mil pesos ó mas aún.

Ocurrir á nuestra casa Victoria 71, antes del 15 del corriente. f6.

Por el mismo
En nuestra casa
Victoria No. 71
Por cuenta de seguros
El Lúnes 10
Al contado
De 38 bolsas arroz con poca averia
Venido por la barca
Belga "Josepha."
f6.

NICOLAS ZOILEZZI
Capitalistas alerta y no faltar
DE UNA ESQUINA CASA CENTRAL
Calle de las Piedras Núm. 303 y 305, esquina Comercio con 17 1|2 varas de frente al E. por 50 de fondo al O.

Tasada en 420,000 pesos
Sus dos terceras partes 280,000 $

El Domingo 9 del Corriente á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate de esta hermosa esquina arriba indicada situada en uno de los mejores parajes siendo una calle de tanto mérito por su altura y posicion que no todos los dias se proporcionan ventas en estas localidades siendo un terreno tan importante que se presta para hacer 4 hermosas casas con una insignificante cantidad de materiales que tiene este edificio que se vá una hora para el comprador el dia que tenga que edificar la casa y esquina se compone de un almacen y trastienda con hornos, 6 piezas, sótano, pozo, letrina y se previene que no se admitirá oferta á menos de sus dos terceras partes títulos de primer órden del año 1810. Nota, se previene á los interesados la puntualidad en la hora y no escusarse, mas pormenores al rematador Calle Perú de 1 á 2 San Juan Núm. 235. f1

POR EL MISMO
Terreno para pobres y Ricos
Calle Venezuela entre Saavedra y Misiones
100 de frente al N. por 50 de fondo al S. El fondo mira al gran edificio de huerfanos
Paraje muy pintoresco y sano

El domingo 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos este precioso terreno arriba mencionado aparente para edificar una gran casa en un punto tan buscado que son pocos los terrenos que por este paraje se encuentran por su buena posicion previniendo á los interesados que tengo órden terminante para venderlo por lo que dan sin limite de modo que pueden asistir que está seguro que lo llevaran por muy poca plata. Nota recomiendo á los interesados la puntualidad en la hora que es á las 6 en punto cuando lo quemaré á mas pormenores Calle Perú núm. 129 de 1 á 2 San Juan núm. 235. f5.

Pablo Escalante
INAUGURACION
DE LA NUEVA CASA
CALLE SAN MARTIN 154
(FRENTE AL BANCO HIPOTECARIO)
PRIMER REMATE
En el salon de lujo
DE
ELEGANTES DE MUEBLES
Y ADORNOS DE GUSTO
El Miércoles 12 del corriente.

A las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado, gran cantidad de lujosos muebles, piano de concierto y adornos de gusto, cuyo detalle es por completo lo daremos próximamente por los diarios, previniendo á los señores para vender este en remate para cuyo efecto les prevenimos se apresuren á enviarnos las notas para que aparezcan los detalles por completo.

OBSEQUIAREMOS
A LA CONCURRENCIA
Con un buen lunch y refresco

Invitamos á los señores qué quieran conocer las comodidades de nuestra casa pasen á visitarla desde el dia 6 del corriente. f5.

HIDALGO Y TORRES
Nó. 5479.
PRECIOSA QUINTA
Situada á tres cuadras de la estacion Floresta al Nor-Este.—29 varas frente por 108 de fondo á mas un martillo de tres varas con 58 de fondo, el terreno de frente á dos calles, por el frente y por el fondo, y piezas de material modernas, cielos rasos, pisos de madera, cocina, despensa, caballeriza, y un hermoso horno. A mas 5 parales en circunferencia con ricas plantas, uno de ellos tiene 1,500 varas cuadradas, árboles frutales etc. etc.—El DOMINGO 9 FEBRERO A LAS DOCE en punto del dia.

Mas detalles.—Linda con la quinta de los señores Galup Saldarriaga y otros.

Fíjarse bien.—Para el primero de Julio estará la via del tramway Independencia y el mercado 11 de Setiembre en los mismos terrenos de la Floresta.

Tasados en ps. mjc. 255,000 2|3 pesos 170 mil pesos mjc. Está pronta para habitarse, terreno alto y su situacion lo mejor que se puede desear.

NOTA—El tren de la estacion del Parque sale á las 11 y 15 minutos de la mañana. Por mas pormenores Bolivar 76. f12

Antonio Zuaini
Calle de San Martin Núm. 16.

De muebles nuevos y usados y ricos pianos, 1 magnífica araña de cristal de Venecia y artículos de lujo.

El Mártes 11 del corriente á las 12 del dia, se procederá á la venta de los siguientes artículos:

3 Roperos de caoba y robles lunas francesas, 1 magnífico escritorio de Boul con estante, 1 id de nogal con vidrieras, un rico piano, una rica lámpara, dos juegos de sala forrados en taffetán, 24 sillas inglesas de caoba, una rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, uno id de jacarandá, uno id de caoba, 3 cómodas caoba nuevas, un ropero de jacarandá con espejo, uno id de caoba, 3 mesas de comedor de gandido y nogal, un rico lavatorio negro con piedra mármol, 6 juegos de sala para dormitorio, 5 sillas doradas de bambues, 6 id talladas, 36 id varias, 10 docenas sillas diferentes, diez mesas de noche, mesas de arrimo, sillas altas para niños, confidentes, sofáes, un rico reloj de sobremesa tallado, id de pared, camas de fierro diferentes, lámparas, cortinas, guitarras españolas, espejos, revolvers, rifles y un surtido de cuadros al óleo de todos tamaños, el único distinguido entre ellos es el cuadro de Caridad Romana, loza, cristales, porcelanas, cubiertos etc. f7.

POR EL MISMO
En el patio de su casa—Calle San Martin Núm. 16.
El Juéves 13 del corriente de otro surtido de muebles y alhajas, cuyo pormenor se dará oportunamente. f7.

José Lopez Villarino
Grande y espléndido remate
Para el 9 del entrante Marzo
Magníficas Islas
Verdadero porvenir.

En el Delta del Rio Paraná, partidos de San Fernando y las Conchas. Por órden del Sr Juez de 1a Instancia, Dr. D. Luis Belaustegui, venderemos la accion á varias Islas, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Fernandez, inclusive sus plantaciones, casas, enseres de labranza, semovientes y embarcaciones, cuya tasacion es como sigue:

1 quinta frente al tunelle de San Fernando, poblada con mas de 15,000 árboles de peras, duraznos, membrillos, plátanos, álamos y sauces, tasada en 46,000 ps. dos terceras partes 30,000 ps.

1 quinta sobre el Rio Paraná, en la márjen [illegible]

del arroyo Carabachay, 3 1|2 cuadras de frente y 9 arroyo adentro, con 2 ranchos, 2 canoas, inmensas plantaciones de peras, manzanas, limones, limas, naranjas, pavias, damascos, ciruelas, higueras, cerezos, granados, nogales, abarrotes: 20,000 sauces de Sur corte, 2,500 álamos, paraisos, acacias, 1 gran membrillo, 1 monte duraznos silvestre y bastante plantacion de mimbre, tasada el todo en 98,950 ps. mjc. Dos terceras partes 65,966 ps. 5 reales.

En el mismo arroyo Carapachay sobre la izquierda, un hermosísimo terreno con 20 á 25 cuadras de frente, conteniendo mas de 15,000 sauces y álamos, un gran monte de duraznos, y bastante leña blanca, tasada en 27,000 ps. Dos terceras partes 18,000 ps.

Una quinta en el arroyo Nogal 3 1|2 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, con tres habitaciones pisos de madera, 1 rancho, 1 galpon, 1 gallinero, 1 canoa usada. Plantaciones de limones, pavias, peros, higueras, nogales, parras, álamos, montes de duraznos, naranjas, leña blanca, mimbres y cantidad de sauces y álamos para tijeras tasada en 76,055 ps. mjc sus dos terceras partes 50,703 ps. 4 reales.

Arroyo Francisco—Un terreno con 6 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, conteniendo 1 habitacion, é inmensas plantaciones y montes, como las anteriores, tasada en 33,600 ps. Dos terceras partes, 22,400 ps.

Quintas en el arroyo Caravelas grandes

1a. con 9 cuadras de frente al arroyo, grandes arboledas tasada en 20,000 ps. Dos terceras partes 13,333 ps. 2 reales.

2a. 21 cuadras mas ó menos en la misma márgen, galpones, ranchos y plantaciones, tasada en 37,000 ps. Dos terceras partes 24,666 ps. 5 reales.

3a. con 12 cuadras de frente lindando con las 21 de la anterior, por un costado y por el otro, con la 9 del núm. 4, con 3 habitaciones y bastante plantacion valorada, en 36,000 ps. dos terceras partes 24,000 ps.

N° 4 la llamada La Estacion, con 9 cuadras de frente galpones, ranchos, y magnífica plantacion tasada en 30,000 ps. dos terceras partes 20,000 ps.

Partido de las Conchas

4 manzanas con un magnífico palomar tasadas en 22,000 ps. sus dos terceras partes 14,666 ps. 5 reales.

A mas venderemos en la Estancia las Caravelas 83 cabezas ganado vacuno y yeguarizo, 6 arados, 1 carro y herramientas.

En el canal de San Fernando

1 chata con su vela, un lote con remos y vela y una ballenera á pique.

La base de oferta será la de las dos terceras partes de tasacion, y para informe de estos ú otros pormenores, ocurrir á la escribania de Nuñez y Carballo ó al martillero Piedad 644.

NOTA—en oportunidad avisaremos la hora y punto donde se hallará el vapor que conducirá gratis á los interesados al lugar del remate. f1.

BENCE Y PUYG
INPORTANTE REMATE
EN LAS
LOMAS DE ZAMORA
TREN GRATIS DE IDA Y VUELTA

De 3 manzanas de tierra divididas en 30 grandes lotes. Con 10 esquinas de 30 vs. por 80, á 2 cuadras de la línea férrea, y 10 cuadras de la estacion Lomas de Zamora.

El terreno mas alto,
En el centro del pueblo,
Rodeadas de magníficas quintas como ser: la de las señoras Martinez, D. Francisco Portela, y á una cuadra de la linda quinta del Sr. Adrogué.

Venta forzosa por liquidacion de una Testamentaria,
Sin retirar lote alguno,
Por lo que dén.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 en punto del dia, conduciremos á los interesados que lleguen en el tren que sale de Constitucion á las 10 y 50 y llega á las Lomas á las 11 y 24 en carruajes que habrá exprofeso para conducir á los licitadores al punto del remate.

Por planos, boletos y mas informes á nuestra casa Piedad 280 y Artes 154. e25.

Manuel de la Serna
Liquidacion de Talabarteria
En su casa, Cangallo 105 1|2.
Estraordinario.

El Miércoles á las 12 del dia, al mejor precio una importante factura de 8 cajones de talabarteria por liquidacion, cuyo pormenor es el siguiente:

26 Sillas Inglesas para montar á caballo para hombres 11 id de carrera, 9 id para niño, 6 id de rica clase de cuero de chancho bordados para señora. 10 id de asiento cuero de chancho á la imitacion para señora, 9 id imitacion cuero de chancho para id, 10 id bordadas para hombres, 12 id de varias clases, bozales, 15 arneses negros y llanos para dos caballos, 11 id para tilbury, látigos para volantas, riendas, cabezadas y frenos, gran surtido de balijas, bolsas para viaje, 17 pecheras, látigos, sacos de noche y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—Estos artículos serán vendidos indispensablemente por liquidacion de factura. f5

PEDRO EBBEKE Y C.ᴬ
EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN
DE UNA LINDA CASA
Cerca de la plaza principal y todo el moviniaje.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 en punto y dinero de contado venderemos por órden de su dueño é infaliblemente á la mejor postura una hermosa casa situada en el pueblo de San Martin, calle General San Martin núm. 48, 1 1|2 cuadras de la plaza principal edificada en terreno de 46 varas de frente por 50 de fondo, conteniendo 4 piezas muy grandes, cuatro ventanas á la calle, zaguan, cocina, pozo de balde, letrina, toda la casa en buen estado para habitarla, una magnífica quinta con gran cantidad de árboles frutales de rica clase, un parral, varios hermosos eucaliptus y otros árboles grandes de sombra.

El remate tendrá lugar á las 11 en punto y principiaremos con los muebles cuyo detalle es el siguiente:

1 cama camera de fierro con su colchon elástico, otra para una persona, 2 lavatorios con piedra mármol con sus útiles, una linda cómoda, varios roperos, mesas grandes y chicas, 3 siliones de la India, 12 sillas norte-americanas, reloj de comedor, esteras, varios catres, gran cantidad de porcelana y cristaleria, una cocina económica, etc. etc. en perfecto estado.

El ferro-carril al Rosario que pasará por el pueblo de San Martin, es ahora un hecho y los trabajos principiarán en poco tiempo.

Advertencia. Este remate que debia haberse efectuado el Domingo pasado, se suspendió por el mal tiempo. f5

Peralta Ramos y Fiorini.
¡¡JUDICIAL!!
TASACION MUY BAJA
DE LA CASA
CALLE DE VENEZUELA N. 456.

Perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Aranz. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El dia 28 de Febrero (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel el terreno y edificio calle Venezuela núm. 456, compuesto de 16 metros 93 milímetros de frente al Norte, igual á 18 varas 55 centésimos, por 22 metros 83 milímetros de fondo al Sud, igual á 25 varas 50 centésimos.

El edificio consta de 3 piezas, cocina y demas oficinas, con umbrales de mármol, las maderas de los techos son de las mas fuertes; el todo está tasado en la suma de (170,395 pesos 65 centavos) ciento setenta mil trescientos noventa y cinco pesos sesenta y cinco centavos moneda corriente no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que son (113,597 pesos 10 centavos.

Por mas informes á nuestro escritorio Florida N. e22.

José Maria C. Belgrano
JUDICIAL

De una casa calle de Sarandi entre Moreno y Belgrano, designada con el núm. 36 donde estará la bandera, perteneciente á la testamentaria de don Santiago Luiselli.

El 28 de Febrero á las 5 de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Belaustegui, la casa calle de Sarandi núm. 36, de pertenencia de la testamentaria de don Santiago Luiselli.

La casa edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente al Este, por 13 varas 85 cents. de fondo al Oeste, consta de tres piezas de material, techos de azotea, y está tasada en todos sus ramos en solo 56,994 pesos; debiendo empezar la venta por las dos terceras partes de la tasacion, que son 37,958 pesos.

Para imponerse de las tasaciones al escribano don Manuel Victorica, calle Defensa núm. 74, y por mas pormenores al rematador calle de Potosi núm. 3-2. e19.

Carlos N. Cremas
Remate Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Luis Belaustegui se rematará en el pintoresco pueblo de Belgrano el Domingo 9 de febrero próximo á las tres en punto de la tarde una linda finca situada en la calle de Tucuman entre la de San Martin y otra sin nombre, perteneciente á la testamentaria de Dn. Pedro Mernier, compuesta de 15 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Oeste con todo en él edificado; sus linderos son por el frente al Este Doña Florencia Luna, por el fondo al Oeste Dn. Pedro Mulez, por el Norte, Doña Vicenta Avalos y por el Sud Doña Eusebia Valdez.

Esta finca esta tasada judicialmente en todos sus ramos incluso el terreno en la suma de 41,400 $ mjc y no se podrá vender á menos precio q' las dos terceras partes de esta tasacion que son 27,600 $ mjc.

Por mas pormenores ocurran á la calle de la Piedad núm 93 ó en la Escribania de Perez Gomar. e28.

Trifon Cárdenas
JUDICIAL.
De una casa en Lujan.

El Domingo 9 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Palavecino ubicada en la calle de San Lorenzo, á cuadra de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 40 varas de frente por 70 de fondo, tiene 2 piezas de material, techo de paja, cocina, pozo, etc. Tasada sumamente baja en la cantidad de 10,448 pesos, cuyas 2|3 partes, 6,966, será la base de la venta.

Por mas informes al martillero Victoria 82. e31.

R. Bobone Sávedra

De una casita de poco precio calle de San José núm. 552 Entre las de la Armonía y Caseros donde estará la bandera—Aprovecharse.

El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderé al mas alto precio, dinero de contado y órden de su dueño la casita arriba mencionada cuyo terreno, mide 9 varas de frente al E. por 40 de fondo al Oeste con 2 piezas de ranchos nuevas, una hermosa caballeriza, un horno, pozo de rica agua etc., está rodeada de excelentes edificios.

Se les suplica á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora fijada; por mas detalles al escritorio del martillero calle del Perú 1[illegible] (altos.)

POR EL MISMO
Para la fiebre amarilla

El domingo 9 de Febrero á las 6 de la tarde venderé una casilla de madera con un terreno de 11 varas de frente por 39 de fondo al mas alto precio dinero de contado y órden de su dueño, está situada en Barracas al Norte á la calle de Australia entre Sta. Magdalena por el Oeste y la via férrea por el E. donde estará la bandera. f6.

Manuel M. Fernandez
JUDICIAL
En el Tandil

El 1.° de Marzo próximo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán en el Tandil, por disposicion del Sr. Juez de Paz de aquel partido D. Cárlos A. Diaz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Vicente Garay, cuyo tenor y tasacion, es como sigue:

180 Cabezas ganado vacuno al corte, una á 120 ps.		21,600
83 Ovejas al corte	" " 20 "	1,660
Una tropilla con nueve caballos y una yegua	" " 300 "	3,000
Un recado y unas prendas de plata.		
Suma........ pesos		26.260

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, advirtiendo que la venta se hará con derecho á la marca.—Tandil, Enero 29 de 1873.—*Manuel M. Fernandez.* f6.

Gabriel Ocampos
JUDICIAL
En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Sarpitumi, compuesta de 25 varas de frente á la calle del Puenteeito, por 45 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material, techo de lo mismo, tirantes de quebracho y 5 piezas de madera con techo de zinc, cocina, pozo id, tazado en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y cinco mil pesos, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes que son 56,667.

Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por su brillante situacion comercial y progreso de esa localidad situada á 2 cuadras del Puente y á 1 cuadra de la Estacion Barracas al Norte del Ferro-Carril que vá á la Enseñada, vale mas del doble de su tasacion. Por informes Recoba Nueva Núm. 102. f2

GALUP Y VIVOT
JUDICIAL
Calle Tacuarí 392
ENTRE COCHABAMBA Y GARAY
13 varas y 50 cents. de frente por 32 y 50 centímetros de fondo.

El Miércoles 12 de Marzo de 1873, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Doctor D. Honorio Martell, la finca calle Tacuarí Núm. 392 perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Gorastazú y Doña Juana Alzagaray, tasada dicha finca en la suma de 144,520 pesos, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes que son 96,346 pesos y 66 cent. de ps. mjc. cuyo edificio es compuesto de siete piezas de material, cocina, pozo, letrina etc.

Por mas informes al rematador calle de Cangallo Número 51 1|2. f1

Por Maximo Benguria
Importantísimo Remate.
Judicial

De ovejas en el partido de San Vicente cuartel 6°

El Domingo 9 de febrero del corriente año procederé á vender en público remate, y por órden del Señor juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui 1750 ovejas y 18 caballos entre mansos y redomones perteneciente á la testamentaria de Don Blas Ortega en la Estancia de este finado, partido de San Vicente cuartel 6° previniéndose que esta venta es por lo que den.

Por mas pormenores ocurran á casa del rematador Victoria 48. e11.

Por el mismo

El domingo 16 de FEBRERO del corrte. año á las 6 en punto de la tarde procederé á la venta en público Remate de la magnífica casa situada en la calle de Comercio señalada con el N°. 334 y por órden del Sr. Juez de 1ª intancia en lo civil Doctor Don Luis, belaustegui su terreno mide 17 vs. 50 cents. de fondo al norte ó sean 15 metros 155 milímetros por 60 vs. de fondo al Sud ó sean 60 metros 620 milímetros en cuyo estremo solo tiene 16 vs. 50 cents. ó sean 14 metros 289 milímetros y esta tazada en la suma de 169885 $ 60 centavos m/c previniéndose, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de tazacion:

Por mas pormenores ocurrir á casa del Rematador Victoria 48.

Gonzalez y Barros
El Domingo 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde, por liquidacion de una Sociedad.

Venderemos al mejor precio, tres lindísimos lotes á inmediaciones del Paseo Caridad.

El 1.° calle de Catamarca, entre Belgrano y Moreno, á media cuadra del Paseo Caridad.

El 2.° Calle de Méjico á dos cuadras del Paseo Caridad.

El 3.° Calle de Moreno entre Alberti y Saavedra, un lindo lote apropósito para una fabrica ó corralon. f5

Marcos Arredondo
¡¡MUCHA ATENCION!!
LINDO TERRENO AL NORTE

Calle de Azcuénaga entre Tucuman y Temple, 8 3|4 varas de frente por 31 de fondo, base para la venta pesos 28,000. Entre dos bonitas y notables propiedades donde estará la bandera, á 4 cuadras de Balvanera y 4 del colejio San Salvador, 2 de la capilla de Irlandeses, 2 del tramway á vapor que pronto funcionará por la via del Oeste y el de los señores Crisol y Ca. que pasará por la puerta, cercado de pared.

El Domingo 9 del corriente á la 6 en punto de la tarde, se rematará al contado y mejor precio, este magnífico solar que por su importante ubicacion se hace altamente interesante. El año pasado fué tasado judicialmente en pesos 33,000, lo que consta en el espediente testamentario de su referencia, que existe en la escribania de Raymond, y ahora que vale el doble, hemos tomado la mitad de su valor, para realizar el negocio; escrituras garantidas, el rematador Moreno 515. 5f.

PABLO ESCALANTE
Espléndido remate
De una casa quinta perteneciente al Sr. Don Emilio Hernandez, por ausentarse dicho señor á Europa, situada en la mejor localidad de Almagro, con cuatro frentes, Ferro-C. del Oeste, estacion Almagro al frente. Calle de Piedad recientemente abierta con 20 varas de ancho.
Y calle Cangallo ó Gauna con 30 varas de ancho haciendo frente con la quinta del Doctor Velez Sarfiel.
Los terrenos mas altos de esta localidad.
El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor dinero de contado la espresada propiedad del modo siguiente:
En un solo lote o en 4 como esta dividida se vendera como soliciten los interesados en el acto de la venta.

1a. le por una parte 60 varas á la calle de Cangallo con 145 de fondo hasta encontrar la calle de Piedad donde tiene 58 varas de frente; esta parte contiene un edificio nuevo con diez piezas, 9 de azotea con pisos de tabla, 4 hermosas ventanas de reja á la calle, puertas de zaguan y otras comodidades, todo poblado de rica arboleda y algo de jardin, esta parte se dividirá en dos lotes, uno de 29 y otro de 30 varas de frente por ciento cuarenta y cinco de fondo con frente á las dos mencionadas calles.

Segunda fraccion—Dos casas nuevas frente á la Estacion Almagro, via férrea por una parte y á la calle de Piedad por la otra, edificadas en veinte varas de frente por cincuenta de fondo, con ocho piezas principales con pisos de tabla, cuatro ventanas de reja á la calle, dos puertas de zaguan, todo rodeado de pared, y demas oficinas necesarias, dan de renta 1600 ps. mensuales.

Cuarta fraccion—Un terreno al lado de estas con 35 vs de frente á la via férrea, y frente á la magnífica casa quinta del señor don José Fresi, por una parte y calle Piedad por la otra con 55 varas de fondo de un frente á otro.

Esta propiedad se hace estimable por la localidad donde se halla ubicada y pintoresca en todo sentido, frente á la estacion Almagro, á 1 y media cuadra del tramway del Sr. Billinghurst, y á prolongada por la calle de Piedad del tramway del señor Lacroze, rodeado de magníficos edificios etc., por cuyo motivo no necesita de recomendaciones la alhaja que le presentamos en venta.

Mucha puntualidad en la hora

Mas pormenores escritorio del rematador, calle de San Martin 154. f8.

Bolon Colombo y Ca
AL CONTADO
Continuacion del Remate de la Sastreria
Calle Maipú núm. 31

El lúnes diez del corriente á las doce en punto continuaremos la venta de los siguientes objetos, á saber:

Casimires negros y de color, paño negro, sacos y paletoés de invierno, pantalones negros y de color, chalecos, sobretodos de paño id, de casimir id, de ratine camisas blancas de hilo, pechera de hilo, id, de percal de colores, camisetas de punta de algodon y de lana, camisetas de flanela id, de tartan bordadas, pañuelos de seda puntos id, fular id, de hilo, id, con guarda de color y negra, calzoncillos de hilo id. de madapolam, fajas de seda cotones y chalecos, id, sacos, raso de lana, grano de oro, uno domesticos, lienzos, bramante varias marcas, peynetas redondas, corbatas de seda, sombrillas, cuellos, sombreros de castor, chaqués angosto, trencillo de tela y otros muchos efectos que no detallamos. f8.

Remate por Delio O'Gorman
Moron

En el pintoresco y sano Pueblo de Moron de una Casa Calle de Constitucion num. 58, en la calle mas ancha que hay en dicho pueblo, y bien ventilado, con hermosa Casa quinta á un absoluto direccion ó gora de la estacion tres cuadras al Oeste y doblando al Norte dos cuadras y media, edificada en terreno de 12 y 1|2 de frente al Oeste por 50 de fondo, 6 piezas, cocina letrina pozo todo cercado de paredes casa bien trabajada, [illegible] y seguridad tiene un distintivo en lugar de puerta de madera á la calle es de hierro que su anuado dueño mayor [illegible] la casa. El dia 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por esta venta forzosa, por órden dada al rematador calle Victoria num 112 1|2 ó en Moron. Calle del General Brown num 16. f7.

AVISOS

Oficiales hojalateros, se necesitan en la calle de Rivadavia núm. 864 (Hojalateria de D. Juan Saffores.) F. 7 v-9.

Merceria Se vende una de corto capital y muy acreditada su dueño la vende por ausentarse para Europa. Los interesados ocurran en la calle 25 de Mayo núm. 30 donde hallarán con quien tratar. f7 v9

Carruages carruages!! En la fábrica de carruajes de Luis Delanoue Moreno 649 entre Matheu y Alberti. Se hallan una cantidad de carruajes nuevos y de medio uso como ser: Landoes, calesas, landoes, cupés, landolees Milores, tilburys, etc. etc.

Y preciosos carruajes aparentes para el dia del carnaval.

NOTA—Hay tres tilburys muy aparentes para el campo. F. 7—9.

Doña Justa Victorica de Garcia Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Febrero del

Inocencio Garcia Fernandez, esposo y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que se dirán por el alma de dicha finada en el templo de San Nicolás de Bari, el Lúnes 10 de Febrero de ocho á once de la mañana. f7 v9.

Bararillo Permanente

Atencion á todas las familias, gran revolucion, garantimos vender mas barato que todas las tiendas de Buenos Aires.

Según todos que el actual Baratillo Permanente es el mismo que antes estaba frente á Monserrat, conocido por de Lauro Hermanos.

Prometemos á todas nuestras favorecedoras que quedarán contentas de honrarnos con su presencia.

Venezuela y Salta esquina ochavada. Tienda, Merceria, Perfumeria, Roperia, Sombrereria y Zapateria. f7 v9.

¿EL GRAN BARATILLO ANSALDO?
ES MEJICO Y LOREA

Gran especialidad
En Tienda
Merceria
Sombreros
Calzados
Ropa hecha
Perfumes finos
Y artículos de la India.

Gran rebaja en los precios un 30 p % mas barato que en otra parte. ¡Es es escusado recomendar este gran Baratillo.! Es preciso ver para creer.

¡Es Méjico y Lorea!! Esteban Ansaldo!! f7 v9.

Estudio de Abogado El que fundó el malogrado Manuel G. Argerich (hoy á cargo del Dr. Ruiz de los planos) se ha trasladado de Bolivar núm. 48 á la misma calle núm. 145 1|2. f. 6 v-11.

Se vende acciones de la caja de crédito—con quebranto sobre su valor escrito—ocurrir Bolivar 57. f7 v9.

Armason Se vende uno muy lindo, propia para merceria, cigarreria, sastreria ó modisteria, tambien se venden dos mostradores, una araña de gas, y tres Casillas de madera en la calle de Piedad núm. 131. f7 v9

Cocinero ó Cocinera y Mucama que sepa planchar se necesita con buenas recomendaciones Piedad 325. f7 v9.

Llavero perdido se dará una gratificacion á la persona que lo entregue en la calle Perú 144 f7 v10.

POMOS LEGÍTIMOS
DE
GOSNELL Y RIMELS
Se venden por mayor 235 1|2—Victoria—235 1|2.
f7 v9.

A las Lomas En las Lomas de Zamora á las tres cuadras al oeste de la estacion del ferro-carril, se vende una magnífica propiedad, construccion moderna, edificio en 50 por 15, con dos salones y tres piezas, una galeria al jardin sostenida por dos columnas de material de 15 por 5, hermosa cocina con sus resumideros, barandas á la calle de fierro muy fuertes, con su hermoso portou, un gran corredor al fondo de la casa de 15 por 5, tirantes de tea alquitranados, puertas vidrieras de 12 por 6, dos hermosas portadas de 4 por 4, un sótano que toma los dos salones.

Su dueño lo vende por ausentarse del pais.

Para tratar, Bolivar 20 1|2. f6 v11

Se alquila una casa cómoda para familia ó casa de comercio, hac esquina, calle de Cuyo núm. 157 darán razon. f6 v10

Mucamo Para el servicio de tres personas, que sepa servir bien y traiga buena recomendacion de la casa donde haya servido. Se le pagará un buen sueldo, calle Florida núm. 206 f6 v14

15,000 pesos mjc. Se vende un lindo solar esquina, de 20 por 50 varas, lleno de árboles frutales, en la loma de Belgrano, sobre la calle real, cerca de la Plaza (tramway á la puerta), quinta White. Apurarse para tratar, calle de Cuyo 146 (altos.) f6 v15.

Aviso al comercio Yo el abajo firmado he comprado á mi socio José Olivera, la parte que le pertenecia en el establecimiento de Panaderia cita en este pueblo calle 25 de Mayo núm. 33 Si alguno tuviese algun reclamo, lo presentará en el plazo de tres dias á contar desde la fecha—Belgrano, Febrero de 1873.—José Levi f6 v8.

Gran baratillo argentino Popelinas preciosas surtidas á 18 ps. vara, un variado surtido de batones y vestidos de yaconá con túnicas á 90 y 100, vestidos para niñas de yaconá diferentes tamaños desde 30 hasta 60 pesos, pomos para Carnaval desde 30 hasta 70 pesos docena, ricos groes y pequines negros y de colores desde 20 pesos hasta 40 y un surtido completo de tienda, merceria, roperia y zapateria con una rebaja de un 20 por ciento en todos los artículos. Se encuentran en el gran baratillo argentino de Etcheverry Hnos. Lima esquina de Potosi. f6 v16

Para alquilar Una casa quinta sobre la barranca de la Recoleta, con diez piezas. Un corralon calle Talcahuano, con 50 varas de frente y 70 de fondo. Otro corralon cercado de Pared, en el bajo de la quinta de Payrredon con 55 varas de frente y 70 de fondo. Los interesados pueden ocurrir á la calle Perú número 19. f6 v15.

Cocinera y MECHACHO. Se necesitan Cerrito 18 (altos.) f6 v8

Sirvienta Se precisa una para servir á dos personas, se prefiere que sea italiana calle Moreno núm. 539 f6 v9

Al público la administracion de carros de mudanza de la calle de Esmeralda 118, avisa á las familias que salen al campo, que cuenta con un personal de carreros y peones diestros en los caminos é inteligentes en el menaje, muebles, rebaja de precios, Esmeralda 118. f5 v28m.

MONTE-PIO
Autorizado por la Municipal de
156 — Cuyo — 156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderías, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 156. f6 v6 m

Liceo Bonaerense 313 Tucuman. En este Colejio se reciben niños de primeras letras, como tambien pupilos y medios pupilos.

El director, G. Cáceres y Garcia. f6 v9

En la quinta de Senillosa calle del Buen Orden frente á la Plaza Santa Lucia se venden plantas de todas clases y especialmente de eucaliptus de 5 cuartas de alto al ínfimo precio de 5 pesos cada una. f5 v13

Vino de Jerez Los abajo firmados acaban de recibir una factura de Jerez en cajones de una docena de botellas, es decir:

Jerez fino.
Manzanilla extra.
Amontillado muy fino.

Piedad 148. J. Neild y Ca.
f5 v15

"A la Ville de Lyon" calle Victoria 101. Gran surtido de pomitos, geringas (peras) de goma por mayor y menor. f5 v10.

Cocinera para tres personas que sea aseada se necesita calle Venezuela núm. 105. f5 v 8.

Atencion manteca fresca todos los dias 5 diez pesos libra Perú 79 y 81. f5 v10.

Consultaciones de la ciencia divina se adivina, lo pasado, presente y porvenir, las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana, hasta las 9 de la noche, Cerrito núm. 7, f5 v13.

Pino fino de 1ª calidad y cedro se esta reciviendo en el corralon de maderas de Torres y Crisol en el mercado del Sud entre Pavon y Garay. f4 v 19.

PAQUETE ENTRE
Buenos Aires y Bahia Blanca

La muy velera goleta nacional "Mercedita" recibe carga y pasageros para Bahia Blanca. Saldrá desde el 15 al 20 del corriente Febrero. Para órdenes y mayores informes ocurran al escritorio de Corti y Riva & Ca. calle 25 de Mayo esquina Cuyo. f4 v20.

Interesante La dueña del Hotel Hispano-Argentino calle de las Piedras núm. 75, avisa al público en general y sus marchantes en particular, que desde el 1.° del año ha bajado sus precios tanto en la comida como en el hospedaje. Asi es que el que quiera comer bien y barato ocurra al Hotel Hispano-Argentino. f4 v13

Gran Pichincha

Se vende el almacen situado en la calle Lujan núm. 2 esquina Colon, es bastante acreditado el paraje, es escelente y de mucha propiedad, se llama á los interesen de él para su bien estar, la casa tiene grande comodidad, se contrata por 2 años, el alquiler de ella co puede ser mas cómodo, su dueño vende el almacen por no poder atenderlo. f4 v9.

Se vende El muy acreditado almacen de comestibles y bebidas situado en el Paseo de Julio núm. 6 1|2 frente á la Estacion Central, el local es de mucho porvenir. Su dueño lo vende por no poderlo atender, tiene poco capital y hace buenos diarios, la venta será á plazos muy largos con garantia de satisfaccion ó al contado, segun el gusto de los interesados.—En la misma casa hallarán con quien tratar. f4 v12.

AVISO

Amis clientes de la Ciudad y Campaña, como á los que se dignen recomendarme sus asuntos; que he trasladado mi escritorio á la casa habitacion calle de Suipacha núm. 405 en donde me encontrarán todos los dias de 8 á 10 de la mañana, como así mismo me encuentran en los Estudios de los Señores abogados Dr Chas Florida núm. 26 de 12 á 12—Dr Salas Florida 16 de 12 á 1 Dr. Tomá Moreno núm. 52 de 3 á 4. Pedro Rebollo e19 v19 f.

MÁQUINAS
RODRIGUEZ Y ORTIZ
Casa introductora 9 calle Maipú
PETROLLES AJENTE ESPECIAL
INDUSTRIA
Molinería Agricultura
IMPORTACION
De todos los artículos industriales.
f4 v4m

Todos á lo de Ansaldo Gran Baratillo Méjico y Lorea. En este gran Baratillo se acaba de recibir un elegante surtido de artículos de tienda, merceria, especialidad en ropa hecha para hombres y niños, especialidad en ricas camisas bordadas y lisas para hombres, gran surtido de sombreros finos de todas clases, especialidad en ricos calzados para señoras, hombres, niños y niñas, perfumes finos, pomos para carnaval, flores artificiales, cortes de vestidos para baile, guantes de cabritilla, artículos de la india y una infinidad de artículos nuevos que se venderán á un precio sumamente acomodado.

No se olviden. El que quiera hacerse de artículos buenos y baratos no hay como ir á lo de Ansaldo que es Méjico y Lorea, vende á un 30 p% mas barato que en cualquier otra parte!

f6 v9 E. Ansaldo.

Maison Dorée Cuartos amueblados de 200 ps á 1000 para arriba se alquilan calle Reconquista 180. f6 v 14.

Verdadero baratillo 210 Suipacha. La elegancia del Norte. Nuevo y variado surtido. Pasar y desengañarse—Corpiños de hanzú á 13, 15 y 18 pesos uno, ricos percales á 3 1|2 pesos vara, zarazas yaconá y brillantina á 3, 3 1|2 y 4 pesos vara, camisas de señoras á 15 y 18 pesos una, id bordadas á 25 y 28 pesos, enaguas á 12 y 25 pesos una, pañuelos para niños á 15 pesos docena, servilletas con fleco á 30 pesos docena, id adamascadas á 40 pesos docena, bramantes á 48, 55 y 60 pesos pieza, el rico corona á 65 pesos pieza, uso doméstico 2 1|2 varas de ancho á 9 1|2 pesos vara, cortinas bordadas á 70, 90, 120, 150 pesos par, cuellos y mangos bordados á 22, 28 y 40 pesos juego, un gran surtido en merceria y perfumeria, una gran cantidad de adornos para mesa desde 10 hasta 50 pesos uno y una infinidad de artículos que es preciso verlos para desengañarse.—210 Suipacha 210, entre Tucuman y Temple. f6 v10

Se le suplica al Sr. D. Santiago Medrano se sirva pasar por la calle Rivadavia, casa número 237; por la mañana hasta las 11 y á la tarde de 4 á 8 á terminar el asunto de que fué encargado en Junio del año ppdo. f6 v9.

Se alquila una casa de altos recien construida, calle Libertad número 45 entre Piedad y Cangallo.—Tiene 9 habitaciones empapeladas y con pisos de tabla. f6 v14.

Jardinero y un muchacho se necesitan con recomendaciones para San José de Flores, para tratar Perú número 139. f6 v9.

Cocinera Estrangera se necesita para un hombre solo calle de Moreno núm. 105 1|2. f6 v9.

76-RIVADAVIA-76
ROPA HECHA FINA FRANCESA
Para niños, jóvenes y hombres.
76--RIVADAVIA--76
e28 v13f

GRAN MONTE PIO AUTORIZADO
232—PERU—232

Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Ayres, sobre mercaderias ó Objetos de valor. e.8 v8m

COMPANIA FOTOGRAFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.

Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios convencionales, copias de todas clases id.

Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO
212—BELGRANO—212

¡POMITOS!
¡¡¡OJO OJO OJO!!!
A los aficionados al juego de carnaval Pomito Pomito Pomito de Gosnell en la confiteria de las Naciones se venden por mayor y menor á precio módico aprovechen la ocasion. Calle Moreno esquina á Saina. f8 v28.

Se alquila La Casa Amarilla, Camino de la Boca, tiene toda comodidad, jardin, potrero, etc. etc. Ocurran San Martin 86. f. 5 v. 12.

Dr. d'Haucourt Médico Homeopata se cambia de domicilio á la misma calle de Parque núm. 46 desde el mes de Marzo. f 6 v-7

Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la casa comercio de D. Jose Faccie, calle del Perú núm. 85, 87 y 91, esta girará en adelante bajo la razon social de Hugues y Repetto.—Buenos Aires, 31 Enero 1873—Luis Hugues, Juan B. Repetto. f1 v11

Los dentistas americanos
DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Ayres, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues lla son bastantes conocidos en Montevideo y ultimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado asta ahora, garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomand dos con oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuenta con un gran surtida de efectos é instrumentos; que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 4 de la noche.

R. L. Nerber—W Hamilton.

Establecido en casa del conocido dentista D. Tomás Coquet, calle Maipú núm. 10. e17 v17 F

NICOLÁS ZOLEZZI
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la cámara de comercio; de 12 á 2 de la tarde—129 Perú 129. e8 pte

424—MÉJICO—424
ENTRE LOREA Y ZEBALLOS
Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases. e2 v 2m

Por poco capital Se vende en un pueblo de campaña una fonda bien acreditada por ausentarse su dueño del pais. Por mas informes ocurran á Calle Cangallo 673 Frente al Colejio San José. f1 v 17.

Terciancro y peon Se necesita el primero con capital ó sin él y el segundo que sepa cortar alfalfa. Potosi 308. f1 v 9

Comision de Aguas Corrientes. Nueva licitacion—Arena de los Olivos.

En la secretaria de la Comision se reciben hasta el 6 del entrante mes de Febrero propuestas cerradas para la provision de arena con destino al Establecimiento. Las propuestas serán abiertas delante de los interesados.—Buenos Aires, 30 de Enero de 1873.

Matias F. Erausqui.
f2 v9. Secretario.

Farmacia Le Roy en este establecimiento se venden varios establecimientos de farmacia, entrando este tambien por tener su dueño que ausentarse para Europa por largo tiempo. Las condiciones que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo del modo siguiente: se venderán á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras, si se venden al contado 10 p.% de descuento y tambien se venden con 5 años de plazo, los de 5 años se darán sobre hipoteca y el interés que se cobrará será módico, comprometiéndose su dueño á (si los compradores quieren volverlas á vender á los 5 años que será el tiempo que volverá de Europa, pagarlas al mismo precio que hoy las vende siempre que estas esten en las mismas condiciones que hoy las entraga. Para esto se tomará un balance de conformidad de ambos; por mas pormenores ocurrir al mismo establecimiento, farmacia Le Roy Méjico 331 y 331 1|2. e28 v28f.

Al Comercio La Drogueria de Sineroni y Ca. se ha mudado de la calle Chacabuco, á la calle Rivadavia núm. 392 á 310 en la antigua Botica y Drogueria del Indio. e17 v17 f.

A los Pasageros Venidos por los barcos españoles "*Paloma de Cantabria*" y "*Seairga*" procedente de coruña, que deban pagar los importes de sus pasages en este puerto, y que concurran á pagarles en el término de dos meses de la fecha, de órden de los armadores de dichos buques, se les hará importantes rebajas, y á los que tengan vencido el término para pagar, y no lo hagan en la nueva prórroga que se les acuerda, se procederá á ejecutar en España á sus respectivos fiadores.

Los consignatarios—*Antonio Lopez y Cª.*
e16 v16 f Calle Potosi 148

Se alquilan una ó dos piezas con muebles ó sin ellos para hombre solo calle Moreno 317 f2 v17

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. f4 v4 m

Se alquila una casa en el local mas sano de la ciudad á media cuadra de la plaza del Parque, calle Tucuman núm. 287, tiene nueve piezas todas empapeladas, pisos de tabla y demás comodidades necesarias; Talcahuano núm. 2, vive su dueño. f1 v10

Ojo Ojo Ojo Se corre con cualquiera clase de obras del modo mas ventajoso, Victoria 66.—Emilio Barceló. e. 12 v. 11 f.

Colegio español De 1ª y 2ª enseñanza por el Presbítero Castro Rodriguez, en este nuevo establecimiento se reciben pupilos medio-pupilos y externos, Barracas al Sur, calle Mitre á una cuadra del puente. f. 4 v4m

A dos mil pesos varas de frente por 25 de fondo, En las calles de Bolivar y Brow (esquina,) que está todo adoquinado, que pasa el tramway por delante, y que pronto habrá gas, se vende por aquel bajo precio, 21 varas de frente por 25 de fondo de lindo terreno.—Ocurrir á la calle de Venezuela núm. 102 que encontrarán con quien tratar. f1 v10.

Se vende la merceria esquina Rivadavia y Talcahuano núm. 2, poco capital, alquiler módico y sobre todo buen local y casa acreditada, su dueño se quiere retirar del negocio; para tratar en la misma. f4 v10.

100,000 pesos mjc. Pedimos contra buena hipoteca é interés moderado. Para tratar, Cuyo 146 (altos.) e28 v 15f.

SE ALQUILA
El Teatro de Variedades

En el mismo edificio, se alquila tambien, un gran salon con vista á las calles de Corrientes y Esmeralda y en el pasage habitaciones cómodas y aseadas.

Los precios son módicos. Se admiten propuesta por el alquiler de todo el edificio. El que se interese ocurra á él que á toda hora del dia encontrará con quien tratar. e29 v 13f

Farmacias en esta ciudad se venden varias, ver el aviso que va en este mismo diario, bajo el titulo farmacia Le Roy, y por mas pormenores Méjico 331 y 331 1|2. e28 v28

La Republicana Para el Saladillo. Los abajo firmados se hacen el honor de avisar al publico que habiendo establecido una nueva linea de mensageria para este destino saldrá de esta por el ferro-carril del oeste á Lobos los dias 2 4 6 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 y 30, de cada mes regresando del Saladillo los dias 1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 y 29. Esperando del publico y de sus favorecedores y amigos la proteccion y garantiendole su puntualidad en todas agencias en Buenos Aires Rivadavia N. 249 en Lobos hotel del ferro-carril del Sr. D. Leon Basque en el Saladillo hotel del Señor Don Paulino Barrable y Cª.—Empresario Abascal y Calderon. e21 v21 f

La Estrella del Norte Al lado de Monserrat. En esta acreditada merceria se acaba de recibir un buen surtido de artículos de bazar, como ser tocadores varios gustos, album chicos y grandes de (200) tarjetas 100 ps. relojeras finas de terciopelo con mostacillas á 40 ps. jeringas y pomos, estractos franceses, id ingleses, artículos de goma, pulseras relicarios y medios aderezos, precios módicos Belgrano 321 1|2. f4 e10.

VINOS DE OPORTO
LEGITIMOS Y GARANTIDOS
12—CALLE 25 DE MAYO—12

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores "Kepler" y "Brasilian", que se venden en frascos y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.

F. O. Alves.

Se alquilan cuartos y habitaciones amueblados, tambien se reciben pensionistas. Cangallo núm 170 altos. f. 6. v-12.

Al Comercio Con esta fecha he vendido mi casa de negocio, almacen por mayor calle del Perú núm 85, 87 y 91 á los Sres. Hugues y Repetto quedando á cargo de los mismos el activo y pasivo de dicha casa segun el Balance de 31 de Diciembre de 1872—Buenos Aires 31 de Enero de 1873—José Fascie. f1 v11.

Escritorio de Comisiones Rivadavia 101. Se precisan 60 peones, 30 cocineras, 18 mucamas, 15 niñeras, agricultores albañiles peones por un tanto, encontrarán colocacion. e30 v14f

Escritorio de Comisiones Rivadavia 101. Corredores, se precisan buenos y activos. e30 v14f.

Escritorio de Comisiones Rivadavia 101. Se venden y compran casas, se saca dinero de Banco Hipotecario y se dá dinero sobre Hipoteca. e30 v14f.

El Dr. F. S. Poli Médico cirujano, homeópata, de la Facultad alopata de Turin, la mejor de Italia, sigue dando consultas en su casa para toda clase de enfermedad rebelde, en los dias Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados, calle de Cuyo 146, altos. e30 v30 f.

Máquinas de coser De los mejores fabricantes, á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267. NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. e31 v29f.

A los Barraqueros y Comerciantes. Se vende la gran Barraca, con todos sus enseres, prensa, grandes galpones entablados de 130 varas de largo por 15 de ancho, para depósitos de lana, de trigo, y de toda clase de frutas.—Una hermosísima casa con 10 piezas, con cielos rasos de madera tablada, pisos de tabla, edificada todo á la moderna y á todo costo—Una gran noria con sus aparatos correspondientes; y una pileta de material de siete varas de largo por tres de ancho, y dos y media de profundidad, donde se hacen nadar los caballos.

Solo esto se encuentra ubicado en el gran pueblo de Chivilcoy frente á la Estacion del Ferro Carril, distando de esta solo algunas varas, conocido por de Villarino y Benites; siendo la estension de todo el terreno una manzana.

Para tratar ocurrase á la calle del Parque núm. 127 de 8 á 11 de la mañana y de 4 1|2 á 6 de la tarde. e29 v29 f.

"Guia comercial" para 1873 se halla en venta en todas la librerias principales y en lo de los propietarios.

Mackinlay Kratzenstein y Ca.
80 Florida 80
e23 v 23 f

Ojo Se dá dinero sobre hipoteca ó cualquier objeto de valor, se corren con asuntos judiciales y cualquier clase de comisiones, Victoria 66—Emilio Barceló. e12 v11 f.

Ojo Ojo Ojo Se arreglan y llevarán libros por partida doble, se correrá con cualquier arreglo y liquidaciones de negocios, balances y remates, Victoria 66.—Emilio Barceló. e12 v11 f.

Asuntos Judiciales En el escritorio de comisiones Rivadavia núm. 101 se encarga de arreglar testamentarias garantiendo la mayor actividad.

Se dá conocimiento de títulos de casas y terrenos en la ciudad y campaña para lo cual cuenta con indicio que da conocimientos desde la fundacion de Buenos Ayres hasta el año 1836. Se venden y compran casas, se saca dinero del Banco Hipotecario. e17 v17 f.

TÓNICO DEL PLATA
Secreto arrancado á la vegetacion por Antonio Truol

Hace crecer el cabello, lo fortifica, le da crecimiento, limpia el cráneo y estingue completamente el dolor de cabeza.

Depósito por mayor en Buenos Aires en casa de F. Belmou y Ca. Piedad 100.

Venta por menor en las principales peluquerias. e29-v12f

Ojo Se compran campos, estancias, chacras, quintas Victoria 66.—Emilio Barceló. e12 v11 f.

Al Público

El dia 15 de Febrero se rematarán dos terrenos, uno de chacra compuesto de seis cuadras cuadradas, 1742, diez milésimas de otro solicitado en compra por D. Pastor Ramos, el otro, solar, solicitado en compra por D. Meliton Goñe.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.—Mercedes Enero 14 de 1873.

Juaquin Solveyra
Máximo A. Debout
e26 v15 f.

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores, caravanas, aderezos y anillos con brillantes preciosos; Calle Potosí núm. 338—Horas de despacho de 10 á 4. e10. v10f

Boticas á 5 años de plazo se venden varias en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras y tambien al contado 10 por p.% de descuento, por mas pormenores Méjico 331 y 331 1|2. e28 v28f.

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de Paris con un remedio infalible contra los callos.

No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.

Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus órdenes á la calle Callao núm. 40 de donde vá á domicilio. e17 v 18 f.

SOMBRERIA LUSITANIA
236—ARTES—236

Esta nuevo establecimiento acaba de recibir un gran surtido de sombreros de todas clases y últimas modas para hombres y niños, que se venden á precios sumamente reducidos. e17 v17 f.

L. Y C. LABALME
CASA INTRODUCTORA
DE ALHAJAS, RELOJES Y BRILLANTES
CALLE FLORIDA 11 1|2 (ALTOS)

Emiten letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á la vista, en oro, y sin gastos á domicilio. e 24 perm.

SOMBRERERIA
A. HELMHOLTZ Y Cᴬ
ANTIGUA CASA DE CARLOS LINDENAU
64—Calle de la Defensa—64
BUENOS AIRES.
e22 v 22 f

CARLOS E. KRAUSE
CIRUJANO DENTISTA
10 1|2—Suipacha, altos—10 1|2
ENTRE
PIEDAD Y RIVADAVIA
f2 derm.

Edictos Judiciales.

Los Doctores D. Miguel Garcia Fernandez y D. Diego Gonzalez, Jueces de primera Instancia en lo civil, han dispuesto en los autos testamentarios de D. José B. Haedo se cita por el termino de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esa sucesion á titulo hereditario, á fin de que representen á estar á derecho y deducir las acciones que les corresponde bajo apercibimiento.—Buenos Ayres Enero 29 1873.

f7 v7 Pardo

Por disposicion del Sr. Javier Arrieta Juez Comisario del concurso formado á Dr. Fernando Moreo, se convoca á junta de acreedores para el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tengan la verificacion de creditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados ó personales, previniendose á los que no asistan que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art 1600 del código de Comercio al cual tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la providencia de dicho S. Juez comisario—Bs. As. Febrero 6 de 1873—En genio Blanco. f7 v9

Por disposicion del señor Juez de comercio Doctor D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. A. Tourniville para que en el término de seis dias comparezca al juzgado de su señoria y oficina del que firma á efecto de practicar un reconocimiento ordenado de dos pagarés en la demanda promovida por D. Rafael Garret bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs As, Febrero 6 de 1873.—Y. Campos.—Perú 120. f7 v13

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Conio, á fin de que dentro del término de treinta dias comparescan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe. A deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires. Febrero 6 de 1873—Clodomiro Gallardo. f7 v1